

KOVA & BENDROVE, S.C.



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2018

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene la evaluación realizada a los Programas con Prioridad Nacional (PPN), haciendo un análisis sistemático del grado de los objetivo y resultados obtenidos mediante el ejercicio y aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, y su finalidad es determinar el logro de los objetivos y metas convenidas en los Anexos Técnicos, Proyectos de Inversión, Estructura Programática y su posible impacto.

El objetivo de la evaluación es identificar y analizar el desempeño de los PPN del FASP operado en la entidad por medio del seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión establecidos en la MIR, así como a través del diseño metodológico realizado para cuantificar los avances en el cumplimiento de las metas y en el ejercicio de los recursos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, es responsable de aplicar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), es el encargado de coordinar los esfuerzos de las distintas áreas responsables de ejecución de los Programas con Prioridad Nacional que integran este fondo y proporcionar a dichas área responsables los bienes y servicios que requieren para el logro de los objetivos y metas, así como de rendir los reportes e informes requeridos ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Según el convenio y Anexo Técnico con la federación, los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2018, son por la cantidad de \$292,238,817.00 (Doscientos noventa y dos millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos 00/100 M.N.), del financiamiento conjunto, de los cuales \$219,862,294.00 (Doscientos diez y nueve millones ochocientos sesenta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación federal y \$72,376,523.00 (setenta y dos millones trescientos setenta y seis mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación Estatal.

APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL	FINANCIAMIENTO CONJUNTO
\$ 219,862,294.00	\$ 72,376,523.00	\$ 292,238,817.00

En el siguiente cuadro se refleja la distribución del recurso del financiamiento conjunto por programa y subprograma con las **modificaciones realizadas** debido a los movimientos presupuestales que se hicieron durante el ejercicio fiscal y el cual es la base para dar cumplimiento a las metas y objetivos plasmados en los Programas con Prioridad Nacional.

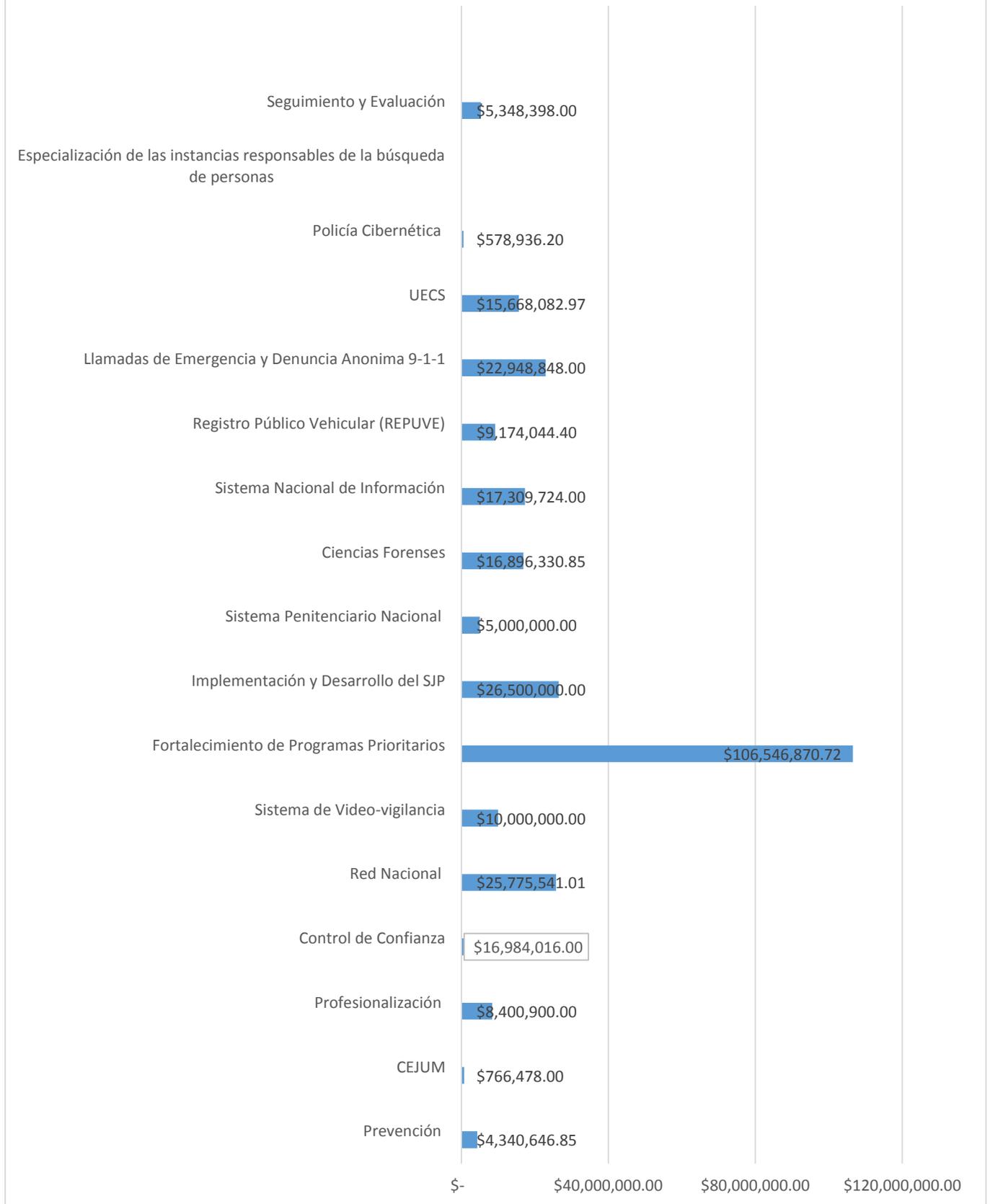
Tomando en cuenta que son 5 ejes estratégicos, 10 Programas con Prioridad Nacional y 16 subprogramas en los que el estado invirtió recursos.

PRESUPUESTO FASP 2018 AUTORIZADO INICIALMENTE				
EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMA	AUTORIZADO INICIALMENTE	AUTORIZADO O ÚLTIMO MODIFICADO
I. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	I. Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$ 4,416,041.00	\$ 4,340,646.85
		**Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$ 766,478.00	\$ 766,478.00
II. Desarrollo y Operación Policial	II. Desarrollo, profesionalización y certificación policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$ 9,035,455.00	\$ 8,400,900.00
		**Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación de Control de Confianza	\$ 16,984,016.00	\$ 16,984,016.00
	III. Tecnología, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Red Nacional de Radiocomunicación	\$ 25,793,981.00	\$ 25,775,541.01
		Sistema de Video-vigilancia	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
		Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$ 111,324,959.00	\$ 106,546,870.72
III. Gestión de las Capacidades Institucionales para el Servicio de Seguridad Pública y la Aplicación de la Ley Penal	IV. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$ 26,500,000.00	\$ 26,500,000.00
	V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para	Fortalecimiento al sistema Penitenciario Nacional	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00
	VI. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$ 17,519,416.00	\$ 16,896,330.85
IV. Administración de la Información para la Seguridad Pública	VII. Sistema Nacional de la Información para la Seguridad Pública	Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$ 17,342,496.00	\$ 17,309,724.00
		Registro Público Vehicular (REPUVE)	\$ 9,198,668.00	\$ 9,174,044.40
	VIII. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima	\$ 22,948,848.00	\$ 22,948,848.00
V. Especialización y Coordinación para la Seguridad Pública y la Persecución de los Delitos	IX. Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$ 9,129,523.00	\$ 15,668,082.97
		Unidades de policía Cibernética y Unidades de Operaciones Especiales	\$ 664,854.00	\$ 578,936.20
Seguimiento y Evaluación			\$ 5,614,082.00	\$ 5,348,398.00
TOTAL.-			\$ 292,238,817.00	\$ 292,238,817.00

Cabe señalar que en los programas de: Acceso a Justicia para Mujeres, Fortalecimiento a las Capacidades de Control de Confianza, Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión de Medidas Cautelares y Supervisión Condicional del Proceso, Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana, Modelo Nacional de Policías en Funciones de Seguridad Procesal, Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas, Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes y Unidades de la Policía Cibernética se les invirtió recursos para capacitación pero se ve reflejado en el Programa de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

Se muestra de una manera más gráfica cómo se distribuyó el recurso por Programa con Prioridad Nacional.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2018



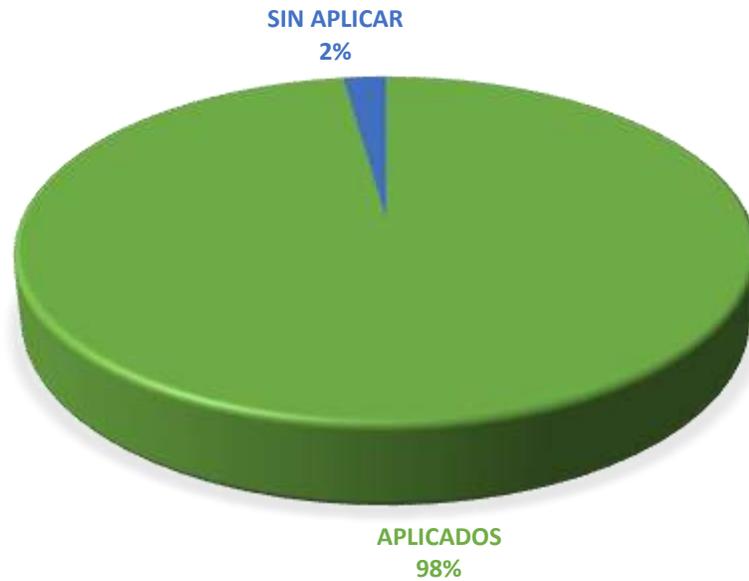
En lo que respecta a la información financiera, se presenta tabla de cómo se ejercieron los recursos con corte al 31 de diciembre.

EJERCICIO DEL RECURSO DE LOS PROGRAMAS FASP 2018				
SUBPROGRAMA	AUTORIZADO O ÚLTIMO MODIFICADO	PAGADO, EJERCIDO, DEVENGADO Y COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% DE CUMPLIMIENTO
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$ 4,340,646.85	\$ 3,906,983.30	\$ 433,663.55	90.01%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$ 766,478.00	\$ 611,557.05	\$ 154,920.95	79.79%
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$ 8,400,900.00	\$ 8,334,607.99	\$ 66,292.01	99.21%
Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación de Control de Confianza	\$ 16,984,016.00	\$ 14,460,857.04	\$ 2,523,158.96	85.14%
Red Nacional de Radiocomunicación	\$ 25,775,541.01	\$ 25,757,083.65	\$ 18,457.36	99.93%
Sistema de Videovigilancia	\$ 10,000,000.00	\$ 9,989,189.37	\$ 10,810.63	99.89%
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$ 106,546,870.72	\$ 106,262,741.12	\$ 284,129.60	99.73%
Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$ 26,500,000.00	\$ 26,447,060.26	\$ 52,939.74	99.80%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$ 5,000,000.00	\$ 4,988,672.14	\$ 11,327.86	99.77%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$ 16,896,330.85	\$ 16,629,954.85	\$ 266,376.00	98.42%
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$ 17,309,724.00	\$ 16,680,287.64	\$ 629,436.36	96.36%
Registro Público Vehicular	\$ 9,174,044.40	\$ 8,693,871.16	\$ 480,173.24	94.77%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima	\$ 22,948,848.00	\$ 21,614,457.37	\$ 1,334,390.63	94.19%
Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$ 15,668,082.97	\$ 15,492,992.55	\$ 175,090.42	98.88%
Unidades de Policía Cibernética y Unidades de Operaciones Especiales	\$ 578,936.20	\$ 578,936.20	\$ -	100.00%
Seguimiento y Evaluación	\$ 5,348,398.00	\$ 5,152,548.66	\$ 195,849.34	96.34%
Total.-	\$ 292,238,817.00	\$ 285,601,800.35	\$ 6,637,016.65	97.73%

El ejercicio de los recursos autorizados y ministrados para la aplicación de los Programas de Prioridad Nacional dentro del ejercicio fiscal del año 2018, presenta un saldo no ejercido al 31 de Marzo del 2019 del **2.27%**, sobre un total de recursos por **\$292'238,817.00 (Doscientos noventa y dos millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos 00/100 M.N)**, de los cuales se encuentran en pagados, ejercidos, devengados y comprometidos la cantidad de **\$285'601,800.35 (Doscientos ochenta y cinco millones seiscientos un mil ochocientos pesos 35/100 M.N)**, que representa el **97.73%**.

Los datos anteriores se manifiestan de manera más representativa en la siguiente gráfica:

APLICACIÓN DEL RECURSO FASP 2018



Cumplimiento de Metas

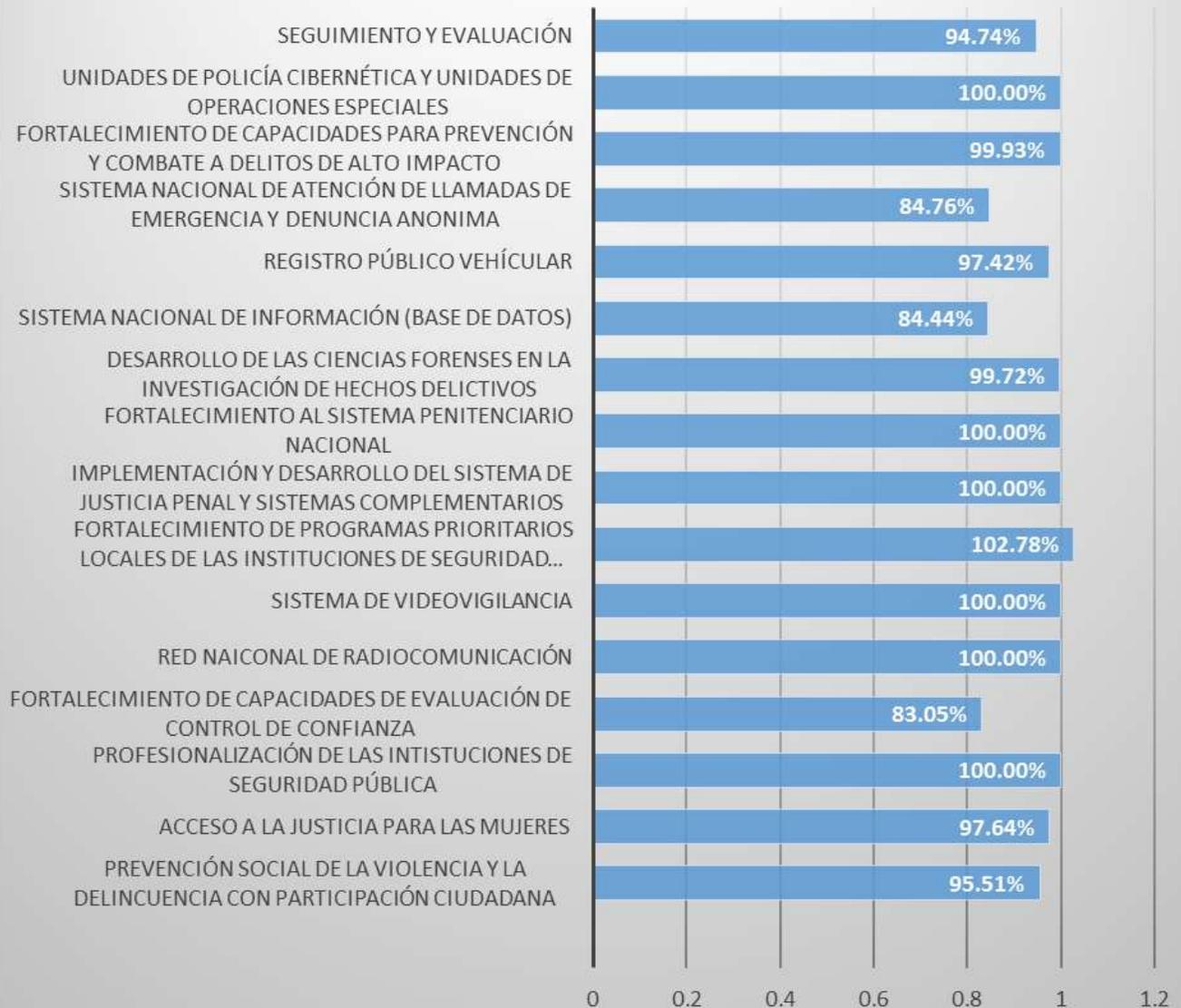
A continuación, se presenta tabla que representa el grado de avance en las metas comprometidas en la Estructura Programática, considerando las metas convenidas, las alcanzadas y las que faltaron por alcanzar.

Resumen de Metas Alcanzadas por Programa de Acuerdo a la Estructura Programática				
SUBPROGRAMA	METAS			% DE CUMPLIMIENTO
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	89	85	4	95.51%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	212	207	5	97.64%
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	1332	1332	0	100.00%
Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación de Control de Confianza	59	49	10	83.05%
Red Nacional de Radio comunicación	6	6	0	100.00%
Sistema de Video vigilancia	1	1	0	100.00%
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	10294	10580	0	102.78%
Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	2	2	0	100.00%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	2	2	0	100.00%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	363	362	1	99.72%
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	45	38	7	84.44%
Registro Público Vehicular	349	340	9	97.42%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima	105	89	16	84.76%
Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	4190	4187	3	99.93%
Unidades de Policía Cibernética y Unidades de Operaciones Especiales	2	2	0	100.00%
Seguimiento y Evaluación	19	18	1	94.74%
Total.-	17070	17300	56	96.25%

Como se puede apreciar las áreas encargadas de manejar el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública dieron cumplimiento en la mayoría de sus metas alcanzando un avance del **96.25%**.

Los resultados anteriores se presentan de manera visual en el siguiente gráfico:

% DE CUMPLIMIENTO



EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión de los PPN del FASP 2018 (MIR)

El presente apartado será el encargado de exponer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2018 (FASP).

La MIR es una herramienta de monitoreo y evaluación de los programas sociales en México. Se utiliza como instrumento de planeación para identificar de forma resumida los objetivos de un programa, sus indicadores de resultados y de gestión, asimismo, especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Para los Programas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP, se identifica una MIR compuesta para todos los programas. Esta MIR se replica de manera exacta entre las 32 entidades federativas del país, así como se replica la misma a nivel nacional. Con ello, se logra medir y comparar los avances obtenidos en los objetivos y metas planteadas en el FASP.

Actualmente, los indicadores de desempeño de la MIR se dividen en dos indicadores de resultados (fin y propósito) y dos indicadores de gestión (actividades y componentes). A su vez, los indicadores de resultados se clasifican, de acuerdo con las fichas técnicas de fin y propósito, como estratégicos.

Criterios de valoración de indicadores

De acuerdo con la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a través del *Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*, las características mínimas que deben cumplir los indicadores de desempeño de la MIR son: ser claros, relevantes, adecuados, monitorearles y económicos.

Los criterios de valoración de los indicadores revelan que los indicadores son claros, ya que no existen términos o aspectos técnicos ambiguos que puedan ser interpretados de más de una

manera, siendo entendibles para cualquier persona que lo lea. En este sentido, todos los indicadores cumplen, pues están definidos en un lenguaje sencillo que permite su comprensión.

Como segundo requisito, establece que los indicadores deben ser relevantes, esto en cuanto a la relación que guardan con algún aspecto fundamental del objetivo, haciendo posible confirmar el logro del objetivo en un aspecto sustantivo. Para el caso de los PPN del FASP, el objetivo es lograr el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública la incidencia delictiva (fin), a través de la capacitación (propósito), por medio de evaluaciones de confianza (componente) y el ejercicio de los recursos (actividad).

El tercer requisito, se refiere a que los indicadores deben ser adecuados. Esto plantea que el indicador debe proporcionar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa y, además, la información proporcionada debe describir los logros del programa en un cierto periodo de tiempo.

El cuarto requisito señala la monitoreabilidad, lo que se vincula con la claridad de los medios de verificación y del método de cálculo para determinar si éste puede ser sujeto a una comprobación independiente.

Lo anterior significa que, para que un indicador sea válido, el método de cálculo del mismo debe ser replicable por cualquier individuo.

Por último, el requisito de ser económico. El beneficio de generar la información necesaria para alimentar al indicador, respecto al costo económico o humano, debe ser mayor. En el caso de los indicadores presentados, conocer los datos expuestos representa mucho más de lo que su elaboración implica.

Resultados de los indicadores de la MIR

Acto seguido a la corroboración de los elementos mínimos que deben contener los indicadores de desempeño y, una vez comprobado el cumplimiento de las características y los criterios establecidos en la Metodología de Marco Lógico, se presentarán los cálculos de los mismos, de acuerdo con los resultados reportados por el Departamento de Seguimiento y Evaluación. Los indicadores reportados por el estado de Chihuahua, son los que se expresan a continuación.

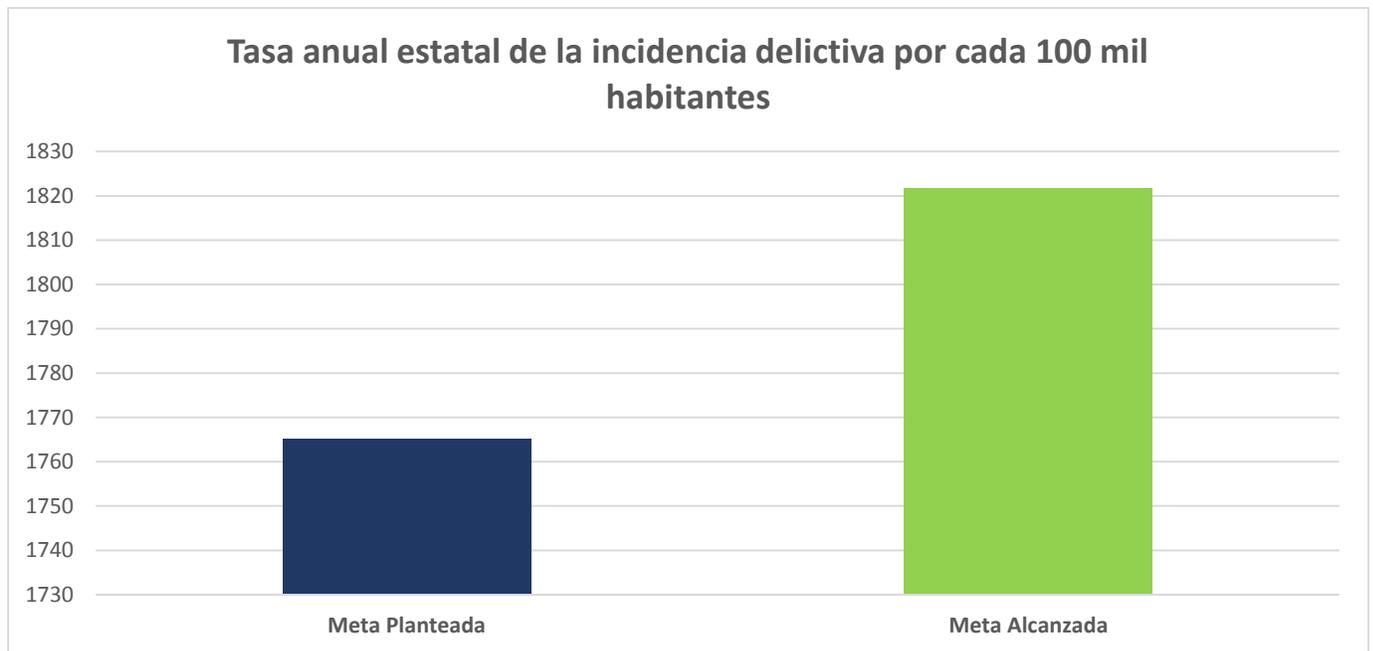
NIVEL	INDICADOR	METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION
Fin	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	$(\text{Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año } T * 100,000) / \text{Población de la entidad}$	Anual
Propósito	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación Inicial, Formación Continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.	$(\text{Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP} / \text{Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal}) * 100$	Semestral
Componente	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad.	$(\text{Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza} / \text{Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP}) * 100$	Semestral
Actividad	Ejercicio del recurso del FASP	$[(\text{Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal}) / (\text{Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa})] * 100$	Trimestral

A continuación, se exhibirá la MIR conforme a las variables referidas en el método de cálculo y a los resultados de las mismas durante el ejercicio fiscal 2018. La información se presentará por tabla de variables y tabla de resultados desagregadas por cada nivel de la MIR. Con ello, se pretende lograr una sistematización de la información que auxilie en la observación de la información relevante que constituye la MIR.

1. Fin: Tasa anual estatal de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	INCIDENCIA PROGRAMADA	DATO REAL
Anual	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes en el año 2018	1765.04	1821.7

Así mismo se representa de manera gráfica:

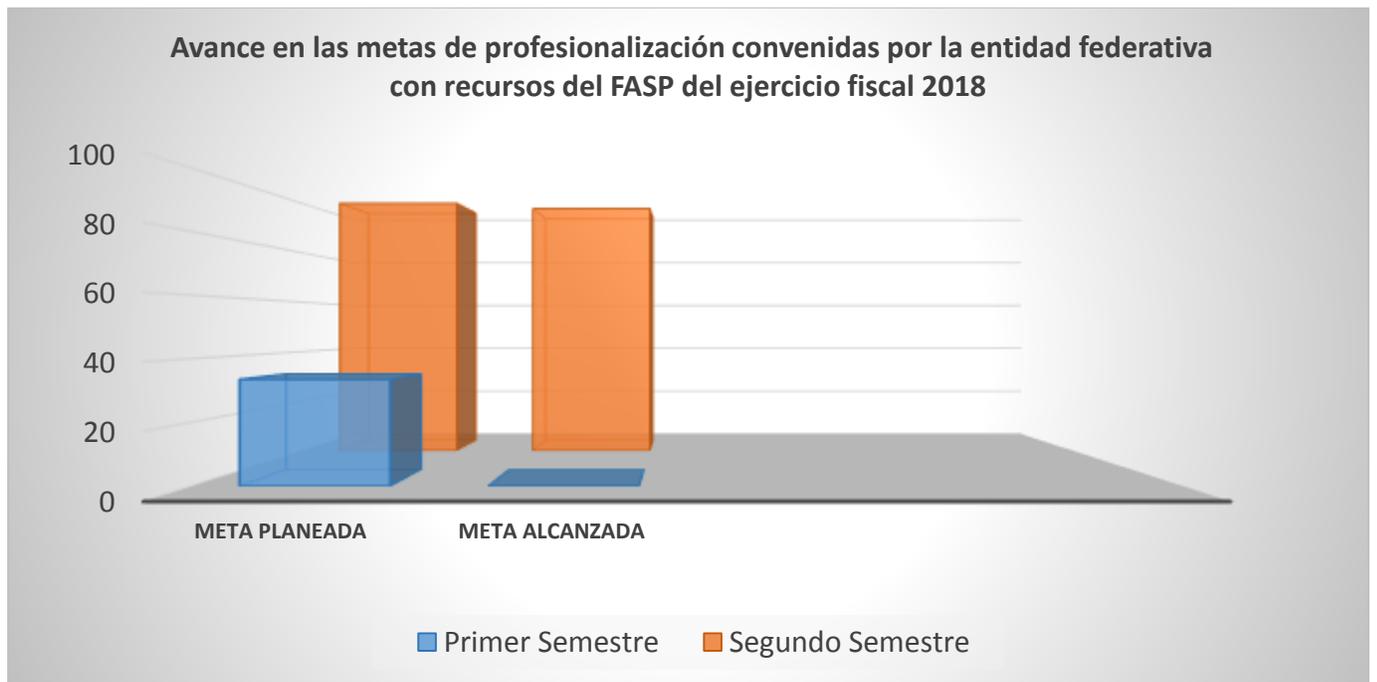


Debido a que la ficha técnica del indicador indica un sentido descendente, podemos aseverar que el estado de Chihuahua no cumplió con la meta señalada ya que la tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes superó la meta con 56.66.

2. **Propósito:** Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal 2018.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Primer Semestre	Elementos Capacitados	33.56%	0%
Segundo Semestre	Elementos Capacitados	100%	97.80%

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:



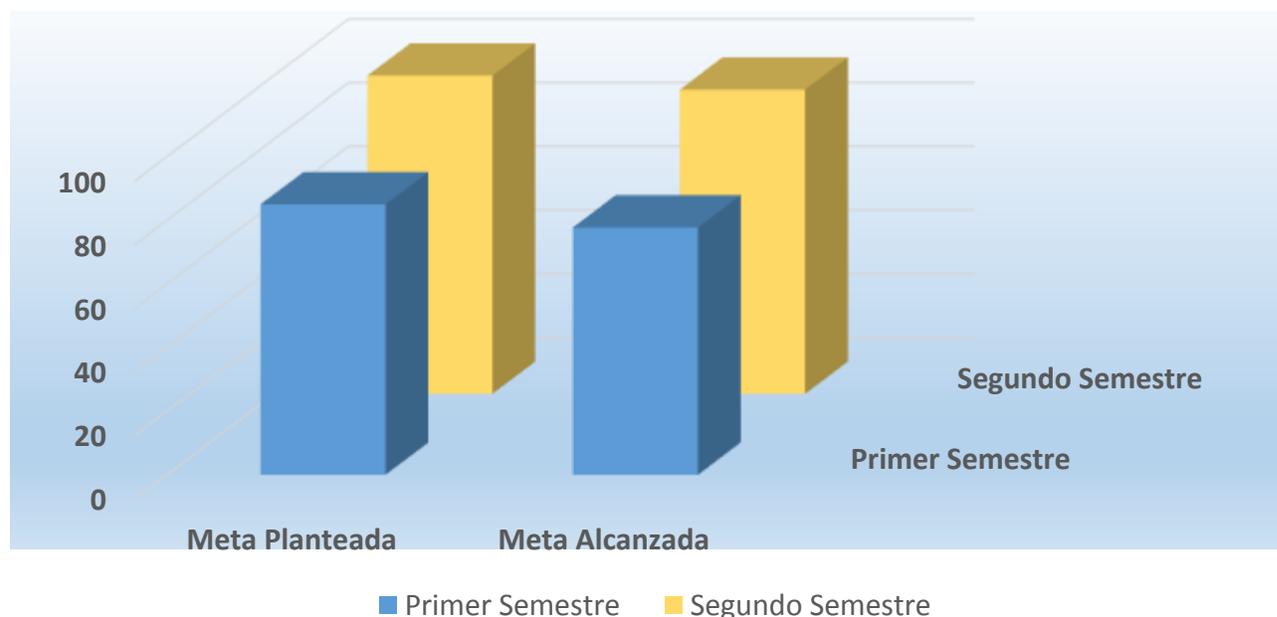
Como puede observarse, no se logró la meta de profesionalización deseada, alcanzando un grado de cumplimiento del 97.8%. Al respecto, se expone que algunos cursos aún están ejecutándose.

3. **Componente:** Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Primer Semestre	Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza	85%	77.74%
Segundo Semestre	Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza	100%	95.60%

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:

Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza

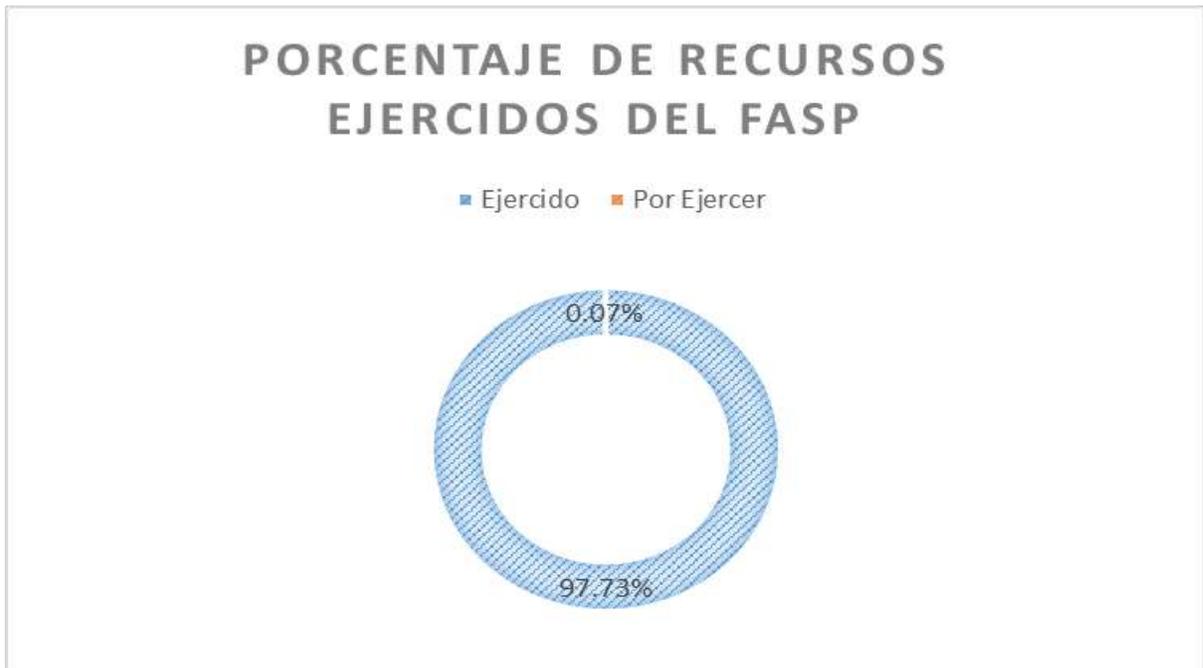


Como se aprecia en la gráfica, para el segundo semestre no se alcanzó el 100% de avance establecido en la meta, estuvo muy cerca y el trabajo se realizó en tiempo.

4. Actividad: Aplicación de recursos del FASP.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	EJERCICIO DE RECURSOS PROGRAMADO	EJERCICIO DE RECURSOS ALCANZADOS
Primer Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de marzo)	0%	0%
Segundo Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 30 de Junio)	51%	0%
Tercer Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 30 de Septiembre)	86%	7.10%
Cuarto Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de Diciembre)	100%	62%
Quinto Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de Marzo 2019)	100%	97%

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:



Como puede observarse, el ejercicio de los recursos convenidos para el FASP presentó un grado de avance del 97.73%, quedando pendientes por ejercer un 0.07% de los mismos. Sin embargo, es importante mencionar que el presupuesto ejercido.

Por último, es importante hacer mención que, de los cuatro indicadores establecidos en la MIR, ninguno de éstos alcanzó la meta establecida inicialmente, aunque algunos presentaron un importante grado de avance.

También se realizaron recomendaciones que permiten mejorar los PPN. Estos apartados son el análisis FODA de los PPN del FASP y el apartado de conclusiones y recomendaciones siendo estos últimos los aspectos susceptibles de mejora identificados por el equipo evaluador. Con esto se pretende brindar a los responsables de los programas las herramientas que contribuyan al mejoramiento de los procesos y de la gestión.

I. INDICE

<i>RESUMEN EJECUTIVO</i>	1
<i>INDICE</i>	17
<i>II.- INTRODUCCIÓN</i>	20
<i>Especificaciones de la Información de los Programas de con Prioridad Nacional</i>	24
Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.	25
Sección 1. Subprograma: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	
1.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	25
1.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	27
1.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	32
Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres	35
1.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	35
1.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	37
1.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA.....	39
Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	45
Sección 1. Subprograma: Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	45
2.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	45
2.1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:.....	46
b). Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial	61
2.1.3. Avance General del Subprograma.....	62
Sección 2. Subprograma: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. ..	65
2.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	65
2.2.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:.....	66
2.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA.....	69
Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	70
Sección 1. Subprograma: Red Nacional de Telecomunicación.	70
3.1.1 AVANCE PRESUPUESTARIO	70
3.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	71
3.1.1. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	75
Sección 2. Subprograma: Sistema de Videovigilancia	78
3.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	78
3.2.2. AVANCE DE METAS CONVENIDAS:	79
3.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	81
Sección 3. Subprograma: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de la Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.....	84
3.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	84
3.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	87
3.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA.....	89
Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	90
Sección 1. Subprograma: Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.	90

4.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	90
4.1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:	91
4.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMAS.....	92
Sección 2.- Subprograma: Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	93
4.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	93
4.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:.....	93
4.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	94
Sección 3. Subprograma: Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.....	96
4.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	96
4.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	96
4.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	97
Sección 4.- Subprograma: Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	100
4.4.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	100
4.4.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	100
4.4.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	102
Sección 5. Subprograma: Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.....	104
4.5.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	104
4.5.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	104
4.5.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	106
Capítulo 5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	108
Sección 1. Subprograma: Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	108
5.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	108
5.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	109
5.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	112
Sección 2. Subprograma: Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	114
5.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:.....	114
5.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	114
5.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBRPOGRAMA.....	117
Sección 3. Subprograma: Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	123
5.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	123
5.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	123
5.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	124
Capítulo 6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos. 126	
6.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	126
6.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS.....	127
6.3. AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA	135
Capítulo 7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública..... 145	
Sección 1. Subprograma: Sistema Nacional de Información.	145
7.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	145
7.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	146
7.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	150
Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular.....	152
7.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	152
7.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	155
7.2.3 AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	156

Capítulo 8. Programa del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	158
8.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	158
8.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	159
8.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA.....	163
Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	165
Sección 1. Subprograma: Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto. 165	
9.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	165
9.1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	166
9.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	169
Sección 2 Subprograma: Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	172
9.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	172
9.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS	173
9.2.3 AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	175
Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	178
10.1. AVANCE PRESUPUESTARIO	178
10.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:	178
10.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA	179
SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	180
AVANCE PRESUPUESTARIO:	180
CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:	180
CONCLUSIONES GENERALES	182
BIBLIOGRAFÍA.....	204

II.- INTRODUCCIÓN

En México, el Sistema Nacional de Seguridad Pública es el encargado de establecer las bases de la coordinación y distribución de competencias en materia de Seguridad Pública, entre la Federación, los Estados y los Municipios; lo anterior bajo el mando del Consejo Nacional de Seguridad Pública. De esta forma, los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Pública son:

1. Contar con servicios de información efectivos en el combate a la delincuencia y corrupción.
2. Reforzar y fomentar esquemas de interacción y coordinación interinstitucional.

Con base en lo anterior, los programas y políticas destinados a la seguridad pública reciben recursos federales, consignados a los estados como es el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) que es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de Seguridad Pública.

El FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública que orientaran la aplicación de los recursos que se otorgan a las entidades federativas para el cumplimiento de los objetivos de Seguridad Pública, los cuales se mencionan a continuación:

5 EJES ESTRATEGICOS

1. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.
3. GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL
4. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
5. ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS.

Así mismo atiende diez Programas con Prioridad Nacional (PPN)

1. Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.
2. Desarrollo, profesionalización y certificación policial
3. Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
4. Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.
5. Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.
6. Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
7. Sistema nacional de información para la seguridad pública.
8. Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
9. Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
10. Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

A continuación, se presenta de manera más visual tabla representativa con los 5 Ejes Estratégicos, 10 Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas correspondientes:

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMA
I. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	I. Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
		Acceso a la Justicia para las Mujeres
II. Desarrollo y Operación Policial	II. Desarrollo, profesionalización y certificación policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública
		Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación de Control de Confianza
	III. Tecnología, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Red Nacional de Radiocomunicación
		Sistema de Video-vigilancia
III. Gestión de las Capacidades Institucionales para el Servicio de Seguridad Pública y la Aplicación de la Ley Penal	IV. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia
		Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal
		Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión de Medidas Cautelares y Supervisión Condicional del Proceso
		Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana
	V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Modelo Nacional de policía en Funciones de Seguridad Procesal
		Fortalecimiento de Asesores Jurídicos de Víctimas
		Fortalecimiento al sistema Penitenciario Nacional
IV. Administración de la Información para la Seguridad Pública	VII. Sistema Nacional de la Información para la Seguridad Pública	Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes
		Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos
	VIII. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima	Sistema Nacional de Información (Base de Datos)
V. Especialización y Coordinación para la Seguridad Pública y la Persecución de los Delitos	IX. Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	Registro Público Vehicular (REPUVE)
		Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima
		Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto
		Unidades de policía Cibernética y Unidades de Operaciones Especiales
		Seguimiento y Evaluación

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, es el responsable de Aplicar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), según lo establece la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2018 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, así como a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 78, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y 62, 69 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elabora el presente Informe Estatal de Evaluación del Ejercicio FASP 2018 para el Estado de Chihuahua, analizando en cada uno de ellos el logro de los objetivos y metas de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional que conforman el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública. Y se presenta un informe presupuestal desglosado por cada Programa con Prioridad Nacional.

Este informe se elaboró de acuerdo a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública 2018. Su objetivo principal es presentar los resultados obtenidos del ejercicio del recurso y cumplimiento de las metas que se convinieron durante el ejercicio fiscal y sus avances.

Para los Programas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP, se identifica una MIR con ello, se logra medir y comparar los avances obtenidos en los objetivos y metas planteadas en el FASP. Actualmente, los indicadores de desempeño de la MIR se dividen en dos indicadores de resultados (fin y propósito) y dos indicadores de gestión (actividades y componentes). A su vez, los indicadores de resultados se clasifican, de acuerdo con las fichas técnicas de fin y propósito, como estratégicos.

Asimismo, se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado de la evaluación, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas de las líneas de acción a seguir y sean atendidas por la entidad federativa, así como su bibliografía e índice.

III. Programas con Prioridad Nacional

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

EL objetivo del programa es reforzar los factores de protección que inhiben la probabilidad de que niñas, niños, adolescentes y mujeres en condiciones de vulnerabilidad sean víctimas de la violencia, así como sensibilizar a la población abierta y sector educativo de las colonias con mayor incidencia delictiva sobre el uso de armas de fuego, a través de campañas informativas y de sensibilización en redes sociales.

1.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ 4,416,041.00	\$ 4,340,646.85	\$ 3,906,983.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 433,663.55
Financiamiento Conjunto						
\$ 4,416,041.00	\$ 4,340,646.85	\$ 3,906,983.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 433,663.55

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$4'340,646.85 (Cuatro millones trescientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos con 85/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$3'906,983.30 (Tres millones novecientos seis mil novecientos ochenta y tres pesos 30/100 M.N.)** lo que representa un **90.01%** del total autorizado, quedando sin ejercer un total de **\$433,663.55 (Cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y tres pesos con 55/100 M.N.)**.

Asimismo, se presenta tabla de cómo se fueron ejerciendo los recursos etiquetados en el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, de conformidad con lo autorizado en la última modificación que se llevó a cabo con los movimientos presupuestales.

DESCRIPCIÓN	META	AUTORIZADO /ULTIMO MODIFICADO	LICITACION	SALDO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Honorarios	17	\$ 3,338,244.00	\$ 2,911,020.44	\$ 427,223.56	CONTRATOS DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
Campaña fortalecer los factores de protección en la prevención social de la violencia	1	\$ 750,000.00	\$ 743,560.00	\$ 6,440.00	SH/ADE/064/2018
Bocina portátil con WiFi	12	\$ 19,905.60	\$ 19,905.60	\$ -	SH/DAS/ADOC/076/2018
Micrófonos inalámbricos (diadema)	12	\$ 34,201.44	\$ 34,201.44	\$ -	
Micrófonos de mano	12	\$ 7,962.24	\$ 7,962.24	\$ -	
Pedestales	12	\$ 5,971.68	\$ 5,971.68	\$ -	
Mezcladoras	1	\$ 7,930.57	\$ 7,930.57	\$ -	
Grabadoras de voz	3	\$ 9,740.17	\$ 9,740.17	\$ -	
Cables de audio	2	\$ 1,073.70	\$ 1,073.70	\$ -	
Proyectors	10	\$ 103,478.96	\$ 103,478.96	\$ -	
Pantalla SAMSUNG 49"	3	\$ 46,033.86	\$ 46,033.86	\$ -	
Pantallas de proyector	4	\$ 16,105.44	\$ 16,105.44	\$ -	
TOTAL	89	\$ 4,340,647.66	\$3,906,984.10	\$433,663.56	

Se puede apreciar que se dio cumplimiento a las metas establecidas en el Proyecto de Inversión y Anexo Técnico.

1.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

El análisis de la evidencia probatoria, indica que el ejercicio del recurso se realizó con apego a las partidas metas y programas que establece el Anexo Técnico, Proyecto de Inversión y estructura programática.

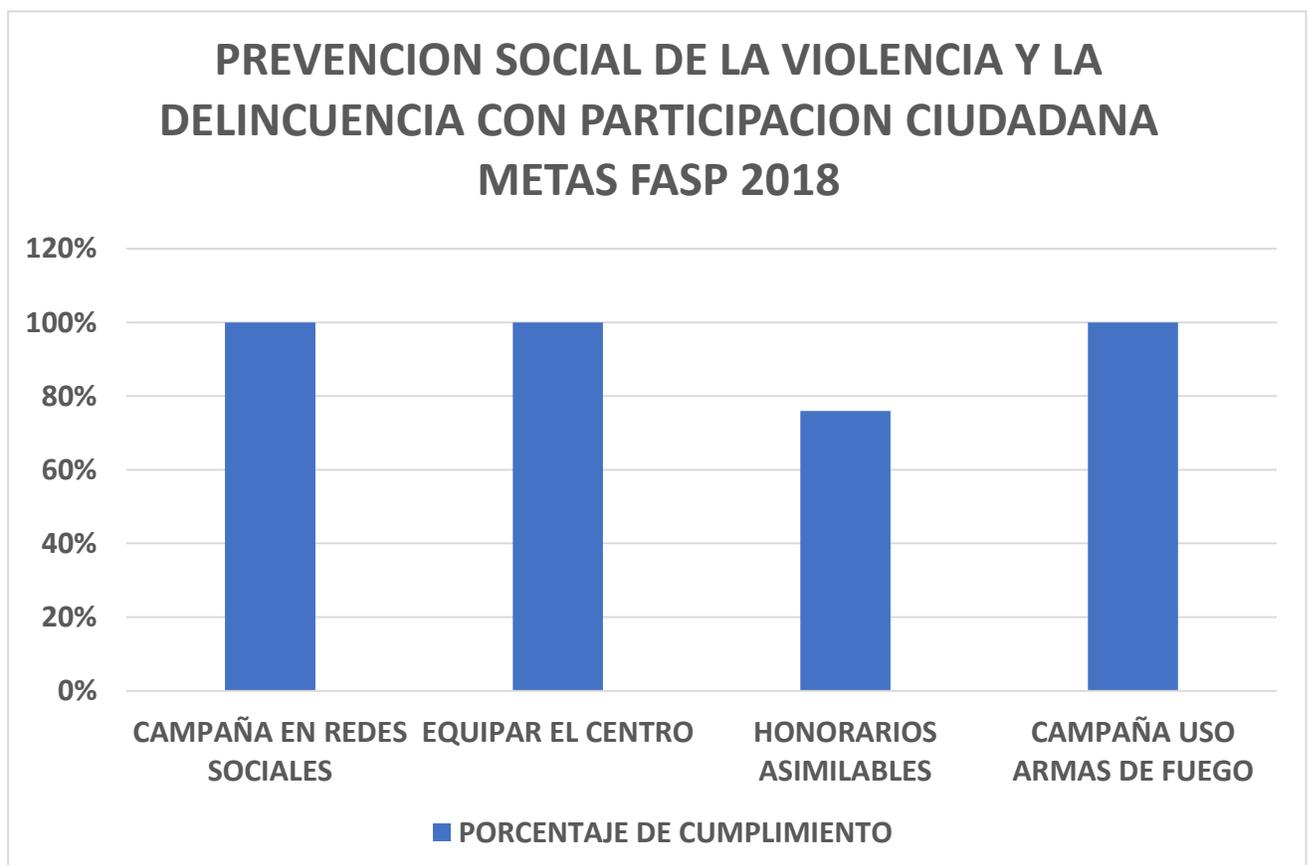
Programa: 1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública.			
Subprograma: 1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.			
META	CONCEPTO	COMENTARIOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1 servicio	a) Llevar a cabo una Campaña en redes sociales para concientizar sobre los factores de riesgo y herramientas de protección para niñas, niños y adolescentes que les permitan conocer alternativas y tomar decisiones a los diferentes tipos de conflictos sociales y situaciones de la vida cotidiana.	Se contrató la campaña con el número de contrato de Prestación de Servicios No. SH/ADE/064/2018 celebrado el día 25 de Octubre de 2018.	100%
71 equipos	b) Equipar al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para dar continuidad al programa "siempre presentes". Y lograr mayor alcance.	Se adquirió todo el equipamiento y se entregó al Centro Estatal de Prevención mediante contrato No. SH/DAS/ADOC/076/2018 celebrada el día 08- Agosto-2018.	100%
17 Personas	Contratar al personal bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios para cumplir las funciones en temas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e impulsar la cultura de la legalidad.	Se cuenta con la contratación bajo el esquema de honorarios de 17 personas hasta Septiembre, al término del ejercicio quedaron únicamente 13 personas.	76%
1 servicio	Implementar una campaña para concientizar sobre la violencia generada por el uso, portación y posesión de armas de fuego, en coordinación con las autoridades competentes.	Se realizó la campaña con recursos propios con el área de Comunicación Social de Gobierno del Estado y la Fiscalía General del Estado; La campaña fue realizada en Chihuahua, Ciudad Juárez y en 35 municipios. Se cuenta con evidencia en el oficio 190-2018.	100%

Como se puede observar en la gráfica anterior de las cuatro metas convenidas, tres se cumplieron al **100%**, quedando únicamente la meta de honorarios asimilables a salarios con un porcentaje del **76%** de cumplimiento, esto debido a la reducción de la plantilla de personal del área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana de 17 a 13 personas, en total de todas las metas se reflejó un avance de cumplimiento del **94%**.

Se presentan las metas alcanzadas en este Subprograma en el siguiente cuadro:

PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA			
RUBRO	METAS		
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR
	CANTIDAD		
Honorarios	17 (Personas)	13	4
Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales (Campaña en redes Sociales)	1 (Servicio)	1	0
Equipamiento	71 (Piezas)	71	0
Campaña concientizar uso armas de fuego	1 (Servicio)	1	0

En la siguiente gráfica muestra el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Programa con Prioridad Nacional de Prevención.



a) ¿Qué programas de prevención del delito se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Los programas de prevención del delito que se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2018 son los siguientes:

- Campaña en redes sociales para concientizar sobre los factores de riesgo y herramientas de protección para niñas, niños y adolescentes que les permitan conocer alternativas y tomar decisiones, informadas a los diferentes tipos de conflictos sociales y situaciones de la vida cotidiana.
- Equipar el Centro Estatal de Prevención, con el fin de dar continuidad al programa "siempre presentes" y lograr mayor alcance.
- Contratar a personal bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios para cumplir las funciones en temas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e impulsar la Cultura de la Legalidad
- Implementar una campaña para concientizar sobre la violencia generada por el uso, portación y posesión de armas de fuego.

b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esos programas?, Especificar logros por programa.

- Se llevó a cabo la Campaña en Redes Sociales.- Se elaboró el concepto de campaña, este proyecto fue aprobado por el área de comunicación social y Justicia para Nuestra Hijas, A.C., el diseño de la página Web está enlazado con la página de la Fiscalía General del Estado, se cuenta con el diseño y contenido de la misma, se realizaron y diseñaron dos spot de video y se presentaron 4 guiones de video, así mismo se realizó un sport para radio, se elaboraron 6 gráficos para diferentes ejecuciones, se están llevando a cabo entrevistas a 3 hombres y 1 mujer

privada de la libertad por delitos relacionados a la trata de personas así como a 4 mujeres víctimas por desaparición.

Se difundió en radio y televisión un spot con duración de veinte segundos y la publicación de 4 diseños gráficos en espectaculares y la pantalla digital en Ciudad Juárez.

- Se logró dar continuidad al programa “siempre presentes” y se logró mayor alcance.

Se logró llevar a cabo una campaña, cubriendo una cobertura amplia en el estado de Chihuahua, con el fin de hacerlos conscientes y sensibilizar a la población abierta y sector educativo en las colonias con mayor incidencia delictiva, sobre el uso de armas de fuego, a través de la campaña realizada por el centro Estatal de Prevención y el área de Comunicación Social de Gobierno del Estado.

Se aprovechó la capacidad instalada en los diferentes niveles de gobierno, realizando la difusión de la campaña “Sin Juguetes Bélicos” por medio de espectaculares en las carreteras de los municipios del estado de Chihuahua, logrando que en las diferentes instituciones educativas de las diferentes localidades municipales, realizaran campañas de destrucción de juguetes.

Así mismo se logró llevar a cabo la campaña en redes sociales y páginas oficiales del Gobierno del Estado (espectaculares).

b.1) ¿Cuáles son los indicadores que se utilizaron para medir los logros obtenidos y que resultados se obtuvieron?

- En cuanto a la **Campaña “No es Normal” en redes sociales**, su indicador fue el realizar la mayor difusión posible, se compartieron 45,540 (pegar información) y se realizaron 1,834 Clicks, así como 5,163 Acciones (visitas, comentarios y reacción).

• Honorarios y Equipamiento

- Con el equipamiento adquirido se adecuaron las zonas centro, sur y occidente del estado cubriendo los siguientes municipios de Cuauhtémoc, Parral, Aldama, Delicias, Meoqui, Saucillo, Rosales y Aquiles Serdán.

Logrando implementar, impartir y difundir lo siguiente:

		HOMBRES	MUJERES
SENSIBILIZACIONES	228	1434	1668
CANALIZACIONES	2		2
DIAGNÓSTICOS DE CONTEXTO	4		
TAMIZAJES EN SALUD MENTAL	4		
COOPERATIVAS	2		12

- Los indicadores considerados para llevar a cabo la campaña para concientizar sobre la violencia generada por el uso, portación y posesión de armas de fuego, fue el llegar a más personas por ejemplo la meta eran 2 espectaculares en los municipios de Juárez y Chihuahua respectivamente, sin embargo se publicaron 12 espectaculares en los municipios de Ojinaga, Cuauhtémoc, Aldama, Delicias, Juárez y Sacramento, y así se logró llegar a más lugares.

c) ¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

- Campaña en redes sociales para concientizar sobre los factores de riesgo y herramientas de protección para niñas, niños y adolescentes que les permitan conocer alternativas y tomar decisiones.
- Equipar el Centro Estatal de Prevención, con el fin de dar continuidad al programa “siempre presentes” y lograr mayor alcance.
- Implementar una campaña para concientizar sobre la violencia generada por el uso, portación y posesión de armas de fuego.
- Contratar al personal bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios para cumplir funciones en temas de prevención e impulsar cultura de la legalidad.

d) Del Programa Nacional de Profesionalización de Servidores Públicos “Prevención de la Violencia y la Delincuencia” que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impulsa ¿se llevó a cabo capacitación al personal del CEPS? Mencionamos nombre de los cursos y número de personal capacitado.

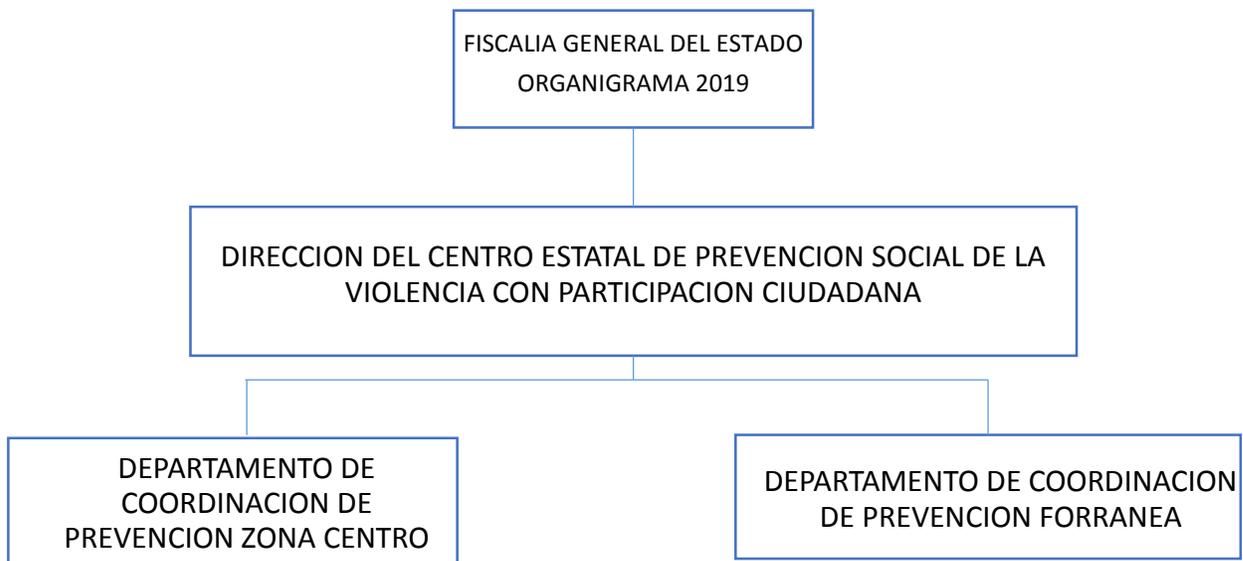
Por medio del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública 2018, en el Programa de Profesionalización para las Instituciones de Seguridad Pública, no se incluyó capacitación para el Centro Estatal de Prevención.

1.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?

El centro estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana está compuesto por una plantilla de 63 personas.

A continuación, se presenta el organigrama de la Fiscalía General del Estado donde se encuentra adscrito la Dirección del Centro Estatal de Prevención.



b) ¿El CEPS cuenta con Programa Estatal de Prevención, donde se establezcan objetivos, metas y líneas de acción?, Se mencionan las principales líneas de acción

Existe una propuesta que se va a presentar para su aceptación por el Consejo de Seguridad Pública Estatal y sus principales líneas de acción son:

- **Familia**

- ✓ Violencia de género
- ✓ Integración familiar
- ✓ Instancias de cuidado infantil
- ✓ Coordinación interinstitucional contra la violencia familiar

- **Social**

- ✓ Reinserción social de la mujer
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Prevención del delito y la violencia en jóvenes de riesgo
- ✓ Inclusión e igualdad en la educación
- ✓ Prevención en la educación básica
- ✓ Proyectos productivos
- ✓ Población jornalera agrícola
- ✓ Acceso a la cultura
- ✓ Restitución de los derechos a personas sujetas asistencia social
- ✓ Capacidades y ejercicio de derechos
- ✓ Habilidades laborales
- ✓ Apoyo académico recreativo a jóvenes Raramuris

- **Salud**

- ✓ Alcohol y drogas
- ✓ Uso y abuso de sustancias en población de 12 a 18 años
- ✓ Alimentación
- ✓ Rehabilitación de personas con discapacidad
- ✓ Acompañamiento a jóvenes indígenas

- **Seguridad**

- ✓ Prevención de delitos y conductas antisociales
- ✓ Asesoría a autoridades
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Campañas de concientización
- ✓ Evaluación de políticas publicas
- ✓ Mecanismo de coordinación
- ✓ Información sobre los delitos
- ✓ Calidad del servicio de seguridad publica
- ✓ Análisis de la opinión ciudadana

- **Desarrollo Urbano**

- ✓ Modificación del entorno
- ✓ Previsión agropecuaria
- ✓ Previsión forestal
- ✓ Ciudades ecológicas con servicios de calidad

c) ¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social?

- Campaña de difusión en redes sociales
- Programas preventivo educativo siempre presentes
- 4 diagnósticos de contexto en las colonias de los municipios con más carpetas de investigación abierta por ausencia

Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

El objetivo del subprograma es Fortalecer los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) de Chihuahua y Cd. Juárez, así como el albergue temporal de la ciudad de Chihuahua, a través de equipamiento tecnológico y mobiliario, así como capacitaciones para el personal que labora dentro de los Centros antes mencionados, con la finalidad de brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia. También se busca ampliar la cobertura de los centros, dando inicio a la construcción de un Centro en la Ciudad de Cuauhtémoc.

1.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Acceso a la justicia para las Mujeres						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ 766,478.00	\$ 766,478.00	\$ 611,557.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 154,920.95
Financiamiento Conjunto						
\$ 766,478.00	\$ 766,478.00	\$ 611,557.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 154,920.95

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$766,478.00 (Setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$611,557.05 (Seiscientos once mil quinientos cincuenta y siete pesos 05/100 M.N.)** lo que representa un **79.79%** del total autorizado, quedando sin ejercer un total de **\$154,920.95 (Ciento cincuenta y cuatro mil novecientos veinte pesos con 95/100 M.N.)** siendo este el **20.21%** del total autorizado.

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES			
RUBRO	METAS		
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR
Blancos y otros productos textiles	68	68	0
Muebles de Oficina y Estantería	65	64	1
Muebles	16	16	0
Equipo de Cómputo y de tecnología de la información	52	49	3
Otros mobiliarios y equipo de administración	9	8	1
Equipo y Aparatos Audiovisuales	1	1	0
Cámaras fotográficas y de video	1	1	0
TOTAL	212	207	5

Como se puede apreciar de las 212 metas que se encuentran en la estructura programática para este programa se dio cumplimiento a 207 lo que representa un avance de cumplimiento del **97.64%**.

A continuación, se presenta tabla de manera más desglosada:

CONCEPTO	META	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	CONTRATO
ALMOHADAS TAMAÑO MATRIMONIAL SUPRIME TWO PACK	24	24	0	SH/A/056/2018
JUEGO DE SABANAS TAMAÑO MATRIMONIAL SUPRIME MAT. 4	18	18	0	SH/A/056/2018
EDREDON TAMAÑO MATRIMONIAL SUPRIME	6	6	0	SH/A/056/2018
TOALLAS PARA BAÑO COMPLETO 585083	20	20	0	SH/A/056/2018
ARCHIVERO USO RUDO 4 GAVETAS METÁLICO	30	30	0	SH/A/066/2018
ARCHIVERO DE MELAMINA MOD. 60209	12	12	0	SH/A/066/2018,
BANCO ALTO NEGRO MODELO OHS-42	4	4	0	SH/A/066/2018
ESTACIÓN DE TRABAJO JR. EN L CON 3 GAVETAS	5	5	0	SH/A/055/2018
LOCKER PUERTA DE DIAMANTE 4 PUERTAS MOD. CM/L4PTAD, 4 PUERTAS DIAMANTE CON PORTACANDADO	8	8	0	SH/A/066/2018
MESA DE CENTRO SUPRIME, ESTRUCTURA DE MADERA CON 4 TABURETES	3	3	0	SH/A/073/2018
MESA DE TELEVISIÓN DE 40" COLOR CHOCOLATE, TABLERO DE MADERA INDUST. ALMA MADERA DE PINO	1	0	1	
MESA PARA MICROONDAS CON 2 PUERTAS, REPISA PARA ALMACENAMIENTO, TERMINADO EN MELAMINA, TABLERO AGLOMERADO 15MM	1	1	0	SH/A/073/2018
SILLON RECLINABLE DIVANO, DURANGO COLOR CHOCOLATE, TAPIZADO EN SUEDE, PATAS DE ALUMINIO	1	1	0	SH/A/073/2018
ANDADERA PARA BEBE 6 FRENOS ANTIDESLIZANTES, 3 AJUSTES DE ALTURA, BARRA CON MULTIACTIVIDADES	2	2	0	SH/A/056/2018
BURRO PARA PLANCHAR MATERIAL RESISTENTE, PEGABLE, SELECT EDITION	2	2	0	SH/A/056/2018
CAMA COLCHÓN MATRIMONIAL, UNIDAD 450 RESORTES EVOLUTION, PARA PERSONAS DE HASTA 95KG, CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL Y BOX MATRIMONIAL ESTRUCTURA DE MADERA SÓLIDA, CUBIERTA SUPERIOR FORRADA EN TELA	6	6	0	SH/A/056/2018
CUNA DE VIAJE Y MECEDORA, CON LLANTAS TRASERAS	2	2	0	SH/A/056/2018
PLANCHA DE VAPOR MARCA T-FAL, CERAMICA EASYLINDING, VAPOR, SPRY	2	2	0	SH/A/056/2018
SILLA PERIQUERA PRINSEL	2	2	0	SH/A/056/2018
COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR CORE I5-6500, DD: 1TB, RAM 8GB 1600MHZ, MONITOR 22" E2216H, WINDOWS 7PRO	10	7	3	SH/A/065/2018
CONMUTADOR DE DATOS: SWICHT CISCO 24 PUERTOS SF300-24PP-POE	1	1	0	SH/A/061/2018
CONMUTADOR DE DATOS: SWICHT CISCO 24 PUERTOS SF300-24PP-POE	1	1	0	SH/A/061/2018
CONMUTADOR DE DATOS: SWICHT CISCO 48 PUERTOS SLM2048T-NA SMART SG200-50	1	1	0	SH/DAS/ADOC-121/2018
ESCANER HP SCANJET PRO 3000 S3	2	2	0	SH/DAS/ADOC-121/2018
TELÉFONO AVAYA IP MODELO 1608-I AVAYA	15	15	0	SH/DAS/ADOC-121/2018
TELÉFONO DIGITAL PANASONIC KX-TG1711MEB, ESCRITORIO, NEGRO, LCD	18	18	0	SH/A/061/2018
UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS): NBKAPC550550-NO-BREAK APC BR 1500G, CAPACIDAD 1500VA 865 WATTS, 120 V, (5) NEMA 5-15R (RESPALDO DE BATERÍA), (5) NEMA 5-15 R (PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES) TIEMPO DE RESPALDO 12 MIN. 1/2 CARGA 15 AMP.	4	4	0	SH/A/062/2018
MINISPLIT FRIO/CALOR MODELO MA/CXC120JX3 MARCA MIRAGE 1TON, FRIO CALOR	4	4	0	SH/A/055/2018
LAVADORA CAPACIDAD DE 17 KILOS, TINA ACERO INOXIDABLE, 5 CICLOS AUTOMÁTICOS DE LIMPIEZA Y SECADORA EASY CAPACIDAD DE 19 KILOS PUERTA METALICA REVERSIBLE 3 NIVELES DE TEMPERATURA	1	0	1	
SECADORA EASY CAPACIDAD DE 19 KILOS PUERTA METÁLICA REVERSIBLE 3 NIVELES DE TEMPERATURA	1	1	0	SH/A/056/2018
HORNO DE MICROONDAS MABE CAPACIDAD 104 PIES CÚBICOS GABINETE NEGRO/FRENTE ACERO INOXIDABLE TERMINADO ESPEJO 10 NIVELES DE POTENCIA	1	1	0	SH/A/055/2018
REFRIGERADOR 14' MOD 1436JMX	1	1	0	SH/A/055/2018
ESTUFA IRM 30" EI3030 ENCENDIDO ELECTRÓNICO DE 6 QUEMADORES CON COMAL	1	1	0	SH/A/073/2018
LG PANTALLA 43", SISTEMA SMART TV, PUERTO USB	1	1	0	SH/DAS/ADOC/077/2018
DVR 8 CANALES CON 8 CÁMARAS BALA DE SEGURIDAD HD1080P, DISCO DURO 2TB, 1CBL P EXTERIOR FTPCA 305M, 8 JUMPER MACHO P/12VCD Y 8 KIT DE TRANSEPTORES	1	1	0	SH/DAS/ADOC-121/2018
TOTAL	212	207	5	

Las metas que se dejaron de cumplir son 1 mesa de televisión y 1 lavadora ya que el recurso resulto insuficiente y en cuanto a las computadoras faltaron de alcanzar 3 por insuficiencia presupuestal, por lo que se tuvo que reducir la cantidad de bienes comprados.

1.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

A continuación, se presenta cuadro de metas de anexo técnico y proyecto de inversión.

Subprograma: 2. Acceso a la Justicia para las Mujeres					
METAS	META	ALCANZADA	POR ALCANZAR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Dotar de equipo adecuado para el Albergue Temporal de la Ciudad de Chihuahua con el fin de mejorar las condiciones de las instalaciones y que las víctimas que se encuentran dentro del mismo, estén en condiciones adecuadas y que se sientan cómodas	209 piezas	204	5	97.60%	SH/A/056/2018, SH/A/055/2018, SH/A/066/2018, SH/A/073/2018
Adquisición de equipo para el Centro de Justicia para la Mujer de Ciudad Juárez	3 pieza	3	0	100%	SH/DAS/ADOC-121/2018
Implementación del Sistema de Integridad Institucional con el objeto de generar una metodología con criterios homologados y replicables para todos los centros de Justicia para las Mujeres	1	0	1	-	De los 48 Indicadores se lleva un avance parcial pero aun no se alcanza la certificación
Ampliación de los CEJUM de Ciudad Juárez y de la ciudad de Chihuahua para albergar estancias de la Fiscalía y dar inicio a la construcción del nuevo Centro de Justicia para la Mujer en la Ciudad de Cuauhtémoc.	3	2	1	50%	Con recursos CONAVIM
CAPACITACIONES PARA EL CEJUM PERO ETIQUETADAS EN EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION					
Capacitar a servidores públicos que laboran en los CEJUM de la Ciudad de Chihuahua y Juárez, en el diplomado "Modelos de Atención, Perspectiva de Género, Atención a Víctimas y Derechos Humanos de las Mujeres".	60 (personas)	0	60	0%	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte No. 003/2018 y validación SESNSP/DGAT/7982/2018
Capacitar a 10 elementos del personal que labora en el Centro de Justicia para la Mujer de la Ciudad de Chihuahua en temas de Trata de Personas.	10 (personas)	0	10	0%	Convenio de Colaboración con la Universidad Regional del Norte No. 003/2018

a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto 2018?

En cuanto al financiamiento conjunto del FASP 2018 las acciones que se implementaron son las siguientes:

- Dotar de equipo adecuado para el Albergue Temporal de la Ciudad de Chihuahua con el fin de mejorar las condiciones de las instalaciones y que las víctimas que se encuentren dentro del mismo, estén en condiciones adecuadas y se sientan cómodas.
- Adquisición de equipo para el Centro de Justicia para la Mujer de Cd. Juárez.

En cuanto a Infraestructura cabe hacer mención que no se destinó recurso del FASP, quedo plasmada en el Proyecto de Inversión la infraestructura como meta, utilizando los recursos de

CONAVIM de la siguiente manera:

- Ampliación de los CEJUM de Ciudad Juárez y de la Ciudad de Chihuahua para albergar estancias de la Fiscalía y dar inicio a la construcción del nuevo Centro de Justicia para la Mujer en la Ciudad de Cuauhtémoc.

b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?

Los logros obtenidos fue contar con personal capacitado, tener el albergue de Chihuahua en mejores condiciones con equipo necesario para su funcionamiento, se trabajó con los 48 indicadores llevando un avance parcial para poder estar en condiciones de certificar los centros de Justicia para Mujeres.

Se ampliaron las oficinas de los Centros de Justicia de Juárez y Chihuahua, para dar cumplimiento parcial con recursos CONAVIM.

c) ¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y que áreas no? en caso de haber más de un Centro, diferencias por cada uno de ellos.

Existen dos centros de Justicia: El primero está en la Ciudad de Chihuahua y el segundo en Ciudad Juárez, y todas sus áreas están operando en su totalidad.

1.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un Centro, señalarlo en la respuesta.

Chihuahua cuenta con dos centros de Justicia para Mujeres, uno está ubicado en la Ciudad de Chihuahua en la calle 51 y Rosales 1203 Colonia Popular C.P. 31350 y el otro está en Ciudad Juárez con domicilio en la calle Avenida Sanders y Ayuntamiento S/N Colonia Santa Rosa C.P. 32250, a su vez cada Centro de Justicia cuenta con una Fiscalía Especializada de atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género (FEM).

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM? En caso de haber más de un Centro diferenciar por cada uno de ellos.

En el Centro de Justicia de Chihuahua está integrada por 213 personas y en el Centro de Justicia en Juárez por 155 personas.

CJM	PLANTILLA		
	FISCALIA DE LA MUJER	CENTRO DE JUSTICIA	TOTAL
Centro de Justicia para las Mujeres en Chihuahua	173	40	213
Centro de Justicia para las Mujeres en Juárez	142	13	155
Total	315	53	368

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2018?, Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	FEM		CEJUM	
	Plantilla	Capacitados	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia para las Mujeres en Chihuahua	173	35	40	5
Centro de Justicia para las Mujeres en Juárez	142	26	13	4
Total	315	61	53	9

Los temas de las capacitaciones consistieron en diplomado en "Modelos de Atención, Perspectiva de Género, Atención a Víctimas y Derechos Humanos de las Mujeres", así como trata de personas.

d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos.

El Centro de Justicia para las Mujeres de la ciudad de Chihuahua "Paloma Angélica Escobar Ledezma" dentro del Sistema de Integridad Institucional obtuvo reconocimiento por la acreditación de los componentes 1 "Normatividad y Política Pública", 2 "Cultura y Clima Organizacional" y 3 "Consecuencias, Mérito y Disciplina". El Centro de Justicia para las Mujeres de la ciudad Juárez, Chihuahua "Maricela Escobedo Ortiz" dentro del Sistema de Integridad Institucional obtuvo reconocimiento por la acreditación de los componentes 1 "Normatividad y Política Pública", 2 "Cultura y Clima Organizacional" y 3 "Consecuencias, Mérito y Disciplina".

e) ¿Cuáles son las acciones que la Entidad federativa realizó para que el CJM logre la certificación o renovación de su certificación con base en los 48 indicadores del Sistema de Integridad Institucional y según el acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos.

Cabe hacer mención que todavía no se logra la certificación de los dos centros que tiene el estado de Chihuahua, pero se ha logrado generar toda la documentación necesaria: estudios; actas; planes de trabajo y capacitación, (entre otros)

necesarios para la acreditación de los 3 componentes alcanzados descritos en el apartado anterior.

Se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Reglamento Interior para los CEJUMS.

Se efectuaron alianzas estratégicas a través de convenios de colaboración, coordinación y concertación en beneficio de ambos Centros con instancias de distintos niveles de Gobierno y otros organismos, tales como: la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo; la Secretaría de Salud y el Régimen Estatal de Protección en Salud; la Coordinación Estatal de Comunicación Social, la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua; las Presidencias Municipales de Chihuahua y Juárez; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Juárez. Se generó una estrecha colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el caso del CEJUM Chihuahua, Chihuahua y con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el CEJUM Juárez, para efectos de la elaboración del diagnóstico de clima organizacional.

Se realizó y difundió el documento de Cultura Institucional en ambos Centros para propiciar un mayor sentido de identidad y pertenencia. Se instauraron los Comités correspondientes a Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como de Mérito y Control Institucional.

En general, se llevaron a cabo las acciones necesarias para abatir los constructos preconcebidos de los esquemas previos a la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional y fomentar la adaptación a este mecanismo para lograr

una mayor eficiencia al interior de cada Centro. Se continúa en proceso de cumplimentar los Indicadores restantes.

f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos por año. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2017, de lo contrario deberá anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

En el Centro de Justicia de Chihuahua se han atendido un total de 46,392 desde que inició sus operaciones en el año 2011 al año 2018. Y en el Centro de Justicia para Mujeres en Ciudad Juárez se han atendido 35,841 del año 2013 al 2018, dando un total de 82,233 mujeres atendidas.

CJM	NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN EL CEJUM								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Centro de Justicia para las Mujeres en Chihuahua	2,346	4,380	5,765	6,228	6,085	5,807	7,472	8,309	46,392
Centro de Justicia para las Mujeres en Juárez			1,089	4,495	5,148	5,795	10,238	9,076	35,841
TOTAL.-	2,346	4,380	6,854	10,723	11,233	11,602	17,710	17,385	82,233

La única cifra que no coincide es la del ejercicio 2017: Los motivos que llevaron a modificar las cifras del ejercicio 2017 fue que se proporcionó la información con corte al mes de noviembre 2017 con el informe estatal de ese año y no se actualizó al mes de diciembre, razón por la cual se incrementó la cifra, quedando actualizada en este informe estatal de evaluación 2018.

g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación?, Diferenciar por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifra. En caso de haber más de un centro diferenciar por cada uno de ellos. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evacuación 2017 deberá verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017, de lo contrario deberá anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

CJM	2012	2013	NUMERO DE MUJERES QUE PRESENTARON DENUNCIA ANTE EL MP					Total
			2014	2015	2016	2017	2018	
Centro de Justicia para las Mujeres en Chihuahua	3,879	4,591	4,508	5,335	4,459	4,343	4,833	31,948
Centro de Justicia para las Mujeres en Juárez	3,947	5,670	5,522	6,894	7,048	7,795	6,936	43,812
Total	7,826	10,261	10,030	12,229	11,507	12,138	11,769	75,760

La única cifra que no coincide es la del ejercicio 2017: Los motivos que llevaron a modificar las cifras del ejercicio 2017 fue que se proporcionó la información con corte al mes de noviembre 2017 con el informe estatal de ese año y no se actualizó al mes de diciembre, razón por la cual se incrementó la cifra, quedando actualizada en este informe estatal de evaluación 2018.

h) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM, desde su puesta en operación?, Diferenciar por año. En caso de haber proporcionado esta información en el informe Estatal de Evaluación 2017; deberá verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017, de lo contrario, deberá anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

Tipo de Denuncia	NUMERO DE DENUNCIAS							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Violencia Familiar	6,035	7,900	7,766	9,701	9,348	8,751	8,419	57,920
Violación	488	453	530	619	579	614	679	3,962
Abuso Sexual	476	672	723	728	716	768	823	4,906
Contra el Cumplimiento de la Obligación Alimentaria	606	903	708	798	604	697	859	5,175
Hostigamiento	103	149	129	127	97	121	118	844
Otras denuncias	118	184	174	256	163	1,187	871	2,953
Total	7,826	10,261	10,030	12,229	11,507	12,138	11,769	75,760

La única cifra que no coincide es la del ejercicio 2017: Los motivos que llevaron a modificar las cifras del ejercicio 2017 fue que se proporcionó la información con corte al mes de noviembre 2017 con el informe estatal de ese año y no se actualizó al mes de diciembre, razón por la cual se incrementó la cifra, quedando actualizada en este informe estatal de evaluación 2018.

Capítulo 2.

Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1.

Subprograma: Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 8,115,255.00	\$ 7,480,700.00	\$ 7,477,407.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,292.01
Aportación Municipal						
\$ 623,200.00	\$ 623,200.00	\$ 623,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ 297,000.00	\$ 297,000.00	\$ 234,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63,000.00
Financiamiento Conjunto						
\$ 9,035,455.00	\$ 8,400,900.00	\$ 8,334,607.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66,292.01

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$8'400,900.00 (Ocho millones cuatrocientos mil novecientos pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$8'334,607.99 (Ocho millones trescientos treinta y cuatro mil seiscientos siete pesos 99/100 M.N.)** lo que representa un **99.21%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$66,292.01 (Sesenta y seis mil doscientos noventa y dos pesos con 01/100 M.N.)** siendo este el **0.79%** del total autorizado.

2.1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

Con respecto al cumplimiento de las metas del subprograma establecidas en el Proyecto de Inversión, Anexo Técnico y Estructura Programática se define que, al cierre del ejercicio fiscal, el subprograma cubrió sus metas en un **11.18%**. De igual forma se identificó que un porcentaje considerable de los cursos fueron llevados a cabo en el último mes del año y siguen en trámite las fichas de verificaciones, y además las instituciones de Seguridad Pública, en específico las áreas responsables de la profesionalización argumentan una tardía validación por parte del SESNSP, también se notó que los elementos o aspirantes a los cursos no cumplían con los requisitos mínimos para el curso y en ocasiones los elementos se encuentran en operativos y es complicado asistir a las capacitaciones.

Cabe hacer mención que todos los cursos fueron contratados en tiempo, pero quedaron pendientes algunas fichas de verificación de varias capacitaciones.

Prueba de ello es el ejercicio del recurso donde se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **99.21%**.

De igual forma cabe hacer mención que la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, por medio del Instituto de Profesionalización cuenta ya con el registro por parte del Secretariado Nacional de los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio profesional de carrera consistente el Reglamento, Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos a los cuales se les otorgó el registro correspondiente.

A continuación, se presentan cuadros con los avances alcanzados de las capacitaciones realizadas por diferentes instituciones educativas, mencionando que lo marcado en morado es la meta alcanzada con las fichas de verificación del Secretariado Nacional, más sin embargo los demás cursos fueron contratados y terminados, quedando en proceso las fichas de verificación para poder cumplir la meta en su totalidad.

META 1

META 1: Capacitar a 265 Agentes del Ministerio Público, de los cuales, serán 40 en Formación Inicial y 225 en Formación Continua. En las siguientes capacitaciones:						
CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial para Ministerios Públicos	1	790	40	47	Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/3478/2018
TOTAL		1	790	40	47	
CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Curso Taller de Actualización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema de Justicia Penal	1	280	15	15	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/6466/2018
	Desaparición Forzada, personas ausentes o Extraviadas.	1	20	10	10	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/7880/2018
	Documentación e Investigación de Tortura basada en el Protocolo de Estambul	2	41	40	40	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5909/2018
	Programación Neurolingüística	2	41	40	40	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5909/2018
	Código penal Único	1	40	20	20	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/7982/2018
	Sistema de Ejecución Penal desde la Óptica de la Ley Nacional de Ejecución	2	48	20	20	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/7982/2018
	Actualización en el Sistema Penal Acusatorio	1	80	20	20	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/7982/2018
	Diplomado Herramientas Básicas en el Sistema Penal Acusatorio	3	140	60	60	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/7982/2018
TOTAL		13	690	225	225	

META 2

META 2: Capacitar a 55 a Peritos, de los cuales, serán 55 en Formación Continua. En las siguientes capacitaciones:

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Hechos de Tránsito	1	20	10	15	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5696/2018
	Curso Taller de Actualización para Peritos en el Sistema de Justicia Penal	1	120	15	16	
	Sustentación de la Prueba Pericial ante el Tribunal de Juicio Oral	1	20	10	15	
	Habilidades de Comunicación Oral y Escrita	1	20	10	17	
	Protocolo Homologado para la Investigación de Tortura	1	41	10	15	
TOTAL		5	221	55	78	



META 3

META 3: Capacitar a 992 elementos de la Policía Estatal, de los cuales serán 120 en Formación Inicial para Aspirantes, 60 en Formación Inicial Equivalente para Activos, 165 en Formación Continua, 637 en Formación Continua de Competencias Básicas Policiales, en el Plan de Capacitación para Fortalecer la Función Policial y el Sistema de Justicia Penal serán 6 replicadores, 3 del taller de la Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación y 3 en el Taller Investigación Criminal Conjunta y asistirán 4 mandos y jurídicos al taller 4, Taller de Actuación del Policía en Juicio Oral. La capacitación de los Talleres será con recurso propio. Así como las becas de los aspirantes las cuales ascienden a un monto de \$4,000.00 pesos mensuales La formación continua será de la siguiente manera:

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial para Aspirantes Preventivo	3	972	120	86	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/3477/2018
TOTAL		3	972	120	86	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial Equivalentes para Policías Preventivos	1	486	10	22	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5916/2018
TOTAL		1	486	10	22	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial Equivalentes para Policías Preventivos	2	546	50	61	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5916/2018
TOTAL		2	546	50	61	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Desaparición Forzada de Personas	1	20	20	22	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/6163/2018
	La Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	1	20	20	22	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5696/2018
	Manejo Ofensivo y Defensivo	3	40	75	88	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5726/2018
	Inteligencia	2	80	50	53	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5756/2018
TOTAL		7	160	165	185	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Competencias Básicas Policiales	22		0	0	IESP
TOTAL		22	0	0	0	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
REPLICADOR (TALLER 2)	Taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de Investigación			3	-	Academia regional
REPLICADOR (TALLER 3)	Taller de Investigación Criminal Conjunta			3	-	Academia regional
TOTAL				6		

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
MANDOS Y JURIDICOS (TALLER 4)	Taller de Actuación del Policía en Juicio Oral	1	30	4	-	Academia regional
TOTAL		1	30	4	0	



META 4.

META 4. Capacitar a 228 elementos de la Policía Municipal, de los cuales, serán 120 en Formación Inicial Equivalente para Activos, 4 replicadores del taller 2, la Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación, 4 asistentes del taller 4 de Actuación del Policía en Juicio Oral, y 100 en Competencias Básicas Policiales, las cuales serán con recurso propio.

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial Equivalente para Activos Municipal	4	486	120	110	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5916/2018
TOTAL		4	486	120	110	
REPLICADORES Taller 2	La función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación	1	40	4	-	Academia Regional
TOTAL		1	40	4	0	
ASISTENTES Taller 4	Actuación del policía en Juicio Oral	1	30	4	-	Academia Regional
TOTAL		1	30	4	0	
Formación Continua	Competencias Básicas Policiales	4	40	0	0	Academia Regional
TOTAL		4	40	0	0	
TOTAL META		10	596	128	110	

META 5

META 5. Capacitar a 699 elementos de la **Policía de Investigación**, de los cuales, serán 80 en Formación Inicial para Aspirantes, 35 en Formación Inicial para Activos, 60 en Formación Continua, 521 en Formación Continua en Competencias Básicas Policiales, en el Plan de Capacitación para Fortalecer la Función Policial y el Sistema de Justicia Penal serán 3 Replicadores, en el Taller 3, Investigación Criminal Conjunta. La formación continua será conforme a lo siguiente:

INVESTIGACIÓN

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial para Aspirantes	2	900	80	35	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/3257/2018
TOTAL		2	900	80	35	
Formación Inicial	Formación Inicial para Activos	1	900	35	53	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5055/2018
TOTAL		1	900	35	53	
Formación Continua	Trata de Personas	1	20	15	19	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5696/2018
	Relación Causal en Hechos de Tránsito Terrestre	1	20	15	15	
	Curso Taller 1° Respondiente con capacidad para procesar el lugar de Intervención o la Escena del Crimen	1	41	15	15	
	Técnicas de Investigación en Narcomenudeo	1	20	15	14	
TOTAL		4	101	60	63	
Formación Continua	Formación Continua en Competencias Básicas Policiales	18	40	521	0	IESP
TOTAL		18	40	521	0	
REPLICADORES Taller 3	Plan de Capacitación para fortalecer la Función Policial y el Sistema de Justicia Penal en Investigación Criminal Conjunta	1	40	3	2	Academia Regional
TOTAL		1	40	3	2	
TOTAL		26	1981	699	153	

META 6

Meta 6: Los 13 replicadores capacitarán a 3,165 Policías Estatales, 863 Policías Municipales y 814 Policías de Investigación; siendo este el total del estado de fuerza de la Entidad. Capacitación que será con recurso propio. Conforme a la siguiente tabla:

CURSO	NOMBRE DEL CURSO		GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS
Formación Continua	La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación	Estatales	60	30	1789	0
TOTAL			60	30	1789	0
Formación Continua (Taller 3)	Investigación Criminal Conjunta	Estatales	46	30	1376	0
TOTAL			46	30	1376	0
Formación Continua	La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación	Municipales	28	30	863	0
TOTAL			28	30	863	0
Formación Continua	Investigación Criminal Conjunta	investigación	27	30	814	0
TOTAL			27	30	814	0
ADICIONALES SE CAPACITARAN EN:						
CURSO	NOMBRE DEL CURSO		GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS
	Actuaciones del Policia en Juicio Oral	Estatales			4	0
		Municipales			4	0
TOTAL					8	0

META 7

META 7. Capacitar a 504 elementos del **Sistema Penitenciario**, de los cuales, 70 serán de Formación Inicial para Elementos en Activo y 434 en Formación Continua de Competencias Básicas Policiales, mismas que serán con recurso propio.

CUSTODIOS							
CURSO	NOMBRE DEL CURSO		GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Formación Inicial para Activos		2	547	70	51	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5055/2018
TOTAL			2	547	70	51	
Formación Continua	Formación Continua en Competencias Básicas Policiales		15	10	434	1008	IESP
TOTAL			15	10	434	1008	
TOTAL			17	557	508	1059	

META 8

META 8. Capacitar a 10 elementos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado en Formación Continua.

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Trata de Personas CEAV	1	80	10	21	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/7880/2018
TOTAL		1	80	10	21	

META 8

META 9. Capacitar a 10 elementos en Formación Continua del Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal.

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Curso de Actualización Taller de Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia	1	90	10	15	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación: SESNSP/DGAT/5757/2018
TOTAL		1	90	10	15	

META 10

Meta 10: Evaluar a 637 **Policías Estatales** en Competencias Básicas Policiales y 684 en Desempeño, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial. Así como 100 **Policías Municipales** en Competencias Básicas Policiales y 100 en Desempeño. Lo cual será con recurso propio.

CERTIFICADO UNICO POLICIAL PREVENTIVOS

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Competencias Basicas Policiales (Preventivos)	22	40	637	432	IESP
TOTAL.-		22	40	637	432	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Evaluación del Desempeño (Preventivos)		Un día	684	0	IESP
TOTAL.-		0	0	684	0	

CERTIFICADO UNICO POLICIAL MUNICIPAL

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Competencias Basicas Policiales (Municipal)	4	40	100	0	IESP
TOTAL.-		4	40	100	0	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Evaluación del Desempeño (Municipal)		Un día	100	0	IESP
TOTAL.-		0	0	100	0	

META 11

Evaluar a 521 Policía de Investigación en Competencias Básicas Policiales y 567 en Desempeño; de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial. Mismo que será con recurso propio

CERTIFICADO UNICO POLICIAL INVESTIGACION

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Competencias Basicas Policiales (Investigación)	18	40	521	425	Con recursos propios impartidas por el instituto
TOTAL		18	40	521	425	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Evaluación del Desempeño (Investigación)		Un día	567	147	Con recursos propios, la Comisión de Honor y Justicia
TOTAL		0	0	567	147	

META 12

Meta 12 :Evaluar a 434 elementos del Personal del Sistema Penitenciario en Competencias Básicas Policiales y 677 en Desempeño, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial. Lo cual se llevará a cabo con recurso propio.

CERTIFICADO UNICO POLICIAL CUSTODIOS

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Competencias Basicas Policiales (Custodios)	15	40	434	0	IESP
TOTAL		15	40	434	0	

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Evaluaciones	Evaluación del Desempeño (Custodios)		Un día	677	510	IESP
TOTAL		0	0	677	510	

META 13

Se evaluarán a 15 Instructores en Competencias Basicas Policiales, de los cuales 6 seran para Policias Estatales, 5 para policias de Investigación y

CURSO	AREA USUARIA	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	META CONVENID	META ALCANZAD	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	
Evaluaciones	Policia Estatal (CES)	Competencias Basicas Policiales	Estatales	1	40	6	0	Academia Regional
	Policia Investigación (AEI)		Investigación	1	40	5	0	Agencia de Investigación Criminal
	Custodios		Custodios	1	40	4	0	ANAP (Academia Nacional de Adminstracion Penitenciaria)
TOTAL.-				3	120	15		

META 14

META 14 Capacitar a 10 Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS), en Formación Inicial.

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)	1	290	10	10	Conveio con la Universidad Regional del Norte
TOTAL		1	290	10	10	

META 15

META 15.Capacitar a 25 elementos del Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Unidades de Atención Temprana (MASC).

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Inicial	Órganos Especializados en Mecanismos Alternos de Solución de Controversia en materia Penal y Unidad de Atención Temprana (MASC)	1	180	25	25	Conveio con la Universidad Regional del Norte
TOTAL		1	180	25	25	

META 16

META 16. Capacitar a 90 elementos del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

CURSO	AREA USUARIO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
FORMACION CONTINUA	Centro de Control de Confianza	Curso-Taller "Especialización en Redes de Vínculos y Lavado de Dinero"	Trabajadores sociales, criminólogos y administradores de empresas	1	24	15	17
		Curso-Taller "Delincuencia Organizada"	Trabajadores sociales, criminólogos y administradores de empresas	1	24	15	18
		Curso-Taller "Grafología"	Psicólogos	1	24	15	16
		Curso-Taller "Interpretación y Detección de Riesgos del Inventario Multifacético de la Personalidad Minnesota (MMPI-2)"	Psicólogos	1	24	15	17
							Conveio con el INACIPE, Validacion: SESNSP/DGAT/7110 /2018



		Curso-Taller "Elaboración de Estándares y Competencias, Perfil de participantes: psicólogos, investigadores socioeconómicos, personal médico y	Psicólogos, Investigadores socioeconómicos	1	24	30	30	
TOTAL				1	24	30	30	

META 17

META 17. Capacitar a 70 elementos de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, correspondientes al Subprograma de: Acceso a la Justicia para las Mujeres.

CURSO	AREA USUARIO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
CEJUM	Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género (CEJUM)	Diplomado "Modelos de atención, perspectiva de género, atención a víctimas y derechos humanos de la mujeres"	2	120	60	64	Conveio con la Universidad Regional del Norte, Validacion: SESNSP/DGAT/7982
		Trata de personas FEM	1	80	10	6	Conveio con la Universidad Regional del Norte, Validacion: SESNSP/DGAT/7880
TOTAL			1	80	10	6	

META 18

Meta 18: Capacitar a 15 instructores en Competencias Básicas Policiales de los cuales 06 serán para Policía Estatal, 05 para Policía de Investigación y 04 para Personal del Sistema Penitenciario.

CURSO	AREA USUARIO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
INSTRUCTORES		Competencias Básicas Policiales (Preventivos)	1	40	6	-	IESP
		Competencias Básicas Policiales (Investigación)	1	40	5	-	
		Competencias Básicas Policiales (Custodios)	2	40	4	-	
TOTAL			2	40	4	0	

META 19

META 19 Capacitar a 40 Policías Estatales en Operaciones Especiales, en base a los lineamientos del Modelo Óptimo de la Función Policial y con recursos propios 254 Policías Procesales en el Curso de Capacitación Especializado en las Funciones de Policía Procesal.

CURSO	AREA USUARIO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	
Formación Continua	Policia de Reaccion (CES)	Operaciones Especiales del Modelo Óptimo de la Función Policial (Policía Preventivo)	1	200	20	29	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación
	Policia de Reaccion (CES)	Operaciones Especiales Nivel Básico	1	250	20	29	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación
TOTAL			2	130	0	0	

CURSO	AREA USUARIO	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formacion Continua	Custodios	Curso de Capacitación Especializada en las Funciones de Policía Procesal (custodios)	2	130	254		IESP
TOTAL			2	130	254	0	

META 20

Capacitar a 15 elementos de la Policia Cibernetica

CURSO	AREA USUARIA	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	META CONVENIDA	META ALCANZADA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formacion Continua	Policia Cibernetica	Curso de Especialización para integrantes de las Unidades de Policía Cibernetica "Investigación de Delitos Ciberneticos y Seguridad de la Información " o "Nivel 2"	1	100	15	17	Convenio con SITU, Validación SESNSP/DGAT/572 6/201850185
TOTAL			1	100	15	17	

META 21

Capacitar a 11 personas en Guías Técnicos

CURSO	AREA USUARIA	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	META CONVENIDA	META ALCANZADA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formacion Continua	Guía Técnico	Curso de Especialización para Operadores del Sistema Integral	1	50	11	0	Convenio con la Universidad Regional del Norte
TOTAL			1	50	11	0	

a) Cursos de Capacitación:

A continuación, se presenta el número de Personas Capacitadas al 31 de marzo del 2018

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado al 31 de Marzo
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	120		86
Formación Inicial (Activos)	60		22
Formación Continua	165		44
Formación Continua (CBFP) ⁽⁵⁾			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Analista de Información)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Primer Respondiente)			
Formación Continua Replicador 1			
Formación Continua Replicador 2	3		0
Formación Continua Replicador 3	3		0
Formación Continua Replicador 4			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4	4		0
Formación Continua (Formación de Mandos)			
Formación Continua (Formador de Formadores de protocolos de Actuación Policial)			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)	120		0
Formación Continua			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua Replicador 1			
Formación Continua Replicador 2	4		0
Formación Continua Replicador 3			
Formación Continua Replicador 4			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4	4		0
Formación Continua (Formación de Mandos)			
Nivelación Académica			

Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	80		0
Formación Inicial (Activos)	35		0
Formación Continua	60		78
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia) ⁽⁶⁾			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua Replicador 1			
Formación Continua Replicador 2			
Formación Continua Replicador 3	3		0
Formación Continua Replicador 4			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4			
Formación Continua (Formación de Mandos)			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua	55		78
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	40		47
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua	225		265
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de Procuración de Justicia			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)	70		51
Formación Inicial (Técnico)			
Formación Inicial (Administrativo)			
Formación Continua			
Formación Continua (CBP)			

Formación Continua (Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía Técnico)			
Formación Continua (Guía Técnico)	11		0
Formación Continua (Administrativo)			
Formación Continua (Jurídico)			
Formación Inicial (Otros perfiles)			
Formación continua (Otros perfiles)			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua	70		6
Cursos de Capacitación al Personal en Temas de Control de Confianza			
Formación Continua	90		68
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	10		15
Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de Seguridad Pública			
Formación Inicial (UMECAS) ⁽⁷⁾	10		0
Formación Continua (UMECAS)			
Formación Inicial (MASC) ⁽⁸⁾			
Formación Continua (MASC)	25		0
Formación Inicial (Policía procesal)			
Formación Continua (Policía procesal)			
Formación Inicial (CEAV) ⁽⁹⁾			

Formación Continua (CEAV)	10		21
Formación Inicial (UECS) ⁽¹⁰⁾			
Formación Continua (UECS)			
Formación Inicial (Policía Cibernética)			
Formación Continua (Policía Cibernética)	15		17
Formación Continua (Búsqueda de Personas)			
Formación Continua (Policía de Reacción)			
Formación Continua (Unidad de Atención Temprana)			
Formación Continua (Analista de Información)			
Formación Continua (Analista de Información Criminal)			
Formación Continua (Operadores Especiales)	40		0
Formación Continua (Delitos de Alto Impacto)			
Formación Continua (Desaparición forzada y búsqueda de personas)			
Formación Continua (Diplomado en Disciplina Financiera)			
Formación Continua			
Formación Continua (SJP)			
Formación Continua (Uso racional de la fuerza)			
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses			
Formación Continua			
	1,332		792

b). Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales		
	Convenido	Alcanzados	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	637	170	170
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	100	0	0
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	521	201	201
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	434	860	761
Total	1692	1231	1132

c). Evaluación del Desempeño

No se destinaron recursos del FASP para las evaluaciones del desempeño, sin embargo cabe hacer mención que en el anexo técnico incisos i), j) y k), quedo como obligación del estado, cumplir con las evaluaciones de desempeño y en el Proyecto de Inversión quedo plasmada como meta con **recursos propios**, por lo cual se informa en el cuadro siguiente:

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño		
	Convenido	Alcanzados	Aprobados
Evaluación de Desempeño para Policías Estatales	684	889	865
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	100	0	0
Evaluación de Desempeño Policías de Investigación	567	431	425
Evaluación de Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	667	1060	1008
Total	2018	2380	2298

2.1.3. Avance General del Subprograma

Avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

a) Cursos de Capacitación

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza (11)	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	1,317	250
Formación Continua		828
Nivelación Académica		
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	1,141	149
Formación Continua		1,897

Nivelación Académica		
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial	1,366	189
Formación Continua		828
Nivelación Académica		

b) Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽¹²⁾
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,317	450	432
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1,141	431	425
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	1,366	1,060	1,008

Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

c) Evaluación del Desempeño

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,317		
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1,141	151	147
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	1,366	552	510

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria y vigente del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro

elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

d) Certificado Único Policial

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,317	313
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1,141	95
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	1,366	470
TOTAL.-	3,824	878

Se han expedido 878 Certificados Único Policial, al personal que ha cumplido con los 4 elementos y están inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Sección 2. Subprograma: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

El Objetivo del Subprograma es Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza y se alcancen las metas de evaluación para el ingreso y permanencia a la totalidad de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Fortalecimiento de las Capacidades de Control de Confianza						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ 16,984,016.00	\$ 16,984,016.00	\$ 14,460,857.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,523,158.96
Financiamiento Conjunto						
\$ 16,984,016.00	\$ 16,984,016.00	\$ 14,460,857.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,523,158.96

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$16'984,016.00 (Dieciséis millones novecientos ochenta y cuatro mil dieciséis pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejercio el recurso en un total de **\$14'460,857.04 (catorce millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 04/100 M.N.)** lo que representa un **85.14%** del total autorizado, quedando sin ejercer un total de **\$2'523,158.96 (Dos millones quinientos veintitrés mil ciento cincuenta y ocho pesos con 96/100 M.N.)** siendo este el **14.86%** del total autorizado.

En este programa se destinaron recursos para la contratación de personal bajo honorarios asimilables a salarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de **82.47%**, esto es debido a la reducción de personal de 59 a 49.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE CONFIANZA			
RUBRO	METAS		
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR
	CANTIDAD		
Honorarios	59	49	10

Cabe hacer mención que se aplicaron capacitaciones para este rubro, pero están etiquetadas presupuestalmente en el programa de profesionalización, representado en la tabla siguiente como referencia de las metas alcanzadas.

Capacitar a 90 elementos del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.								
CURSO	AREA USUARIA	NOMBRE DEL CURSO		GRUPO	HORAS	METAS CONVENID	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENT
FORMACION CONTINUA	Centro de Control de Confianza	Curso-Taller "Especialización en Redes de Vínculos y Lavado de Dinero"	Trabajadores sociales, criminólogos y administradores de empresas	1	24	15	0	Convenio con el INACIPE, Validacion SESNSP/DGAT /7110/2018
		Curso-Taller "Delincuencia Organizada"	Trabajadores sociales, criminólogos y administradores de empresas	1	24	15	0	
		Curso-Taller "Grafología"	Psicólogos	1	24	15	0	
		Curso-Taller "Interpretación y Detección de Riesgos del Inventario Multifacético de la Personalidad Minnesota (MMPI-2)"	Psicólogos	1	24	15	0	
		Curso-Taller "Elaboración de Estándares y Competencias, Perfil de participantes: psicólogos,	Psicologos, Investigadores socioeconomicos	1	24	30	0	
TOTAL.-						90	0	

2.2.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

La meta principal en este programa fue evaluar en control de confianza a 2,600 elementos de los cuales 1,650 son de permanencia y 950 de nuevo ingreso.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE CONFIANZA			
RUBRO	METAS		
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR
	CANTIDAD		

Evaluaciones de Permanencia	1650	1668	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	950	1440	0

Como se puede apreciar se dio cumplimiento superando la meta establecida tanto en las evaluaciones de permanencia como de nuevo ingreso.

A continuación, se presenta tabla de cómo se fueron aplicando las evaluaciones mensualmente.

Formato de Registro FASP																	
Avance en el Cumplimiento de Metas de Evaluación de Control de Confianza																	
Entidad Federativa:	CHIHUAHUA																
Tipo de Evaluación	Concertada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total de Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	Evaluaciones No Aprobadas	Evaluaciones en Proceso de Emitir Resultado
Permanencia	1,650	182	132	85	132	198	85	134	119	136	128	220	117	1,668	1,633	35	-
Nuevo Ingreso	950	112	125	155	176	79	26	218	179	113	121	112	24	1,440	1,104	336	-
Promoción/Ascensos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	2,600	294	257	240	308	277	111	352	298	249	249	332	141	3,108	2,737	371	0

Además, el Centro de Control de Confianza promoverá ante las instancias competentes la depuración del personal en activo con evaluaciones de confianza no aprobadas en observancia a lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Existen 351 elementos con evaluación no aprobadas. En base al artículo 108 de la LGSNSP, así como del 121 de la LSESP, fracción IX, El Centro Estatal de Control de Confianza le informa a la dependencia donde se encuentra adscrito el elemento, a efecto de que se dé inicio al procedimiento de depuración ante la Comisión respectiva. Hasta la fecha no se han realizado la depuración de los elementos.

El centro Estatal de Control de Confianza de Chihuahua emitirá el CUP al 50% del estado de fuerza adscrito a corporaciones de la entidad, lo anterior si son habilitados por parte del Secretariado Ejecutivo e instancias competentes, los mecanismos que permitan su emisión para tal efecto y que les atañen por competencia.

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua por medio del Centro Estatal de Control de Confianza emitió 878 CUP de los cuales 313 se emitieron a Policías Estatales en Activo, 95 a Policías de Investigación en Activo, y 450 a personal en Activo de Custodia Penitenciaria.

A continuación, se presenta tabla del Número de Personas evaluadas en Control de Confianza.

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				Pendiente de Emisión de Resultado
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso	2,600		3,108	2,737	0
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública) ⁽¹³⁾	1,196		1,432	1,248	0
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1,118		1,322	1,152	0
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	286		354	337	0
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	-	-	-	-	-

2.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA

Tabla con el Avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

EVALUACION POR PERFIL	PERSONAL EN ACTIVO EVALUADO EN CONTROL DE CONFIANZA			
	ESTADO DE FUERZA	EVALUADO	APROBADO	PENDIENTE DE EMISION DE RESULTADO
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	2,024	2,001	1,965	0
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	2,623	2,598	2,567	0
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	1,411	1,377	1,342	0

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma: Red Nacional de Telecomunicación.

El Objetivo de este programa es garantizar la disponibilidad del Sistema Tecnológico de Telecomunicaciones e incrementar su cobertura, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de Seguridad Pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.

3.1.1 AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma

Red Nacional de Telecomunicaciones						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 21,793,981.00	\$ 21,793,981.00	\$ 21,775,523.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,457.36
Aportación Estatal						
\$ 4,000,000.00	\$ 3,981,560.01	\$ 3,981,560.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ 25,793,981.00	\$ 25,775,541.01	\$ 25,757,083.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,457.36

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$25'775,541.01 (Veinticinco millones setecientos setenta y cinco mil quinientos cuarenta y un pesos con 01/100 M.N.)** de los cuales se ejercio el recurso en un total de **\$25'757,083.65 (Veinticinco millones setecientos cincuenta y siete mil ochenta y tres pesos 65/100 M.N.)** lo que representa un **99.92%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$18,457.36 (diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 36/100 M.N.)** siendo este el **0.08%** del total autorizado.

3.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

Las metas comprometidas según el Anexo Técnico son las siguientes:

1. Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicaciones en el Estado de Chihuahua, mediante un lote de refaccionamiento para Equipos de repetición, microondas, antenas, bancos de baterías, rectificadores, etc.
2. Servicio Integral de Telecomunicaciones para la Construcción del sitio de Palomas, Dunas y Adecuación de Sitio de Nuevo Casas Grandes e instalación de enlace de microondas.
3. Garantizar la disponibilidad de explotación, Interredes, enlace entre CG-CS y enlace entre conmutador y célula al 95%.

A continuación, se presenta cuadro de cómo se fueron alcanzando las metas y su evidencia de cumplimiento.

RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES					
RUBRO		METAS			EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
		CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
PARTIDA	BIENES	CANTIDAD			
MATERIALES Y SUMINISTROS					
298	Refaccionamiento para Equipos de repetición, microondas, antenas, bancos de baterías, rectificadores, etc.	1 Lote	1	0	SH/AD/041/2018
SERVICIOS GENERALES					
319	Servicio Integral de Telecomunicaciones para la Construcción del sitio de Palomas, Dunas y Adecuación de Sitio de Nuevo Casas Grandes e instalación de enlace de microondas.	1 Servicio	1	0	144-OP-068/18-DOP-OBRA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018, 144-OP-059/18-DOP-OBRA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2018, 144-OP-058/18-DOP-OBRA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2018, 144-OP-060/18-DOP-OBRA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2018

Como se puede apreciar se dio cumplimiento a las dos metas, se adquirió el lote de refaccionamiento y se contrató el Servicio Integral de Telecomunicaciones.

En cuanto a mantener la disponibilidad de explotación, Inter redes, enlace entre CG-CS y enlace entre conmutador y célula al 95%. El estado supero la meta.

A continuación, se presenta tabla donde se refleja la disponibilidad mensual, trimestral y el promedio anual.

Garantizar la disponibilidad de explotación, Inter-redes, enlaces entre CG-CS y enlace entre conmutador y célula al 95%, mediante los servicios de puesta a nivel de la red.													
MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DISPONIBILIDAD PROMEDIO AÑO 2018
Explotación	100.00%	100.00%	100.00%	99.82%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.95%	99.48%	100.00%	99.94%
Interredes	99.42%	99.99%	99.86%	99.77%	99.95%	99.99%	100.00%	99.92%	100.00%	99.93%	99.52%	99.90%	99.85%
Enlace CGyCS	100.00%	100.00%	100.00%	99.86%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.92%	100.00%	100.00%	99.98%
Enlace conmutador y célula	87.38%	99.50%	99.89%	99.92%	99.82%	96.61%	99.66%	99.56%	99.93%	99.05%	99.77%	99.71%	98.49%
TRIMESTRAL	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TREMESTRE			
Explotación	100.00%			99.94%			100.00%			99.81%			
Interredes	99.76%			99.90%			99.97%			99.78%			
Enlace CGyCS	100.00%			99.95%			100.00%			99.97%			
Enlace conmutador y célula	95.59%			98.78%			99.72%			99.85%			

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

- Adquisición de una póliza de refaccionamiento para equipos de repetición, microondas, antenas, bancos de baterías, rectificadores, etc.



- 1 servicio Integral de Telecomunicación consistente en la Construcción del sitio de Palomas y Dunas y Adecuación de Sitio de Nuevo Casas Grandes. Y enlaces de microondas.

b) ¿Qué nivel de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2018? Señalar el porcentaje de cobertura a nivel territorial y poblacional.

El nivel de cobertura alcanzado en la Red de Radiocomunicación tanto territorial como poblacional durante el año 2018, en los 23 sitios en operación con los que se cuenta en la actualidad es el siguiente: en la parte territorial correspondiente a radio Móvil alcanzó un 46.71% (115,610.88 Km²), y lo correspondiente a radio portátil 26.82%, (65,031.12 km²) y a nivel poblacional lo correspondiente a radio móvil alcanzó una cobertura de 84.50% (3'000,000).

NIVEL DE COBERTURA DE LA RED DE RADIOCOMUNICACION		
TERRITORIAL		POBLACIONAL
RADIO MOVIL	RADIO PORTATIL	RADIO MOVIL
46.71%	26.82%	84.50%
115,610.88 km ²	65,031.12 km ²	3,000,000

c) ¿Cuál fue el Nivel de Disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación durante el año 2018?

A continuación, se presenta tabla del nivel de disponibilidad

NIVEL DE DISPONIBILIDAD TRIMESTRAL DE LA RED DE RADICOMUNICACION EN 2018				
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Explotación	100.00%	100.00%	100.00%	99.81%
Interredes	99.86%	99.99%	100.00%	99.78%
Enlace CG y CS	99.99%	100.00%	100.00%	99.97%
Enlace Conmutador y célula	99.88%	99.61%	99.92%	99.85%
Promedio	99.93%	99.90%	99.98%	99.85%

d) ¿Cuál fue el porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición durante el año 2018?

El porcentaje de utilización de canales correspondiente a los 24 sitios de repetición que existen en el estado fue de 27.34% y a continuación se presenta tabla donde se refleja el porcentaje individual por cada sitio de repetición.

SITIO DE REPETICION	PORCENTAJE DE UTILIZACION
1.- BELLAVISTA	80.13%
2.- PRESIDIO	73.95%
3.- CERRO INDIO	51.92%
4.- SANTA EULALIA	42.95%
5.- PRAXEDIS	37.69%
6.-PARRAL	32.28%
7.- VILLA AHUMADA	31.72%
8.- BASES CABLEADAS	29.66%
9.- JANOS	24.47%
10.- CERRO C4	24.45%
11.- JIMENEZ	23.98%
12.- MADERA	21.00%
13.- OJO LAGUNA	19.39
14.- BOCOYNA	19.21%
15.- CEBOLLIN	18.83%
16.- COLORADO	17.64%
17.- DELICIAS	17.36%
18.- NUEVO CASAS GRANDES	15.11%
19.- CHIVATITO	14.33%
20.- ZARAGOZA	14.10%
21.- SANTA ROSALIA	12.49%
22.- BUENAVENTURA	11.90%
23.- BAQUIRIACHI	10.53%
24.- OJINAGA	8.61%
TOTAL	27.24%

3.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántos sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa y cuántos están operando? Señalar con una X según corresponda.

El Estado de Chihuahua posee actualmente 23 sitios de repetición en TDM (Multiplicación por División de Tiempo) que se encuentran en operación, y ninguno en IP.

Sitios de Repetición	TDM	IP	En Operación
VALLE DE ZARAGOZA	REPETIDOR		X
BUENAVENTURA	REPETIDOR		X
CHIVATITO	REPETIDOR		X
INDIO	REPETIDOR		X
OJINAGA	REPETIDOR		X
OJO LAGUNA	REPETIDOR		X
PRAXEDIS	REPETIDOR		X
PRESIDIO	REPETIDOR		X
BELLAVISTA	REPETIDOR		X
JANOS	REPETIDOR		X
NUEVO CASAS GRANDES	REPETIDOR		X
VILLAAHUMADA	REPETIDOR		X
CERRO C4	REPETIDOR		X
DELICIAS	REPETIDOR		X
JIMENEZ	REPETIDOR		X
COLORADO	REPETIDOR		X
SANTA EULALIA	REPETIDOR		X
SANTA ROSALIA	REPETIDOR		X
ANGULO	REPETIDOR		X
BAQUIRIACHI	REPETIDOR		X
CEBOLLIN	REPETIDOR		X
MADERA	REPETIDOR		X
BOCOYNA	REPETIDOR		X
Total		0	23

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia y cuántas se encuentran en operación?

No.	DEPENDENCIA	NUMERO DE TERMINALES DIGITALES	
		INSCRITAS	EN OPERACIÓN
Terminales Digitales Portátiles			
1	ESTADO	1,482	2,210
2	MUNICIPIO 1	1,408	1,687
3	MUNICIPIO 2	61	135
Terminales Digitales Móviles			
1	ESTADO	670	1,002
2	MUNICIPIO 1	25	30
3	MUNICIPIO 2	6	14
Terminales Digitales base			
1	ESTADO	51	78
2	MUNICIPIO 1	67	81
3	MUNICIPIO 2	5	10

c) ¿Cuenta con sistemas AVL y cuál es el número de GPS instalados en las unidades?

Si se cuenta con sistema AVL y se cuenta con 150 unidades con GPS.

d) ¿Cuenta con el sistema de grabación de llamadas y cuál es la capacidad de respaldo del sistema?

No se cuenta con sistema de grabación

e) ¿Cuentan con el protocolo de actuación que garantice la cadena de custodia en caso de que una llamada sea vital para una averiguación previa?

No se cuenta con sistema de grabación ni protocolo de actuación

Sección 2.

Subprograma: Sistema de Videovigilancia

El objetivo del programa es Fortalecer el Sistema de video vigilancia (SVV) con el que cuenta el Estado de Chihuahua para que de manera eficiente permita apoyar las tareas de atención de emergencias, las tareas policiales de prevención de conductas antisociales, así como las acciones en materia de investigación y persecución del delito, para lo cual se adquirirá el equipamiento para ampliar la cobertura del mismo.

3.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Sistemas de Videovigilancia						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 21,793,981.00	\$ 7,627,987.20	\$ 7,617,176.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,810.63
Aportación Estatal						
\$ 4,000,000.00	\$ 2,372,012.80	\$ 2,372,012.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ 25,793,981.00	\$ 10,000,000.00	\$ 9,989,189.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,810.63

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$10'000,000.00 (Diez millones de pesos con 66/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$9'989,189.37 (Nueve millones novecientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesos 37/100 M.N.)** lo que representa un **99.89%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$10,810.63 (Diez mil ochocientos diez pesos con 63/100 M.N.)** siendo este el **0.11%** del total autorizado.

3.2.2. AVANCE DE METAS CONVENIDAS:

El análisis de la evidencia probatoria, indica que el ejercicio del recurso se realizó con apego a las partidas metas y programas que establece el Anexo Técnico, Proyecto de Inversión y estructura programática.

VIDEOVIGILANCIA					
RUBRO		METAS			EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
		CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
PARTIDA	BIENES	CANTIDAD			
319	Servicios Integrales de Telecomunicaciones	1	1	0	Contrato No. SH/ADE/068/2018

La adquisición del equipo de video vigilancia se adquirió satisfactoriamente dando cumplimiento a la meta de la estructura programática al **100%**.

El principal indicador del programa es el nivel de disponibilidad del Sistema de Videovigilancia, sobre el cual se estableció como meta mantenerlo en al menos 95% para el año 2018. El estado no cumplió la meta pues el nivel de disponibilidad que alcanzó para el año 2018 fue en promedio del **49.49%**. Aunado a que el primer trimestre no se midió el indicador tal como se refleje en el cuadro siguiente:

Nivel de Disponibilidad Trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2018				
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
N/A	53.53%	64.14%	80.32%	49.49%

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

El proyecto basado en la necesidad de fortalecer el Sistema de Videovigilancia como herramienta tecnológica, que permita apoyar la operación y despliegue policial, la atención de emergencia, la prevención del delito y la procuración de justicia garantizando la coordinación entre el estado

y municipio para poder: Mantener la operación del Sistema de Videovigilancia con un nivel de disponibilidad del **95%** para el año 2018.

Principales acciones implementadas:

- **Mantenimiento preventivo y Correctivo.** - Servicio de Mantenimiento de toda la Infraestructura Tecnológica de los Sistemas de Video, Telecomunicaciones, Cómputo y Fibra Óptica, así como las tareas correctivas, predictivas y de actualización para reparar, mejorar y consolidar el Servicio de Video-Vigilancia. En los Centros de Monitoreo y Sites de Comunicaciones.

- **Incremento de La Infraestructura.** - Se proporcionó, hasta 100 accesorios en gabinetes de control (fuentes de alimentación, multi-contactos, switches 5ptos. Conectores y misceláneos) 30 nuevas cámaras PTZ, 28 cámaras IP nuevas, mismas que se integraron a la infraestructura ya existente. Estas cámaras son compatibles con los sistemas ya existentes, 2 grabadoras nuevas, 3 pantallas de visualización, 25 respaldos de energía, 20 codificadores de video, 15 transmisores de datos, 5 discos duros, instalación de postes con cámaras con conteo de vehículos y lectoras de placas hasta en 10 accesos a ciudades, de acuerdo a la capacidad de la infraestructura para aceptar dichas cámaras, instalación de 50 botones de pánico en postes ya existentes.

- **Instalación de video analítico (PMI).** - 28 nuevas cámaras con capacidad de video-analíticos, con 7 servidores y un servidor central, cuatro estaciones de trabajo, distribuidos 16 en chihuahua, 4 en cd. Juárez, 4 en Parral, 4 en Cuauhtémoc.

- **Restauración rápida de cámaras actualmente deshabilitadas.** - Se estableció el compromiso de tener activas al menos el 75% de las cámaras 8 semanas después de firmado el contrato, y hasta un 90% a más tardar 12 semanas después de la firma.

- **Modernización del sistema.** - Actualización de las versiones de los equipos de video grabación para el uso de nuevas funcionalidades, así como para la preparación de nuevo equipo IP, actualizaciones de equipo conforme a refaccionamiento.

b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante el año 2018?

Nivel de Disponibilidad Trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2018				
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
N/A	53.53%	64.14%	80.32%	49.49%

Alcanzó un nivel de disponibilidad promedio del **49.49%** no cumpliendo la meta. Y los motivos fueron que en el primer trimestre no hubo reporte debido a que se terminó de instalar las cámaras hasta finales de marzo del año 2018, razón por la cual no se pudo medir la disponibilidad del primer trimestre de videovigilancia y la entidad federativa no dio cumplimiento de remitir trimestralmente al Centro Nacional de Información de El Secretariado, el reporte de disponibilidad de los sistemas de videovigilancia, y la ubicación geográfica de las cámaras de videovigilancia instaladas.

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2018 y de éstas cuantas se encuentran en operación?

Instaladas en 2018		En Operación en 2018	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
6	47	1	527

d) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del Sistema de Videovigilancia durante el año 2018?

Se tuvieron 1,134 casos con intervención del SVV

3.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de Videovigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación.

El sistema de videovigilancia en el estado de Chihuahua está conformado por 7 posiciones y 729 cámaras de las cuales 4 se encuentran en arreglo como se puede apreciar en la tabla siguiente:

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
7	729	4	0

A continuación se presente por municipio.

Por Municipio						
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número de posiciones (PMI) en Operación	Número de total cámaras	Número de Cámaras en Operación	Arreglo de cámaras en el	
					Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
Chihuahua	4	1	178	160	4	0
Juárez	1	0	379	224	4	0
Parral	1	0	35	32	4	0
Cuauhtémoc	1	0	33	32	4	0
Delicias	0	0	33	18	0	0
Jiménez	0	0	11	10	0	0
Meoqui	0	0	6	4	0	0
Ojinaga	0	0	11	11	0	0
Bocoyna (Creel)	0	0	5	3	0	0
Nvo. Casas Grandes	0	0	18	18	0	0
Camargo	0	0	20	15	0	0
TOTAL	7	1	729	527	16	0

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

b.1.) ¿Cuántas se apegan a la norma técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?

Todas las cámaras se encuentran dentro de la Norma Técnica.

b.2) ¿Cuál es el tipo de cámara que se encuentra en operación?

TIPO DE CAMARAS	ANALOGICAS	DIGITALES	IP
CAMARA PTZ (Pan-Tilt-Zoom)	217	170	11
CAMARA FIJA	64	308	0

c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del Sistema de Videovigilancia desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber proporcionado esta información en el informe Estatal 2017, deberá verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017, de lo contrario, deberá anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

NUMERO DE CASOS DELICTIVOS CON INTERVENCION DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA				
AÑO	2016	2017	2018	TOTAL
SOLICITUDES	61	110	205	376
POSITIVAS	11	21	72	104

d) Para el Sistema de Videovigilancia, señalar la información que se solicita:

Indicadores	Cantidad
¿Con cuántos turnos de monitoristas cuenta la entidad federativa?	2
¿Cuántas horas son por turno?	12
¿Cuántos monitoristas en promedio se tienen por turno?	1
¿Cuántas cámaras monitorean en promedio una persona?	178

Sección 3. Subprograma: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de la Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El objetivo del programa es Contar con infraestructura humana, física, táctica y tecnológica, que permita a los integrantes de la Comisión Estatal de Seguridad desarrollar sus funciones de seguridad con calidad, responsabilidad, integridad y profesionalismo en pro de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños del Estado, fortaleciendo con equipo, prendas de protección, uniformes tácticos, infraestructura y vehículos a los grupos policiales de prevención que integran la Comisión Estatal de Seguridad como lo son los Elementos de Policías de Fuerzas Estatales y Elementos de la Policía Vial, para así lograr un mayor desempeño en la seguridad y prevención de delitos para la ciudadanía.

3.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Fortalecimiento de los Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 56,518,680.00	\$ 51,740,591.72	\$ 51,669,660.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,930.76
Aportación Municipal						
\$ 43,309,258.80	\$ 43,309,258.80	\$ 43,110,351.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 198,906.87
Aportación Estatal						
\$ 11,497,020.20	\$ 11,497,020.20	\$ 11,482,728.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,291.97
Financiamiento Conjunto						
\$ 111,324,959.00	\$106,546,870.72	\$106,262,741.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 284,129.60

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$106'546,870.72 (Ciento seis millones quinientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta pesos con 72/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$106'262,741.12 (Ciento seis millones doscientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y un pesos 12/100 M.N.)** lo que representa un **99.73%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$284,129.60 (Doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve pesos 60/100 M.N.)** siendo este el **0.27%** del total autorizado.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA E IMPARTICION DE JUSTICIA					
PARTIDA	BIENES	METAS			EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
		CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
		CANTIDAD			
INFRAESTRUCTURA					
622	Inversión Pública (Comandancia Policía en Madera)	1	1	0	144-OP-038/18-DOP-OBRA, 144-OP-037/18-DOP-OBRA DEL 13 DE AGOSTO DE 2018, 144-OP-041/18-DOP-OBRA DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SCOP-DIM-AM-075-2018 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2018.
271	Vestuarios y Uniformes para Seguridad Pública Estatal	4350	4350	0	
	Boina	50	50	0	SH/LPE/071/2018-B
	Camisola	1000	1000	0	SH/LPE/071/2018-E
	Chamarra	500	500	0	SH/LPE/071/2018-E
	Gorra tipo beisbolera	500	500	0	SH/LPE/071/2018-C
	Impermeable	100	100	0	SH/LPE/071/2018-F
	Pantalón (Uniformes vialidad)	1000	1000	0	SH/LPE/071/2018-A
	Camisa táctica MC (uniformes vialidad)	300	300	0	SH/LPE/071/2018-B
	Pantalón pie tierra	300	300	0	SH/LPE/072/2018-A
	kepi	300	300	0	SH/LPE/071/2018-A
	Camisa motociclista 5.11	50	50	0	SH/LPE/071/2018-B
	Pantalón motociclista	50	50	0	SH/LPE/071/2018-A
	Bota Federica	50	50	0	SH/A/068/2018
	Guantes	50	50	0	SH/LPE/071/2018-D
	Short táctico	50	50	0	SH/LPE/071/2018-E
	Zapato tenis táctico	50	50	0	SH/LPE/071/2018-A
	Vestuarios y Uniformes para Procuración de Justicia	2508	2508	0	
	Camisola Táctica Manga Larga	1254	1254	0	SH/LPE/071/2018-E
	Pantalón Táctico	1254	1254	0	SH/LPE/072/2018-A
	283	Prendas de Protección para Secretaria de Seguridad Pública Estatal	166	156	10
Casco balístico mínimo nivel III-A, con placas balísticas		86	86	0	SH/LPE/071/2018-D
Cuerdas de rapel		10	2	8	SH/A/069/2018
Escudo balístico		10	8	2	SH/A/068/2018
Guantes tácticos		50	50	0	SH/LPE/071/2018-E
Ocho de rescate		10	10	0	SH/A/067/2018
Prendas de Protección para Secretaria de Seguridad Pública Municipal		2084	2370	0	
Chaleco balístico nivel III-A, con dos placas balísticas para escalar a nivel IV (Reprogramación)		582	730	0	SH/LPE/134/2018
Guantes Tácticos (Reprogramación)		460	598	0	SH/LPE/134/2018
Casco balístico nivel III-A (reprog)		582	582	0	SH/LPE/134/2018
Esposas (Reprogramación)	460	460	0	SH/LPE/134/2018	
541	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	93	107	0	
	Cuatrimoto Municipal	60	74	0	SH/LPE/134/2018-bis
	Vehículo Municipal	33	33	0	SH/LPE/049/2018
551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD POLICIA ESTATAL	50	28	22	
	Ariete	10	1	9	
	Binoculares	10	5	5	SH/A/070/2018
	Cizalla	10	10	0	SH/AD/071/2018
	Cuña	10	10	0	SH/AD/071/2018
	Equipo de intervención	10	2	8	SH/A/067/2018
TOTAL		9252	9520	32	

3.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

El análisis de la evidencia probatoria, indica que el ejercicio del recurso se realizó con apego a las partidas metas y programas que establece el Anexo Técnico, Proyecto de Inversión y estructura programática, presentando a continuación tabla de las metas comprometidas en este subprograma.

Como se puede apreciar en este programa se observó un buen ejercicio del recurso, ya que hubo metas que fueron superadas como es el caso de los cascos, guantes y cuatrimotos que se compraron más piezas de las fijadas inicialmente, Sin embargo cabe aclarar que en las compras de cuerdas de rapel, escudo balístico, ariete, binoculares y equipo de intervención se cumplieron parcialmente debiendo ajustar sus metas por insuficiencia presupuestal, por lo que se tuvo que reducir la cantidad de bienes comprados, alcanzando un porcentaje de cumplimiento en general del **99.5%**.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Las principales acciones que se implementaron fueron:

- Construcción de la segunda etapa de la Comandancia de Policía en el municipio de Madera.
- Equipar con vestuario y uniformes a los integrantes de las diferentes divisiones que conforman la Fiscalía General del Estado.
- Adquisición de Prendas de Protección para elementos de Seguridad Pública y Municipios.
- Dotar de vehículos, cuatrimotos a las corporaciones de Seguridad Pública de los municipios del estado.
- Adquisición de equipo de defensa y seguridad para los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad.

b) ¿Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2018 de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública?

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes	Par	150		150
	Pieza	4,200		4,200
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza	166		166
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza		2,084	3,270
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza	2,508		2,508
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			

c) ¿Cuáles elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2018, Señalar por Institución de Seguridad Pública.

Elementos por Institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	4,350	184		
Policías Municipales		2,370		
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	2,508			
Personal del Sistema Penitenciario				

3.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

NUMERO DE ELEMENTOS		
FORMACION	ESTADO DE FUERZA	CANTIDAD
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	1900	1435
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	1900	1809
Número de Policías por cada arma larga	1900	1501
Número de Policías por cada patrulla	1900	2 a 6 elementos por patrulla
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	1,192	619
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	1,192	1,186
Número de Policías por cada arma larga	1,192	1,182
Número de Policías por cada patrulla	1,192	519

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios

Sección 1. Subprograma: Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.

El objetivo es instrumentar los mecanismos rectores de profesionalización en el sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de Procuración de justicia de las tres órdenes de gobierno, buscará aplicar dicho sistema de Justicia Penal de manera coordinada, homologada, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio. A su vez, se continuará con la segunda etapa y terminación de la ampliación de Bodega de Evidencias en la Ciudad de Chihuahua y de la Bodega de Carpetas de Investigación.

4.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 26,500,000.00	\$ 26,500,000.00	\$ 26,447,060.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,939.74
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ 26,500,000.00	\$ 26,500,000.00	\$ 26,447,060.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,939.74

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$26'500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$26'447,060.26 (Veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y siete sesenta pesos 26/100 M.N.)** lo que representa un **99.77%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de

\$52,939.74 (cincuenta y dos mil novecientos treinta y nueve pesos 75/100 M.N.)

siendo este el **0.23%** del total autorizado.

4.1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

A continuación, se presenta tabla con las metas planteadas:

Subprograma: 1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
RUBRO	METAS			% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR		
CANTIDAD					
Construcción de la segunda etapa y terminación de la bodega de carpetas de investigación, ubicada Km 3+600 carretera chihuahua-Aldama en el municipio de Chihuahua, la cual consistirá en la terminación de 360 m2 para oficinas administrativas, espacio de entrega, descarga y recepción de documentos.	1	1	0	100%	144-OP-043/18-DOP-OBRA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2018
Construcción de la segunda etapa y terminación de la bodega de evidencias, ubicada Km 3+600 carretera chihuahua-Aldama en el municipio de Chihuahua, la cual consistirá en la terminación de la construcción de 740 m2 al 100% que consistirá en dos niveles, primer nivel con área de Archivo de Evidencias en espacio a doble altura con capacidad para 6,500 expedientes, sección de evidencias químicas y biológicas. Segundo nivel de oficinas administrativas. Equipamiento y mobiliario.	1	1	0	100%	144-OP-042/18-DOP-OBRA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2018
Capacitar a los operadores el Sistema de Justicia Penal en los siguientes cursos:	Se encuentra en el programa de Profesionalización				
Servicios Previos al Juicio					
Código Penal Único					
Sistema de Ejecución Penal desde la Óptica de la Ley Nacional de Ejecución					
Actualización en el Sistema Penal Acusatorio					
Diplomado "Herramientas Básicas en el Sistema Penal Acusatorio"					

De las dos metas planteadas en la estructura programática, anexo técnico y proyecto de inversión correspondiente a capacitación se aprecia en el programa de profesionalización.

a) ¿Cuántos y cuáles espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio se construyeron, ampliaron o remodelaron con los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Se llevó a cabo la Construcción de la segunda etapa y terminación de la bodega de evidencias, ubicada Km 3+600 carretera chihuahua-Aldama en el municipio de Chihuahua, la cual consistirá en la terminación de la construcción de 740 m2 al 100% que consistirá en dos niveles, primer nivel con área de Archivo de Evidencias en espacio a doble altura con capacidad para 6,500



expedientes, sección de evidencias químicas y biológicas. Segundo nivel de oficinas administrativas. Equipamiento y mobiliario.

Así como la construcción de la segunda etapa y terminación de la bodega de carpetas de investigación, ubicada Km 3+600 carretera chihuahua-Aldama en el municipio de Chihuahua, la cual consistirá en la terminación de 360 m2 para oficinas administrativas, espacio de entrega, descarga y recepción de documentos.

b) ¿Cuántos Policías Estatales de Seguridad Pública recibieron el Kit de primer respondiente con recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

No se asignaron recursos del FASP 2018 para este concepto.

c) ¿Cuántos kits para para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2018?

No se asignaron recursos del FASP 2018 para este concepto.

4.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMAS

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Estatal de Seguridad Pública inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías estatales cuentan con un kit de primer respondiente?

Solo se cuenta con 5 kits de primer respondiente los cuales los utilizan los policías estatales según sea el requerimiento.

Sección 2. Subprograma: Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

4.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

4.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

No se asignó recurso en este subprograma, sin embargo, se etiqueto recurso en el Programa de Profesionalización para dar capacitaciones en este subprograma consistente en: Capacitar a 10 Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS), en Formación Inicial.

b) ¿Cantas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2018?

Se solicitaron 716 evaluaciones y se emitieron 694 durante el año.

c) ¿De los procedimientos derivados de las carpetas de investigación iniciadas en 2018 a cuántos imputados de los que se les dictó auto de vinculación a proceso o que se encontraban en espera de la audiencia de vinculación se les impuso alguna medida cautelar?

Imputados Vinculados a Proceso o en Espera	2018
Número de imputados a los que se les impuso Prisión Preventiva Oficiosa	759
Número de imputados a los que se les impuso Prisión Preventiva No Oficiosa	2,334
Número de imputados a los que se les impuso Otra Medida Cautelar	3,764
Número de imputados a los que no se les impuso Medida Cautelar	172
Total	7,029

Se les impuso alguna medida cautelar a 7,029 imputados vinculados a proceso o en espera.

d) Del Total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, ¿cuántas se cumplieron durante el año 2018?

Se cumplieron 1,330 medidas cautelares

e) ¿Cuántas solicitudes de revisión cautelares privativas de la libertad personal o prisión preventiva (medida cautelar) del Sistema de Justicia Mixto (Tradicional) se promovieron durante el año 2018?

Las solicitudes de revisión de medida cautelar del Sistema de Justicia Mixto que se promovieron durante el año 2018 fueron cero (ninguna).

4.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuenta la entidad Federativa con Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) y Oficinas Regionales en

esta materia? En caso afirmativo, señalar la cantidad de Unidades. De no contar con estas señalar las razones.

La entidad Federativa si cuenta con 2 unidades, ubicadas en los distritos judiciales de Benito Juárez e Hidalgo.

b) ¿Cuántos evaluadores de riesgo procesal y supervisores de medida cautelar conforman la UMECA y Oficinas Regionales?

2 evaluadores en el Distrito Benito Juárez, 2 en el Distrito Hidalgo y una Supervisora de riesgo procesal.

c) ¿La UMECA opera conforme al Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

Las dos unidades estatales de Supervisión a Medidas cautelares si opera conforme al Modelo Homologado.

Sección 3. Subprograma: Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.

4.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

No se asignó recurso en este programa, sin embargo, se etiquetó un curso en el programa de Profesionalización consistente en Capacitar a 25 elementos del Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Unidades de Atención Temprana (MASC).

4.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018? Diferenciar por Unidad de Atención Temprana (UAT) y Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal (MASC).

Las acciones implementadas fue capacitar a 25 Facilitadores en Justicia en Adolescentes Infractores con enfoque en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias, consistente en 5 módulos.

b) ¿Cuál fue el número total de personas atendidas por los Facilitadores que integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal durante el año 2018?

Se atendió en las cuatro zonas de la Fiscalía de la siguiente manera: un total de 7,599 personas en Zona Centro, un aproximado de 10,000 usuarios en Zona Norte, 633 En Zona Sur y respecto a Zona Occidente se recibieron 595, dando un total de personas atendidas por los facilitadores de 18,827.

4.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Atención Temprana?, En caso afirmativo, señalar la cantidad de Unidades. De no contar con éstas, señalar las razones.

Si se cuenta con 4 Unidades de Atención Temprana o atención inmediata, cada zona tiene la propia, Zona Norte, Sur, Centro y Occidente.

b) ¿Cuenta le entidad federativa con Órganos en mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal dependiente de la Procuraduría o Fiscalía, así como del Poder Judicial? En caso afirmativo, señalar la cantidad de Órganos. De no contar con estas, señalar las razones.

Si cuenta en lo referente a Fiscalía General del Estado de Chihuahua, el Órgano encargado es el Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de controversias en materia penal, el cual cuenta con 4 Órganos en las distintas zonas; Zona Centro en la ciudad de Chihuahua, Zona Sur en la ciudad de Parral, Zona Norte en Ciudad Juárez y Zona Occidente en ciudad

Cuauhtémoc, mismos que cuentan con centros en sus distintos municipios. En cuanto al Poder Judicial el Órgano encargado es el Instituto de Justicia Alternativa el cual cuenta con 28 Centros Regionales.

c) ¿Cuántos Ministerios Públicos Orientadores integran las Unidades de Atención Temprana?

11 ministerios Públicos únicamente a Zona Centro, 20 Ministerios Públicos en Zona Norte, 3 Ministerios Públicos en Zona Sur y 7 Ministerios Públicos en Zona Occidente para dar un gran total de 41 Ministerios Públicos Orientadores.

d) ¿Cuántos facilitadores integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal para ambos casos?

En cuanto a los Órganos de Fiscalía General son 51 facilitadores en función, en cuanto a los Órganos del Poder Judicial son un total de 59 facilitadores en función.

e) ¿Cuántos Facilitadores se encuentran certificados? ¿Quién Otorgo la certificación?, ¿Cuántos facilitadores están inscritos a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia? Diferenciar por Órgano dependiente de la Procuraduría o Fiscalía y del Poder Judicial.

En cuanto a los Órganos de Fiscalía General son 50 facilitadores Certificados por la Fiscalía General e inscritos en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con fecha 3 de febrero del año 2018. En lo referente a sede judicial son 73 facilitadores certificados por el Poder Judicial a través del Comité de Certificación nombrado por el Consejo de la Judicatura del estado de Chihuahua. De estos últimos ninguno está inscrito en la Conferencia Nacional.

En cuanto a la capacitación de los 25 Facilitadores en Justicia en Adolescentes Infractores con enfoque en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias, el cual consistió en 5 módulos, terminando el último modulo el viernes 15 de febrero, por lo cual está pendiente que el Instituto

Estatad de Profesionalización del Estado mande la ficha de verificación al Secretariado Nacional, para proceder al proceso de certificación de estos 25 facilitadores ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Sección 4. Subprograma: Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal

4.4.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

4.4.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

No se asignó recurso en este programa, por lo tanto, no hay acciones implementadas.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2018 de los policías en funciones de seguridad procesal.

No se destinó recurso para este subprograma del FASP 2018.

c) Cuántos traslados realizaron durante el año 2018 en la entidad federativa? Proporcionar la información por centro penitenciario

Centro Penitenciario	Número de Traslados 2018
CERESO ESTATAL No. 1	
CERESO ESTATAL No. 2	
CERESO ESTATAL No. 3	
CERESO ESTATAL No. 4	
CERESO ESTATAL No. 5	
CERESO ESTATAL No. 7	
CERESO ESTATAL No. 8	
CERESO ESTATAL FEMENIL No. 1	
CERESO ESTATAL FEMENIL No. 2	
CERSAI 1	354
CERSAI 3	300
CEFERESO 2	
CEFERESO 6	
CEFERESO 7	
CEFERESO 8	
CEFERESO 9	
CEFERESO 11	
CEFERESO 12	
CEFERESO 13	
CEFERESO 14	
CEFERESO 15	
Islas Marías	
CEFEREPSI	
AEREOPUERTO	
C4	
CENTROS DE ARRAIGO	
JUZGADOS DE CONTROL	
HOSPITALES	
HOSAME	
VARIOS DISTRITOS JUDICIALES	
CENTRO MONTE SHADDAI	
DOMICILIOS	
TOTALES	
Total	654

4.4.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Policía en funciones de Seguridad Procesal, en caso afirmativo, señalar la cantidad de Unidades? De no contar con éstas, señalar las razones.

Si cuenta, y se tiene un total de 240 elementos de Policía Procesal, y además se cuenta con doce distritos en el Estado de Chihuahua:

- 1.-MORELOS
- 2.- BRAVOS
- 3.- ABRAHAM GONZALEZ
- 4.- ANDRES DEL RIO
- 5.-BENITO JUAREZ
- 6.- CAMARGO
- 7.- GALEANA
- 8.- GUERRERO
- 9.- HIDALGO
- 10.-JIMENEZ
- 11.-MINA
- 12.- OJINAGA

b) ¿Cuál es el número de policías con que cuenta la entidad federativa para las funciones de seguridad procesal?

La entidad federativa cuenta con 240 policías que realizan funciones de Seguridad Procesal.

c) De los policías en funciones de seguridad procesal, ¿Cuántos realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral? En caso de que existan policías que realicen más de una función, señalar la cantidad en el rubro de observaciones.

Funciones	Número de Policías	Observaciones
Traslados	240	EL PERSONAL ES ROTATIVO, PUEDEN ESTAR UN DÍA EN SALAS O EN TRASLADOS
Seguridad en Salas	240	ESTAR EL PERSONAL ES ROTATIVO, PUEDEN UN DÍA EN SALAS O EN TRASLADOS
Manipulación de Indicios en Salas de Juicio Oral	0	
Total	480	

d) ¿Está policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública? Explicar razones según respuesta.

Si opera conforme al Modelo Nacional porque se siguen los lineamientos que se desprende del Consejo Nacional de Seguridad Pública y las funciones de Seguridad Procesal están apegadas al mismo.

Sección 5. Subprograma: Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas

4.5.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

4.5.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018? Dar énfasis a la Infraestructura y equipamiento relativos a los espacios de trabajo que fueron habilitados (Salas de Atención a Víctimas, Áreas de Psicología, Área de Trabajo de la Asesoría Jurídica, entre otros).

No se asignó recurso en este subprograma, sin embargo, en cuento a la infraestructura, el espacio es adecuado y está ubicado en el nuevo edificio de la Fiscalía General del Estado, ubicada en paseo Bolívar 712, se cuenta con sala de usos múltiples, área de psicología, y área de asesores jurídicos. Se consiguió el equipamiento con recursos estatales, y cabe hacer mención que se dio una capacitación de Trata de Personas para 10 elementos de atención a víctimas con recursos del FASP, etiquetados en el programa de profesionalización.

b) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2018 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Se incorporaron 4 personas como Asesores Jurídicos para trabajar en el área de Atención a Víctimas.

c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2018?

Durante el año 2018 se atendieron 34,839 personas

d) ¿Cuál es el programa de capacitación acordado y cuántos asesores jurídicos se capacitaron? La información vertida en esta pregunta deberá ser congruente con la información reportada en el Capítulo 2, Sección 1, Apartado 2.1.2 de este anexo.

Se acordó capacitar a 10 elementos en trata de personas con una inversión de \$60,000.00, al personal de Atención a Víctimas, tal y como se refleja en la estructura programática etiquetado en el programa de Profesionalización, y en el Proyecto de Inversión en la meta 8, lo cual se dio la capacitación a 21 elementos capacitados, quedando pendiente la ficha de verificación para dar por cumplida la meta.

Capacitar a 10 elementos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado en Formación Continua.							
CURSO	AREA USUARIA	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	METAS CONVENIDAS	METAS ALCANZADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formación Continua	Atención a Víctimas del estado	Trata de Personas	1	80	10	0	Convenio con la Universidad Regional del Norte, Validación DGAT/7880/2018, Así como su ficha de verificación
TOTAL.-					10	0	

4.5.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

La entidad federativa si cuenta con una Unidad de Atención a Víctimas y pertenece a la Fiscalía General del Estado y fue instalado el 19 de mayo del 2017.

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Si cuenta con CEEAV

c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

Si cuenta con CEEAV en la entidad Federativa y se encuentra ubicada en la Fiscalía General del Estado

d) ¿Cuántos Asesores Jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?

En Total 54 Asesores Jurídicos

e) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación? En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2017, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017; de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

Número de Víctimas Atendidas por Año				
2014	2015	2016	2017	2018
			34,268	34,839

Los motivos por los cuales se modificó la cifra en el **año 2017** fue que el corte reportado el año pasado fue a Noviembre y se reportó este año lo correspondiente a 2017 con corte a

diciembre, ya que no fue actualizada la información, con esta cifra presentada queda actualizada dicha información.

Así mismo no se incorporó información de los años anteriores en virtud de que se instaló el 19 de mayo de 2017 la Comisión de Atención a Víctimas, y está integrado por los tres poderes constitucionales, por instancias estatales y municipales. De esta manera, el CEAVE se convierte en el órgano operativo del Sistema Estatal, que coordina la colaboración interinstitucional para la atención y asistencia de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos en materia de salud, educación, acceso a la justicia y al desarrollo social.

f) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

En Total 46 Agencias del Ministerio Público

g) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

El Poder Judicial del Estado cuenta con 116 Juzgados Penales

h) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

La entidad cuenta con 7 Salas Penales

i) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

Se cuenta con 6 oficinas de Derechos Humanos

j) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

Si cuenta con fondo FAMVI

k) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para la atención a víctimas?

Si cuenta con su Registro

Capítulo 5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma: Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

El objetivo del programa es garantizar a través de la infraestructura (iluminación) la seguridad interior del centro de reinserción social del CE.RE.SO. 4:

- a. Fortalecer el Sistema Penitenciario Nacional.
- b. Mantener las condiciones prácticas que deberán existir en las instalaciones para lograr un óptimo nivel de operación y proveer un entorno seguro para el personal y las personas privadas de la libertad.

5.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 4,988,672.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,327.86
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 4,988,672.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,327.86

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$4'988,672.14 (Cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 14/100 M.N.)** lo que representa un **99.77%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$11,327.86 (Once mil trescientos veintisiete pesos 86/100 M.N.)** siendo este el **0.23%** del total autorizado.

5.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

La meta fue mejoramiento en el Centro de Reinserción social No. 4 de acuerdo a la siguiente tabla:

Subprograma: 1. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional			
METAS	META CONVENIDA	META ALCANZADA	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO
Alumbrado Exterior consistente en 56 luminarias y 14 luminarias, Alumbrado Pasillos y Edificios consistente en 19 luminarias autobahn y 35 luminarias wallpack y 15 luminarias tipo reflector. Piso de concreto en patios y canal pluvial en el Centro de Reinserción Social No. 4 ubicado en el Kilómetro 4.2 de la Carretera Hidalgo del Parral-Jiménez, Municipio de Hidalgo del Parral	1	1	144-OP-050/18-DOP-OBRA DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018
Capacitar al personal del sistema penitenciario.	Se encuentra dentro del programa de Profesionalización		

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

1. Mejoramiento o ampliación en Centro de Reinserción Social No. 4 consistente en Alumbrado Exterior consistente en 56 luminarias autobahn y 14 luminarias Wallpack, Alumbrado Pasillos y Edificios consistente en 19 luminarias autobahn y 35 luminarias wallpack y 15 luminarias tipo reflector. Piso de concreto en patios y canal pluvial, ubicado en el Kilómetro 4.2 de la Carretera Hidalgo del Parral-Jiménez, Municipio de Hidalgo del Parral.

2. Capacitar al personal del sistema penitenciario, aun y cuando el recurso se encuentra etiquetado en el anexo de profesionalización.

- 3.- Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).

b) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018? Proporcionar la información por centro penitenciario.

No se instalaron ni etiquetaron sistemas de inhibición con el ejercicio FASP 2018, más sin embargo en años anteriores al 2018 si fueron instalados, reflejándose de la siguiente manera.

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Cereso Estatal Número Uno	4	2
Cereso Estatal Número Tres	4	4
Centro Estatal Número Cuatro	2	2
Centro Estatal Femenil Número Uno	1	1
Centro Estatal Femenil Número Dos	1	1
TOTAL	12	10

c) ¿Cuáles incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2018? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de Incidentes en 2018
Cereso Estatal No. 1	23
Cereso Estatal No. 2	14
Cereso Estatal No. 3	70
Cereso Estatal No. 4	1
Cereso Estatal No. 5	3
Cereso Estatal No. 7	3
Cereso Estatal No. 8	2
Cereso Estatal Femenil No. 1	6
Cereso Estatal Femenil No. 2	11
TOTAL	133

d) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2018? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes en 2018
1. Agresión a terceros	31
2. Autoagresión	22
3. Deceso	29
4. Homicidio	1
5. Intento de Suicidio	8
6. Riña	36
7. Suicidio	6
TOTAL	133

5.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántos centros Penitenciarios cuentan con sistema de inhibición en operación?

Centro Penitenciario	Instaladas	Puestas en Operación
Cereso Estatal Número Uno	4	2
Cereso Estatal Número Tres	4	4
Cereso Estatal Número cuatro	2	2
Cereso Estatal femenil uno	1	1
Cereso Estatal Femenil dos	1	1
TOTAL. -	12	10

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2013-2017?, Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2017, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017, de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados					TOTAL
			2013	2014	2015	2016	2017	
Cereso Estatal No. 1	1,760	2,684	180	97	105	120	48	550
Cereso Estatal No. 2	964	919	95	70	63	75	29	332
Cereso Estatal No. 3	2,750	3,114	210	235	215	265	69	994
Cereso Estatal No. 4	292	293	29	19	20	24	14	106
Cereso Estatal No. 5	168	107	3	1	1	4	6	15
Cereso Estatal No. 7	370	327	38	35	18	32	12	135
Cereso Estatal No. 8	321	254	15	6	2	5	2	30
Cereso Estatal Femenil No. 1	138	188	80	70	70	75	14	309
Cereso Estatal Femenil No. 2	260	203	65	57	49	53	10	234
CERSAL 1	472	29	80	72	45	72	3	272
CERSAI 3	220	57	63	45	55	78	6	247

TOTAL	7,715	8,175	858	707	643	803	213	3,224
--------------	--------------	--------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2013-2017?

Señalar por tipo de incidente. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2017, deberá verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017, de lo contrario deberá anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados				
	2013	2014	2015	2016	2017
1.- Desórdenes/Indisciplinas	298	263	248	182	3
2.- Riñas	222	135	54	93	103
3.- Autolesiones	120	70	32	50	56
4.- Agresión a Terceros	86	74	54	25	24
5.- Robos	58	38	24	9	6
6.- Otros Incidentes	0	0	0	0	21
TOTAL. -	784	580	412	359	213

Sección 2. Subprograma: Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

5.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

5.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

Cabe hacer mención que se destinó recurso del FASP para dar capacitaciones, pero se encuentra etiquetado en el programa de profesionalización, el cual se describe a continuación.

Capacitar a 11 personas en Guías Técnicas							
CURSO	AREA USUARIA	NOMBRE DEL CURSO	GRUPO	HORAS	META CONVENIDA	META ALCANZADA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Formacion Continua	Guia Técnico	Curso de Especialización para Operadores del Sistema Integral	1	50	11		Convenio con la Universidad Regional del Norte
TOTAL			1	50	11		

a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentran y las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de las modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad)

El estado de Chihuahua si cuenta con Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes, y se encuentran dentro del organigrama de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, en la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales bajo el nombre de **Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes Infractores**. Y el personal se encuentra en proceso de especialización para obtener el título de personal especializado en adolescentes infractores.

b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso de equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

No se destinó recurso para este subprograma del FASP 2018 las únicas acciones que se implementaron fue capacitar a 11 personas en formación continua en guías técnicos, pero ese recurso se etiqueto en el programa de profesionalización, y aún y cuando no se destinó recurso se cuenta con equipo e infraestructura para fortalecer los Centros de Internamiento Especializados.

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica	si	1	excelente
2. Unidad Mental	no		
3. Unidad Dental	si	1	excelente

Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios	si	38	bueno
2. Regaderas	si	33	bueno
3. Lavamanos	si	20	excelente
4. Área de lavandería	si	2	excelente
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Dormitorios	si	5	excelente
2. Comedor	si	1	excelente
3. Cocina	si	1	excelente
4. Área de visita íntima	no	0	
5. Área de visita legal	si	1	bueno
6. Área de visita familiar	si	1	bueno
7. Área para madres con hijos	no	0	
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Áreas educativas	si	2	bueno
2. Biblioteca	si	2	excelente
3. Salón de usos múltiples	si	2	excelente
4. Salón de cómputo	si	2	bueno
5. Talleres	si	4	regular
6. Áreas de capacitación laboral	si	1	bueno
7. Área deportiva	si	1	bueno
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Aduana y registro	si	1	regular

2. Áreas de revisión	si	1	bueno
3. Cinturón de seguridad	no		
4. CCTV	si	74 cámaras	bueno
5. Arcos detectores	si	2	excelente
6. Torres de seguridad	si	3	bueno

5.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA

a) ¿Cuál es la cantidad de personal de seguridad que debe cumplir con la capacitación para ser considerado guía técnico y cuantos de este personal ya cumplieron con la misma? Anexar la relación del personal que ha sido capacitado, considerar a los que se capacitaron en 2017, así como los de 2018.

Los centros especializados del estado cuentan con una plantilla de 57 oficiales de seguridad y custodia de los cuales 12 tomaron el curso de guías técnicos, mismo que fue impartido por el Instituto Estatal de Seguridad Pública, denominada C-4. Oficial Hugo Adrián Segura Rodríguez, Oficial Felipe de Jesús Bretado Luna, Oficial Jesús Manuel Flores Preciado, Oficial Saúl Fernando Chairez Olivas, Oficial Lorena Lorenza Gómez Delgado, Alfredo Orlando Guerrero Rodríguez, Oficial Luz Estela Lucero Lujan, Oficial María Antonieta Quintero Robles, Oficial Yesenia Rodríguez Molina, Oficial Marcia Patricia Torres Aros, Oficial Luis Raúl Trinidad García y Cnte. Martín Enrique Villa Cano. y en otros años 22 ya se encuentran certificados en guías técnicos de conformidad con la Ley en la Materia.

b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuanto de este personal ya cumplió con la misma, psicólogos, abogados, entre otros?, Anexar relación de personal capacitado en 2017 y 2018.

15 personas de las cuales solo se cuenta con 1 persona que cumplió con la especialización Lic. Guadalupe Covarrubias Bailón.

Infraestructura para la atención Integral al Consumo de sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	no		
2. Cubículo de Área Técnica	no		
3. Cubículo de psicometría	no		
4. Consultorio médico	si	1	
5. Salón de usos múltiples	si	2	
6. Ludoteca	no		
7. Dormitorios	no		
8. Bodega	si	10	
9. Canchas	si	4	
10. Sanitarios	si	38	
11. Comedor	si	1	

c) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

El CERSAI No. 1 en Chihuahua, Chih., como el No. 3 en Ciudad Juárez, cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial, se brinda la atención a través de UNEME-CAPA para el tratamiento de adicciones y se brindan platicas de prevención.

d) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

El consumo de adicciones la manera en que se diagnostica es a través del área médica de cada Centro, solicitando la valoración de grado de adicción a través de UNEME-CAPA a fin de brindar un tratamiento a la adicción, así mismo se imparten platicas de prevención de adicciones.

e) ¿Cuántas CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

De los dos centros con los que cuenta el estado, ninguno está habilitado para tener madres adolescentes con sus hijos(as), así como no se cuenta con un espacio para visita íntima dentro de los centros Especializados.

f) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso? Así mismo anexar el instrumento que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos.

De acuerdo a la Ley Nacional se están haciendo estudios iniciales, estudios de ubicación, y se diseña el plan de actividades individual, donde se incluyen actividades educativas, laborales, culturales y deportivas de acuerdo a las necesidades de cada menor. Por el momento en esta fiscalía no se realizan evaluaciones de riesgo ni supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso

En caso de que ya se esté atendiendo esta atribución, responder lo siguiente.

f.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2018?

Se solicitaron 58 evaluaciones de riesgo y se emitieron 58

f.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2018?

A 47 adolescentes durante el ejercicio 2018

f.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2018?

Se cumplieron 46 medidas cautelares en el 2018

f.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

Fueron 05 los adolescentes sujetos a la suspensión condicional. El procedimiento para estos casos es el siguiente: se verifican las condiciones que les fueron impuestas para determinar el seguimiento que le dará el abogado a cargo de la causa, se trabaja en conjunto con autoridades auxiliares para el cumplimiento de dichas condiciones por el tiempo que establezca la autoridad judicial

f.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa como se realizó la supervisión y seguimiento.

A 46 adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de las condiciones o medidas impuestas por la autoridad judicial. Se trabajó en coordinación con las autoridades auxiliares a través de reportes quincenales y mensuales dependiendo de la condición o medida establecida.

g) ¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso (f)? Describa la Infraestructura, equipamiento de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona y en cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con el que se cuenta.

Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares

Elementos de Infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	no se cuenta		
2. Cubículos de trabajo social	Se cuenta con ellos	1	buena
3. Cubículos de psicología	Se cuenta con ellos	1	buena
4. Área de entrevista inicial	Se cuenta con ellos	1	buena
5. Área de seguimiento	Se cuenta con ellos	1	buena
6. Área de espera	no se cuenta		

7. Área de registro o módulo de recepción	no se cuenta		
8. Cubículos para terapias grupales	no se cuenta		
9. Área de almacén	Se cuenta con ellos	1	buena
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal	Se cuenta con ellos	2	buena
2. Sanitarios para adolescentes	no se cuenta		
3. Telefonía	Se cuenta con ellos	3	buena
4. Telecomunicaciones	no se cuenta		
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros	Se cuenta con ellos	1	buena
2. Automóvil	Se cuenta con ellos	1	buena
3. Computadoras de escritorio	Se cuenta con ellos	5	buena
4. Computadoras portátiles	no se cuenta		
5. Detector de metales (arcos)	Se cuenta con ellos	2	buena
6. Escritorio	Se cuenta con ellos	5	buena
7. Fotocopadoras	Se cuenta con ellos	1	buena
8. Impresoras	Se cuenta con ellos	2	buena
9. Lectores de huellas	no se cuenta		
10. Mesas	no se cuenta		
11. Pizarrones	Se cuenta con ellos	1	buena
12. Rotafolios	no se cuenta		
13. Sillas	Se cuenta con ellos	10	buena
14. Sillas ejecutivas	Se cuenta con ellos	4	buena
15. Software de psicometría	no se cuenta		

Sección 3. Subprograma: Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

5.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

5.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

No se asignó recurso en este programa, por lo tanto, no hay acciones implementadas.

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2018?

En el año 2018 promovieron la Acreditación por parte de la ACA 3 Centros Penitenciarios, los cuales son:

- Cersal 1 Chihuahua
- Cersai 3 en Ciudad Juárez
- Cereso 1 en Chihuahua

c) Cuántos Centros Penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2018?

Los centros penitenciarios que obtuvieron la acreditación de la ACA son:

- Cersal 1 Chihuahua
- Cersai 3 en Ciudad Juárez
- Cereso 1 en Chihuahua

5.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántos Centros Penitenciarios estatales se encuentran acreditados, re-acreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de correccionales de América (ACA)? Señalar con una X la situación que corresponda.

El estado de Chihuahua cuenta con 11 Centros Acreditados por la ACA, según se muestra en la siguiente tabla.

Centro Penitenciario	Acreditado	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Cereso Estatal No. 1	X		
Cereso Estatal No. 2	X		
Cereso Estatal No. 3	X		
Cereso Estatal No. 4	X		
Cereso Estatal No. 5	X		
Cereso Estatal No. 7	X		
Cereso Estatal No. 8	X		
CERSAL 1	X		
Cereso Estatal Femenil No. 1	X		
Cereso Estatal Femenil No. 2	X		
Oficinas Centrales	X		
TOTAL. -	11		

Capítulo 6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

El objetivo es fortalecer la capacidad de los laboratorios de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, a través del otorgamiento y aplicación de materiales, accesorios, suministros, productos químicos y reactivos, así como de mantenimiento para equipos especializados, cuyo propósito es proporcionar a los Expertos Forenses las herramientas necesarias para robustecer los análisis y estudios científicos-técnicos de los indicios o elementos materiales probatorios de un hecho delictivo, elevando los niveles de certeza en los elementos probatorios integrados en las carpetas de investigación que realiza el Ministerio Público u otras autoridades , que brindan seguridad jurídica y confianza a la ciudadanía.

6.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

GENÉTICA FORENSE						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 17,519,416.00	\$ 16,896,330.85	\$ 16,629,954.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 266,376.00
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ 17,519,416.00	\$ 16,896,330.85	\$ 16,629,954.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 266,376.00

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$16'896,330.85 (Dieciséis millones ochocientos noventa y seis mil trescientos treinta pesos con 85/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$16'629,954.85 (Dieciséis millones seiscientos veintinueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 85/100 M.N.)** lo que representa un **98.42%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$266,376.00 (Doscientos sesenta y seis mil trescientos setenta y seis pesos con 00/100 M.N.)** siendo este el **1.58%** del total autorizado.

6.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

Las metas planteadas en el Anexo Técnico son las siguientes:

- Dotación de reactivos, materiales y equipo necesario para la operación de los Laboratorios de Genética Forense de Chihuahua y Ciudad Juárez de acuerdo con la proyección histórica de eventos.
- Actualización, soporte técnico y mantenimiento integral del equipamiento tecnológico para la obtención de perfiles genéticos a partir de muestras biológicas.
- Actualización permanente de los sitios MX-010 y MX-011, ubicados en Cd. Chihuahua y Cd. Juárez respectivamente, para el adecuado procesamiento de elementos balísticos asociados a diversos delitos (homicidas, lesiones, daños, secuestros, etc.) y su debida integración a la Base Nacional de Datos de Huella Balística.

A continuación, se presenta cuadro donde se refleja el avance de las metas comprometidas en este programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Programa: 6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos			
METAS	META	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO
Dotación de reactivos, materiales y equipo necesario para la operación de los Laboratorios de Genética Forense de Chihuahua y Ciudad Juárez de acuerdo con la proyección histórica de eventos.	361	99.90%	CONTRATOS DE ADQUISICIONES NOS. SH/LPE/046/2018-A, SH/LPE/046/2018-B, SH/LPE/046/2018-C, SH/LPE/046/2018-D, SH/AD/056/2018-A, SH/AD/056/2018-B, SH/AD/056/2018-C
Actualización, soporte técnico y mantenimiento integral del equipamiento tecnológico para la obtención de perfiles genéticos a partir de muestras biológicas.	1	100%	SH/ADE/032/2018
Actualización permanente de los sitios MX-010 y MX-011, ubicados en Cd. Chihuahua y Cd. Juárez respectivamente, para el adecuado procesamiento de elementos balísticos asociados a diversos delitos (homicidas, lesiones, daños, secuestros, etc) y su debida integración a la Base Nacional de Datos de Huella Balística.	1	100%	SH/ADE/029/2018

En el cuadro siguiente se pueden apreciar que de las **363** metas establecidas se logró cumplir con **362**, quedando pendiente por cumplir únicamente **1**.

DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES EN LA INVESTIGACION DE HECHOS DELICTIVOS			
RUBRO	METAS		
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR
	CANTIDAD		
Materiales, accesorios y suministro de Laboratorio	197 Piezas	197	0
Microcon, membranas de purificación	2 Piezas	2	0
Spin Basket	12 Piezas	12	0
Termómetro Ambiental	2 Piezas	2	0
Otros Productos Químicos	148 Piezas	147	1
Instalación, Reparación y mantenimientos de equipo e instrumental de laboratorio	2 Servicio	2	0
TOTAL	363	362	1

La meta que no se logró alcanzar según manifiesta la dependencia ejecutora se debió a que salía más caro el flete que el costo del mismo producto químico (Acídio Pítrico.), alcanzando un avance en el cumplimiento del recurso del **99.70%**

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del programa con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Las principales acciones implementadas fueron:

- a) Adquisición de reactivos y material para el procesamiento de evidencia biológica para extracción, purificación, amplificación y obtención de perfiles genéticos que permitan realizar confrontas con la base estatal de datos, identificación humana y determinación de perfiles genéticos involucrados en carpetas de investigación por diversos delitos.
- b) Actualización, soporte técnico y mantenimiento integral del equipamiento tecnológico para la obtención de perfiles genéticos a partir de muestras biológicas.
- c) Adquisición de las pólizas de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización de diverso equipo especializado de los Laboratorios de Balística y Genética Forense respectivamente.

b) ¿Cantos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2018?

En el año 2018 se remitieron a la Procuraduría General de la República para ingresar a la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos por un total de 2,339 que corresponde a cadáveres No identificados y/o No reclamados. Para efecto de su ingreso a la Base Nacional.

c) ¿Se han enviado los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República? Si su respuesta es NO indique el motivo o la causa.

Si se ha enviado para dar cumplimiento al Acuerdo CNPJXXIV/10/2010, de la XXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º, y 22º de la Ley Reguladora de la Base de Datos Genéticos para el Estado de Chihuahua, se giró oficio dirigido al Procurador General de la República para efecto de poner a disposición de la instancia federal, disco compacto conteniendo un total de 2,339 perfiles genéticos de ADN Autosómico, correspondiente a individuos con status de No identificados, ingresados al momento de su entrega a la Base de Datos Genéticos del Estado de Chihuahua.

La Dirección de Servicios Periciales giro oficio a la Comisión Nacional de Seguridad donde remite los perfiles genéticos de ADN de personas no identificadas, con el fin de que se incorpore a la Base Nacional de Datos Genéticos.

d) ¿Cuántos elementos (Casquillos o balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2018?

SITIO IBIS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y JUAREZ. - El reporte de cargas realizadas de Elementos Balísticos (Casquillos y proyectiles), ingresados al Sistema IBIS mediante los números de folios de las Etiquetas correspondientes suministradas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como las cargas realizadas por sitio al Sistema e-Trace se manifiesta de la siguiente manera:

A continuación, se presenta tabla de los elementos ingresados al Sistema IBIS en el Laboratorio de Juárez.

TIPO DE ELEMENTO	ELEMENTOS INGRESADOS AL SISTEMA IBIS DEL LABORATORIO DE JUAREZ												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CASQUILLOS	8	25	43	98	94	110	285	344	325	281	223	155	1,991
BALAS	1	0	12	17	51	20	9	0	3	0	0	0	113

A continuación, se presenta tabla de los elementos ingresados al Sistema IBIS en el Laboratorio de Chihuahua.

	TOTAL DE ELEMENTOS INGRESADOS AL SISTEMA IBIS DEL LABORATORIO DE CHIHUAHUA												TOTAL
TIPO DE ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CASQUILLOS	105	193	138	248	160	199	447	588	547	326	155	118	3,224
BALAS	8	16	17	17	51	20	16	12	9	10	4	17	197

A continuación, se presenta tabla donde se refleja el resumen de los elementos ingresados al Sistema IBIS en el Laboratorio de Chihuahua y Juárez.

	TOTAL DE ELEMENTOS INGRESADOS AL SISTEMA IBIS DE LOS LABORATORIOS DE CHIHUAHUA Y JUAREZ												TOTAL
TIPO DE ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CASQUILLOS	113	218	181	346	254	309	732	932	872	607	378	273	5,215
BALAS	9	16	29	34	102	40	25	12	12	10	4	17	310

e) ¿Número de solicitudes periciales recibidas, así como el número de dictámenes, informes o requerimientos por especialidad pericial y por mes durante el año 2018?

A continuación, se presentan tablas por especialidad pericial

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS GENETICA												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	223	198	140	233	189	172	644	142	136	127	153	259	2616
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	240	187	138	203	148	151	688	174	139	150	152	240	2610
Requerimientos													
TOTAL	240	187	138	203	148	151	688	174	139	150	152	240	2610

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS QUIMICA												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	2127	1616	2302	2823	2563	2051	1725	2187	2386	2175	1706	2035	25696
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	1861	1402	1500	1766	1424	1208	1266	1209	1612	1072	854	929	16103
Requerimientos													
TOTAL	1861	1402	1500	1766	1424	1208	1266	1209	1612	1072	854	929	16103

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS MEDICINA FORENSE												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	385	317	353	229	352	516	462	499	404	273	379	364	4533
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	379	299	313	217	301	467	286	385	360	205	287	248	3747
Requerimientos													
TOTAL	379	299	313	217	301	467	286	385	360	205	287	248	3747

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS ODONTOLOGIA FORENSE												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	14	3	17	0	98	4	1	3	0	2	3	3	148
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	7	3	14	0	98	4	0	3	0	0	2	3	134
Requerimientos													
TOTAL	7	3	14	0	98	4	0	3	0	0	2	3	134

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS ANTROPOLOGIA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	8	10	9	0	7	4	11	14	0	15	5	4	87
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	4	7	4	0	4	1	1	8	0	3	2	3	37
Requerimientos													
TOTAL	4	7	4		4	1	1	8	0	3	2	3	37

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS MEDICINA CLINICA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	5450	4750	5129	4526	5015	4748	4756	4649	4626	2373	4050	3990	54062
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	5450	4750	5128	4475	5043	4701	4756	4649	4623	2373	4050	3990	53988
Requerimientos													
TOTAL	5450	4750	5128	4475	5043	4701	4756	4649	4623	2373	4050	3990	53988

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS PSICOLOGIA FORENSE												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	1103	1062	1182	1272	1461	1565	1538	1418	1499	624	1404	1059	15187
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	544	567	704	692	919	1126	876	813	900	540	847	748	9276
Requerimientos													
TOTAL	544	567	704	692	919	1126	876	813	900	540	847	748	9276



	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS CRIMINALISTICA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	697	591	759	554	880	703	848	778	630	672	866	785	8763
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	648	545	748	538	735	592	682	642	573	527	639	455	7324
Requerimientos													
TOTAL	648	545	748	538	735	592	682	642	573	527	639	455	7324

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS DACTOLOSCOPIA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	272	193	366	172	175	257	112	142	200	199	184	150	2422
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	272	193	351	168	211	256	112	142	197	199	117	158	2376
Requerimientos													
TOTAL	272	193	351	168	211	256	112	142	197	199	117	158	2376

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS BALISTICA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	129	171	229	142	154	261	205	239	288	192	255	194	2459
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	129	122	229	139	127	261	205	223	288	107	155	114	2099
Requerimientos													
TOTAL	129	122	229	139	127	261	205	223	288	107	155	114	2099

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS TRANSITO TERRESTRE												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	161	151	237	328	199	255	132	163	90	158	94	168	2136
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	152	141	243	198	187	237	126	145	84	150	73	158	1894
Requerimientos													
TOTAL	152	141	243	198	187	237	126	145	84	150	73	158	1894

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS RETRATO HABLADO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	26	40	16	45	56	54	54	59	9	51	42	76	528
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	23	25	15	46	58	52	50	60	5	12	33	73	452
Requerimientos													
TOTAL	23	25	15	46	58	52	50	60	5	12	33	73	452



	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS GRAFOSCOPIA												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	59	62	20	10	66	57	15	45	57	42	23	9	465
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	24	22	8	14	24	22	5	17	22	31	12	2	203
Requerimientos													
TOTAL	24	22	8	14	24	22	5	17	22	31	12	2	203

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS AVALUOS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	3080	3227	3363	3294	3351	3170	2622	2396	2509	2679	2358	2515	34564
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	3026	3160	3201	3084	3245	3113	2468	2266	2450	2652	2253	2446	33364
Requerimientos													
TOTAL	3026	3160	3201	3084	3245	3113	2468	2266	2450	2652	2253	2446	33364

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS CONTABILIDAD FORENSE												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	9	4	11	10	9	8	10	4	3	6	3	4	81
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	6	6	5	9	5	18	2	5	6	11	3	2	78
Requerimientos													
TOTAL	6	6	5	9	5	18	2	5	6	11	3	2	78

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS INCENDIOS Y EXPLOSIVOS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	15	29	27	39	45	49	67	34	12	22	35	40	414
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	15	14	14	32	32	42	58	26	12	7	34	30	316
Requerimientos													
TOTAL	15	14	14	32	32	42	58	26	12	7	34	30	316

	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS INGENIERIA CIVIL												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	28	24	32	29	38	38	30	28	28	32	32	47	386
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	18	28	29	39	33	46	32	30	31	43	32	48	409
Requerimientos													
TOTAL	18	28	29	39	33	46	32	30	31	43	32	48	409



	SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS INFORMATICA FORENSE												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	1	2	4	0	1	0	2	11	2	0	1	2	26
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	1	2	2	0	1	0	0	5	2	0	1	0	14
Requerimientos													
TOTAL	1	2	2	0	1	0	0	5	2	0	1	0	14

A continuación, se presenta el resumen general

	RESUMEN DE SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Solicitudes Periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	13787	12450	14196	13706	14659	13912	13234	12811	12879	9642	11593	11704	154573
Solicitudes Periciales atendidas													
Dictámenes													
Informes	12799	11473	12646	11620	12595	12297	11613	10802	11304	8082	9546	9647	134424
Requerimientos													
TOTAL	12799	11473	12646	11620	12595	12297	11613	10802	11304	8082	9546	9647	134424

f) ¿Cuántas necropsias realizó a personas en calidad de desconocidas, desglosadas por mes durante el año 2018?

NUMERO DE NECROPCIAS A PERSONAS EN CALIDAD DE DESCONOCIDAS EN 2018												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
22	14	23	28	28	33	29	31	26	16	22	38	310

6.3. AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA

a) ¿Cuántos Laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa? Detallar características y capacidades.

El Estado de Chihuahua dentro de la Fiscalía General del Estado se cuenta con dos Laboratorios de Genética Forense, los cuales se encuentran uno en la Ciudad de Chihuahua y el otro en Ciudad Juárez. Se cuenta con un total de 16 Peritos Profesionales especialistas en Genética Forense, distribuidos 9 en Chihuahua y 7 en Ciudad Juárez.

Cada Laboratorio tiene autonomía operativa y cuenta con el siguiente equipamiento para procesar muestras biológicas tanto de referencia, como de investigación forense, se cuenta con la capacidad y experiencia en el procesamiento de diversos tipos de muestra (Tejidos: Óseo, Epitelial, Hemático, Muscular, Diente, etc.): Sistema de Extracción manual y automatizado de ADN. Sistema de Visualización de ADN en tiempo real. Sistema de secuenciación de PCR. Auto analizadores de ADN ABI 3120 y ABI 3500 en ambos Laboratorios para determinación de perfiles genéticos en plataformas de 16 y 24 Marcadores; en ambos laboratorios se realizan análisis de ADN Autosómico y determinación de Cromosoma Y.

Se cuenta con una Base de Datos Genéticos que opera a nivel estatal y se comparte con la Coordinación de Servicios Periciales de la PGR, a donde se remiten periódica, ente los perfiles genéticos de cadáveres con estatus de No Identificado/No Reclamado, para su ingreso a la Base Nacional de datos Genéticos.

b) ¿Cuántos Sistemas IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos elementos consta?

La Fiscalía General del Estado cuenta con dos sitios instalados para captura y procesamiento de la Huella Balística.

- **SITIO IBIS.-** Instalado en el Laboratorio de Ciencias Forenses en Ciudad Juárez Chihuahua y cuenta con 8 elementos (Peritos).
- **SITIO IBIS.-** Instalado en el Laboratorio de Ciencias Forenses en la Ciudad de Chihuahua y cuenta con 7 elementos (Peritos)

Estos dos sitios cuentan con el siguiente equipamiento:

- Equipo de captura de imágenes de casquillos (Brass Trax), compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional.
- Equipo de captura de imágenes de balas (Bullet Trax), compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional.

- Equipo para la correlación de imágenes de balas y casquillos (MatchPoint) compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional.
- Servidor para el almacenamiento de datos conectados a la Red Nacional mediante acuerdo celebrado con la Procuraduría General de la República.

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red IBIS de la Procuraduría General de la República?, En caso negativo indique el motivo.

Los dos sitios **IBIS MX-010** y **IBIS MX-011** que se encuentran en los Laboratorios de Juárez y Chihuahua si están conectados con la Red de Huella Balística de la Procuraduría General de la República desde el año 2015.

d) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información se solicita incorporar fotografías que complementen la descripción señalada.

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua, cuenta con 4 Laboratorios de Ciencias Forenses los cuales se encuentran ubicados en cuatro zonas:

- Laboratorio Zona Norte: Ciudad Juárez (Once Municipios)
 - Laboratorio Zona Centro: Chihuahua (Diecinueve Municipios)
 - Laboratorio Zona Occidente: Cuauhtémoc (Veinte Municipios)
 - Laboratorio Zona Sur: Hidalgo del Parral (Diecisiete Municipios)
- En la Figura anexa se ilustran las zonas (4) y áreas de aplicación que cubre el proyecto en términos de ubicación estructura orgánica o territorial.

DISTRIBUCION DE ZONAS Y OFICINAS DE SERVICIOS PERICIALES EN EL ESTADO



Las condiciones en las que se encuentran:

Laboratorio Zona Norte: Ciudad Juárez, Chihuahua.

El laboratorio del Servicios Médico Forense de Zona Norte en cd. Juárez cuenta con espacios destinados a la práctica de Necropsias, además cuenta con cámaras para Preservación de Cuerpos, Estaciones Integrales para Necrocirugía, iluminación tipo quirófano, instrumental quirúrgico, Negatoscopio, Equipo de Rayos X, cámara de secado de prendas, materiales y prendas de protección, servicio de recolección de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI).

Sin embargo, las condiciones de las instalaciones de dicho laboratorio tienen deficiencias que entorpecen la funcionalidad y la eficiencia del área, mismas que se enuncian a continuación:

- Problema en la red hidráulica de agua potable; a la sala de necropsias no llega agua utilizada para lavar los cuerpos, al parecer esta situación se debe a un tapón en la red hidráulica.
- Piso en malas condiciones; el piso de la sala de necropsias es de losetas de cerámica puestas sobre un piso anterior, el intenso tráfico ha ocasionado fracturas de la loseta superior dejando expuesta la loseta que estaba sumergida, esto dificulta el tránsito de camillas en el área.
- Se cuenta con 10 lámparas tipo quirófano sin embargo solo funcionan 3.
- Los equipos instrumentales tienen deficiencias porque no hay cabezales y solo cuentan con 2 sierras para abrir cráneos.

Se incluye evidencia fotográfica.



Laboratorio Zona Centro: Chihuahua, Chihuahua.

El laboratorio del Servicios Médico Forense de Zona Centro ubicado en Chihuahua cuenta con instalaciones funcionales con espacios destinados a la práctica de Necropsias, pero pequeñas, actualmente ya se cuenta con nuevas instalaciones más amplias y funcionales, sin embargo, aún están en proceso de habilitación para su uso.

Sus deficiencias son:

- Falta la instalación de sistemas de extracción con limpieza de aire.
- El sistema de tratamiento de RPBI líquido no cuenta con dosificadores para agregar los químicos que inactiven los residuos.
- Faltan hules de protección de golpes con camillas en los pasillos y salas de necropsias.

Ambas áreas cuentan con cámaras para Preservación de Cuerpos, Estaciones Integrales para Necrocirugía, iluminación tipo quirófano, instrumental quirúrgico, Negatoscopio, Equipo de Rayos X, materiales y prendas de protección.

Se cuentan también con cámara de sacado de prendas, bascula para pesaje de cuerpos y servicio de recolección de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI).

Se anexan ilustraciones de la sala de necrocirugias actual.





Laboratorio Zona Occidente: cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

El laboratorio del Servicios Médico Forense de Zona Occidente ubicado en cd. Cuauhtémoc cuenta con instalaciones funcionales con espacios destinados a la práctica de Necropsias y además cuenta con una cámara para Preservación de Cuerpos, Estaciones Integrales para Necrocirugía, iluminación tipo quirófano, instrumental quirúrgico, Negatoscopio, materiales y prendas de protección, servicio de recolección de residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI).

Se incluye evidencia fotográfica.



Laboratorio Zona Sur: Hidalgo del Parral, Chihuahua.

El laboratorio del Servicios Médico Forense de Zona Sur ubicado en cd. Hidalgo de Parral cuenta con instalaciones funcionales con espacios destinados a la práctica de Necropsias y además cuenta con una cámara para Preservación de Cuerpos, Estaciones Integrales para Necrocirugía, iluminación tipo quirófano, instrumental quirúrgico, Negatoscopio, materiales y prendas de protección, servicio de recolección de residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI).

Se incluye evidencia fotográfica.



Capítulo 7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma: Sistema Nacional de Información.

El objetivo del subprograma es fortalecer el proceso de acopio, revisión, verificación, análisis e intercambio de información de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Objetivo Específico:

- Integrar al 100% el llenado del formato de incidencia delictiva.
- Diseñar los procedimientos que permitan incrementar la evaluación de los criterios oportunidad, suministro e integridad de las bases de datos nacionales.
- Optimizar la congruencia y veracidad de la información implementando mecanismos de validación.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas para la administración de la información a través de bases de datos.
- Fortalecer el acceso, análisis y consulta de los datos en los sistemas informáticos locales.
- Optimizar las funciones de integración, procesamiento y análisis de información de las bases de datos y registros suministrados al SNISP.

7.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 21,291,504.00	\$ 10,201,400.00	\$ 10,201,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ 28,198,508.00	\$ 7,108,324.00	\$ 6,478,887.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 629,436.36
Financiamiento Conjunto						
\$ 49,490,012.00	\$ 17,309,724.00	\$ 16,680,287.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 629,436.36

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$17'309,724.00 (Diecisiete millones trescientos nueve mil setecientos veinticuatro pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$16'680,287.64 (Dieciséis millones seiscientos ochenta mil doscientos ochenta y siete pesos 64/100 M.N.)** lo que representa un **96.36%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$629,436.36 (Seiscientos veintinueve mil cuatrocientos treinta y seis pesos con 36/100 M.N.)** siendo este el **3.64%** del total autorizado.

7.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

METAS:

1.- Incidencia delictiva

Alcanzar en el segundo semestre de 2018 un nivel de 100% en cada uno de los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología.

A continuación, se presenta tabla de cómo se fueron reportando los indicadores de forma mensual.

1.- Indicadores de Suministro de la Información de Incidencia Delictiva																	
Alcanzar en el último trimestre un nivel igual o superior a 90% en cada uno de los indicadores de calidad (oportunidad)	A	B	C		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
	INDICADOR	LINEA BASE (2017)	METAS A COMPROMETER EN CONVENIO DE CONCERTACION 2018		DEPENDENCIA /INSTANCIA RESPONSABLE DE LA META	Dirección de Estadística Criminal.											
			I SEMESTRE	II SEMESTRE		Dirección de Estadística Criminal.											
OPORTUNIDAD	100%	100%	100%	100%	93%	100%	100%	100%	100%	100%	93%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
COMPLETITUD	70%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CONSISTENCIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	84%	67%	100%	100%	100%
COBERTURA MUNICIPAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En cuanto a la meta de alcanzar en el último trimestre un nivel igual o superior a 90% en cada uno de los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología, ésta se evaluó sobre lo registrado al mes de diciembre de 2018. En oportunidad se alcanzó un 100%, en consistencia el 100%, en completitud el 100% y en cobertura municipal ya se tenía el 100%; por lo que todos los indicadores alcanzaron la meta.

2.- Bases de datos de Criminalística y de Personal de Seguridad Pública

Al 31 de diciembre del 2018 se deberá observar una mejora en la calidad de la información suministrada a las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública en cada uno de los criterios de evaluación como se muestra en el cuadro siguiente:

2.- MEJORA EN LA BASE DE DATOS CRIMINALISTICA Y DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA																
	PROMEDIO ESTATAL	PROMEDIO NACIONAL	METAS 2018	PROMEDIO DE OPORTUNIDAD, SUMINISTRO, INTEGRIDAD DE LA INFORMACION												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Informe Policial Homologado (IPH)	80%	86%	86%	99.16%	98.90%	98.83%	98.77%	98.69%	98.67%	99.08%	99.13%	99.15%	99.18%	99.18%	99.16%	
Licencias de conducir (LC)	71%	72%	72%	60.42%	58.55%	58.55%	58.55%	66.62%	70.31%	83.05%	83.04%	83.02%	83.03%	83.04%	83.05%	
Mandamientos judiciales (MJ)	53%	30%	55%	52.11%	51.94%	52.27%	52.42%	52.42%	52.94%	52.91%	53.17%	53.15%	53.20%	53.20%	53.20%	
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	42%	29%	50%	45.17%	47.39%	44.01%	52.58%	51.00%	49.30%	54.60%	54.92%	53.89%	53.88%	55.92%	55.84%	
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	71%	63%	72%	70.98%	71.57%	71.59%	69.15%	69.06%	68.95%	68.07%	67.92%	67.65%	70.24%	71.56%	71.99%	
Registro de vehículos robados y recuperados (RVRYR)	99%	88%	98.7%	96.98%	93.29%	94.93%	95.83%	96.19%	96.47%	96.58%	95.49%	95.25%	95.63%	95.72%	95.96%	

En cuanto a la calidad de la información suministrada a las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública se reflejó de la siguiente manera. El Informe Policial Homologado llegó a un 99.16% del 86% planteado, cumpliendo la meta; en el rubro de Licencias de Conducir se obtuvo un 83.05% del 72% planteado, cumpliéndose la meta; en lo respectivo a los Mandamientos Judiciales se obtuvo un 53.20% frente al 55% de meta, la cual no se logró cumplir la meta; en cuanto al Registro Nacional de Información Penitenciaria, con una meta de 50% se obtuvo el 55.84%, cumpliéndose la meta; en lo tocante al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se obtuvo el 71.99% del 72% expuesto como meta cumplida; finalmente, en el apartado de Registro de Vehículos Robados y Recuperados se alcanzó el 95.96% frente al 98.7% que se determinó como objetivo, no cumpliéndose la meta.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de la Base de Datos Criminalística y de Personal (oportunidad, suministro e integridad) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

1.-Fortalecer las capacidades institucionales de Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal (captura IPH y revisa ID) y Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (revisa RVRR), Coordinación de las Áreas AFIS de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales (revisa RNIP) y Departamento de los Registros de Personal de Seguridad Pública, Armamento y Equipo del SESESP (captura RNPSP) y Comisión Estatal de Seguridad (captura IPH) como áreas responsables de proveer información a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.- Se adquirió 1 servidor de cómputo para almacenar la información de las AAE.

3.- Se contrató un servicio de mantenimiento a 55 equipos AFIS para el Departamento de los Registros de Personal de Seguridad Pública, Armamento y Equipo del SESESP.

4.-Se contrató 17 personas para Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal.

5.- Se contratarán 26 personas para el Departamento de los Registros de Personal de Seguridad Pública, Armamento y Equipo del SESESP.

b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de Incidencia Delictiva (oportunidad, completitud, consistencia y cobertura municipal) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018? En particular, describa las acciones correspondientes a los aspectos siguientes:

- **Ajuste de sistemas informáticos**

Los sistemas de información empleados para el registro de los presuntos delitos son adecuados, se Incorporó y está operando el catálogo de delitos de la nueva metodología, incorporándose todos los campos sobre las características de los delitos; se incluyó un sistema de alertas y candados para asegurar el llenado completo y correcto de la información requerida.

- **Capacitación del Personal de las Procuradurías y Fiscalías Generales de los Estados encargado del suministro de la información al CNI (indique que cursos recibieron)**

Recibieron capacitación 10 personas en el curso de Actualización Taller de Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia, además de curso de registro de personal de seguridad pública y curso del certificado único policial.

- **Proceso de revisión y validación de la información que recibe de las Agencias del Ministerio Público que remite al CNI**

Se crearon **mecanismos de verificación y validación** de la información para que la información registrada sea la correcta y de manera inmediata a través de mejoras en los sistemas y procesos de revisión y contraste de la información suministrada por las Agencias del MP, el personal encargado de la administración de la información de incidencia delictiva se capacita constantemente.

7.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información con calidad al CNI de cada una de las Base de Datos Criminalística y de Personal? Señalar por tipo de base de datos.

Base de Datos	Tipo de Problema
Informe Policial Homologado (IPH)	1. Fallas en el aplicativo cambia el formato y el aplicativo sigue siendo el mismo
	2. La tardanza de trámite de cuenta de usuarios
	3. Los problemas de la homologación de los catálogos de faltas administrativas y delitos
Licencias de conducir (LC)	1. Problemas de transmisión de datos por medio de la red.
	2. Error de captura en el Código Postal
	3. Errores de captura en el código CURP
Mandamientos judiciales (MJ)	1. Depuración de mandamientos judiciales
	2. Mandamientos que no se pasaron en su momento y están en ejecución o cancelación.
	3. Catálogo Nacional de Juzgados que no está actualizado
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	1. La conexión de la Red
	2. La migración de la situación penal actual a otros procesos
	3. El sistema no es amigable para instalarlo
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	1. Diferencias de tiempos entre CNI –CNS
	2. Caídas de plataforma México
	3. Tiempo de entrega de cuentas de usuario.
Registro de vehículos robados y recuperados (RVRyR)	1. Diferencias de tiempos entre CNI -CNS y Diferencia de catálogos de marcas y sub-marcas que no están actualizados
	2. Caídas de plataforma México
	3. Tiempo de entrega de cuentas de usuario.

b) ¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información al CNI de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?

Información	Tipo de Problema
Incidencia Delictiva	1. Plataforma sin funcionalidades y falta de alertas que confirme el envío de Información.
	2. N/A
	3. N/A

Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular

El objetivo es contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio del sistema de consulta pública y contribuir en el combate al robo de dichos bienes. Lo anterior será posible mediante sistemas eficientes de información que permitan la coordinación entre el Registro y las entidades federativas para el suministro, integración, validación e intercambio de información, la cual se llevará a cabo mediante la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y los procedimientos de operación que aseguren la calidad y oportunidad de la información. Asimismo, se contribuirá a la seguridad pública mediante la colocación de las Constancias de Inscripción para la identificación y control de la totalidad del parque vehicular y la puesta en operación de arcos para la lectura de las mismas, debiendo además homologar su marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción.

El objetivo del proyecto es acceder a los municipios que se ubican a mayor distancia de la capital del estado a través de la continuidad al proyecto de REPUBE MOVIL para incorporar los vehículos al Registro Público Vehicular, así mismo mantener el servicio de verificación física y registro en las áreas urbanas que ya se cuenta con módulos de verificación física y registro establecido.

7.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

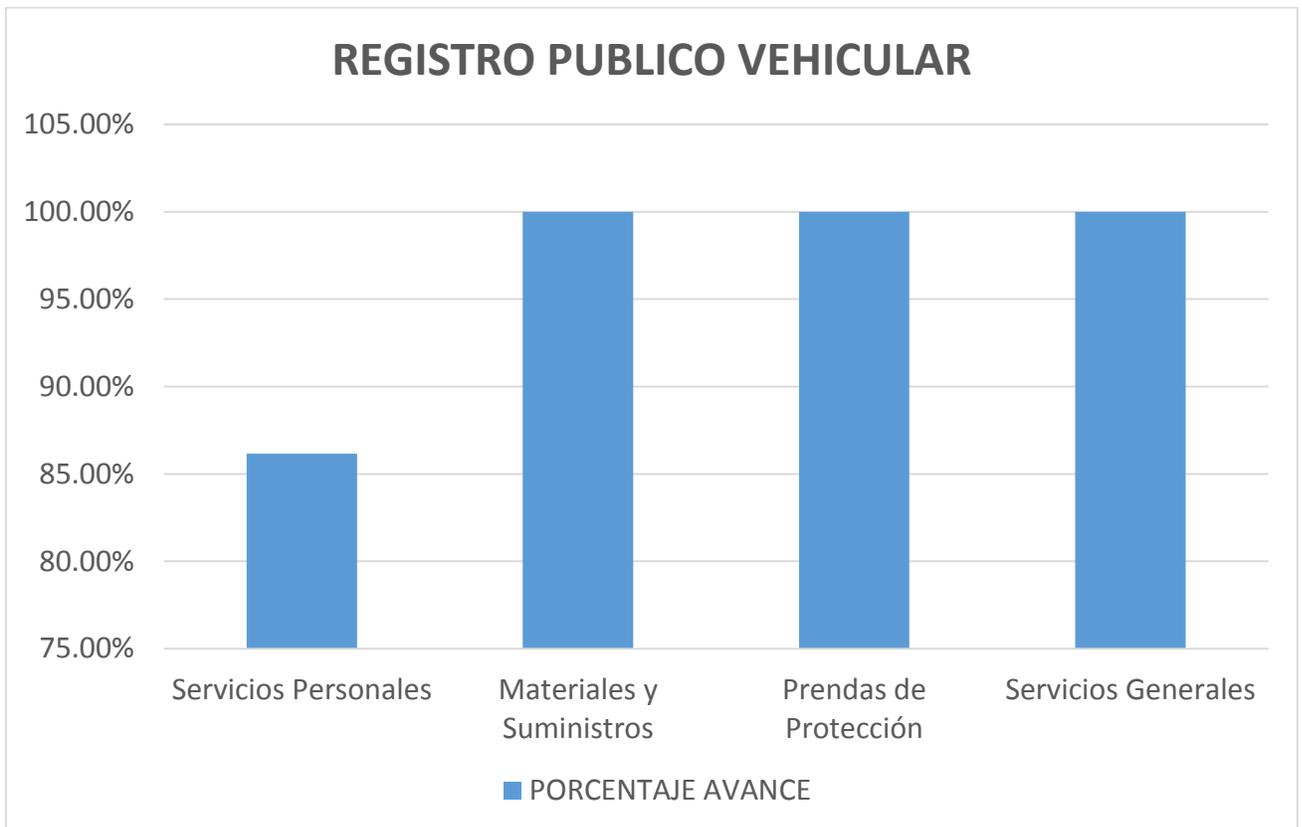
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ 9,198,668.00	\$ 9,174,044.40	\$ 8,693,871.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,173.24
Financiamiento Conjunto						
\$ 9,198,668.00	\$ 9,174,044.40	\$ 8,693,871.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,173.24

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$9'174,044.40 (Nueve millones ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos con 40/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$8'693,871.16 (Ocho millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos setenta y un pesos 16/100 M.N.)** lo que representa un **94.76%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$480,173.24 (Cuatrocientos ochenta mil ciento setenta y tres pesos 24/100 M.N.)** siendo este el **5.23%** del total autorizado.

A continuación, se presentan las metas alcanzadas y las que faltaron por alcanzar del Registro Público Vehicular.

REGISTRO PUBLICO VEHICULAR				
RUBRO	METAS			EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
	CANTIDAD			
SERVICIOS PERSONALES				
Honorarios asimilables a salarios	65	56	9	CONTRATOS DE HONORARIOS
MATERIALES Y SUMINISTROS				
Vestuario y Uniformes				
Overol de Trabajo	40	40	0	SH/DAS/ADOC/064/2018
Playera tipo polo	140	140	0	SH/DAS/ADOC/064/2018
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL				
Chalecos	66	66	0	SH/DAS/ADOC/064/2018
SERVICIOS GENERALES				
Viáticos Nacionales	38	38	0	CON COMPROBACION
TOTAL	349	340	9	

Como se puede observar quedaron pendientes de alcanzar 9 metas que corresponden a honorarios asimilables a salarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 86.15%, en lo que corresponde a esa meta, y en cuanto al equipamiento y viáticos se logró alcanzar el 100% de cumplimiento, logrando un avance general en todo el programa del **97.42%**, representado gráficamente.



7.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

METAS:

La meta para este programa es realizar el grabado y pegado de 65,000 constancias.

Programa: 7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública				
Subprograma: 2. Registro Público Vehicular				
METAS	META CONVENIDA	META ALCANZADA	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO
1. Realizar el grabado y pegado de constancias en el Estado.	65,000	69,500	106.92%	Carga que se tiene en el sistema del REPUVE

Como se puede apreciar se superó la meta, alcanzando un porcentaje de 106.92% ya que se pegaron 69,500 constancias en los vehículos.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Las acciones que se implementaron con los recursos del ejercicio 2018 fue:

- Crecimiento en la cobertura del Padrón vehicular del estado aprovechando toda la infraestructura ya instalada.
- Manteniendo 14 módulos en funcionamiento en el Estado
- Mantener operando el módulo REPUVE MOVIL, para llegar a municipios que no cuentan con modulo fijo.
- Dar continuidad y crecimiento a las acciones establecidas por el Estado de Chihuahua y la Federación en el fortalecimiento del programa.

b) Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2018, Explicar diferencias respecto a lo convenido.

NUMERO DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCION COLOCADAS	
META CONVENIDA 2018	META ALCANZADA 2018
65,000 CONSTANCIAS	69,500 CONSTANCIAS

El área usuaria comenta que el personal tuvo un rendimiento mejor de lo esperado, dentro del mismo equipo se les motivo y se les dio una capacitación, así se logró superar la meta.

c) Cuántos módulos de verificación física se pusieron en operación durante el año 2018? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

NUMERO DE MODULOS DE VERIFICACION FISICA PUESTOS EN OPERACIÓN	
META CONVENIDA 2018	META ALCANZADA 2018
0	0

d) ¿Cuántos arcos de lectura se pusieron en operación durante el año 2018? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

NUMERO DE ARCOS DE LECTURA PUESTOS EN OPERACIÓN	
META CONVENIDA 2018	META ALCANZADA 2018
0	0

7.2.3 AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántos módulos de verificación física y arcos lectores operan en la entidad federativa?

En el Estado de Chihuahua operan 14 módulos de verificación (13 fijos, 1 modulo móvil) y 12 arcos en ambos sentidos.

b) Del parque vehicular de la entidad federativa. ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

La entidad federativa cuenta con un parque vehicular de 1'600,000 vehículos y se colocaron 385,334 constancias de inscripción, lo que representa un 24.08% del parque vehicular.

PARQUE VEHICULAR	INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO VEHICULAR	CONSTANCIAS DE INSCRIPCION COLOCADAS
1,600,000	1,000,000	385,334

c) Cuántos módulos de verificación física se encuentran en operación en la entidad federativa y cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias? La capacidad se da en términos de número de vehículos que pueden atender en el mes para realizar el proceso de colocación de la constancia.

NUMERO DE MODULOS DE VERIFICACION	CAPACIDAD PROMEDIO MENSUAL (NUMERO DE VEHICULOS)
14	7,000

d) ¿Cuántos arcos de lectura se encuentran instalados y cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa?

ARCOS DE LECTURA INSTALADOS	ARCOS DE LECTURA EN OPERACIÓN
12	12

Capítulo 8. Programa del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

Contribuir al fortalecimiento del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia. CALLE 9-1-1 en nuestra entidad, que permita brindar un vínculo de colaboración efectivo y eficaz entre la ciudadanía y la autoridad competente a través del Servicio Homologado para la Atención de Llamadas de Emergencia y el número único armonizado para la prestación del servicio 9-1-1 (nueve-uno-uno) y del número 089 de denuncia anónima, con base en lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante la implementación de una actualización y renovación tecnológica, así como la capacitación, profesionalización y la aplicación de la mejora continua del personal que garantice la calidad en el servicio.

8.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 11,057,332.00	\$ 11,057,332.00	\$ 11,056,914.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 417.92
Aportación Estatal						
\$ 11,891,516.00	\$ 11,891,516.00	\$ 10,557,543.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,333,972.71
Financiamiento Conjunto						
\$ 22,948,848.00	\$ 22,948,848.00	\$ 21,614,457.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,334,390.63

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$22'948,848.00 (Veintidós millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$21'614,457.37 (Veintiún millones seiscientos catorce mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 37/100 M.N.)** lo que representa un **94.19%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$1'334,390.63 (Un millón trescientos treinta y cuatro mil trescientos noventa pesos con 63/100 M.N.)** siendo este el **5.81%** del total autorizado.

8.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

En esta grafica se refleja el avance alcanzado en las metas comprometidas en el Proyecto de Inversión, como se puede apreciar se dio cumplimiento casi a la totalidad de las metas, quedando únicamente pendiente por alcanzar 16 personas de honorarios asimilables a salarios.

SISTEMA NACIONAL DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS			
RUBRO	METAS		
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR
	CANTIDAD		
SERVICIOS PERSONALES			
Honorarios asimilables a salarios	81	65	16
SERVICIOS GENERALES			
Sistemas Integrales de Alarmas Perimetrales (Hardware y software)	12	12	0
Servicios Integrales de Telecomunicaciones	1	1	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
Archivero	3	3	0
Escritorio	4	4	0
Silla	4	4	0
TOTAL	105	89	16

A continuación, se presenta tabla de las metas compromiso en los proyectos de inversión y anexo técnico.

Eje Estratégico: IV. Administración de la Información para la Seguridad Pública		
Programa: 8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas		
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia. CALLE 9-1-1 en nuestra entidad, que permita brindar un vínculo de colaboración efectivo y eficaz entre la ciudadanía y la autoridad competente a través del Servicio Homologado para la Atención de Llamadas de Emergencia y el número único armonizado para la prestación del servicio 9-1-1 (nueve-uno-uno) y del número 089 de denuncia anónima, con base en lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante la implementación de una actualización y renovación tecnológica, así como la capacitación, profesionalización y la aplicación de la mejora continua del personal que garantice la calidad en el servicio.		
METAS	META ALCANZADA	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO O COMENTARIOS
1. Llevar a cabo la geolocalización de las llamadas al 100% reportadas por la población en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA" durante el 2018.	cumplida	Todas las llamadas se geolocalizan manualmente, no utilizando el webservice del CNI. La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la FGE, solicitó la modificación del Web service para que entregara información adicional, correo que no ha sido contestado hasta la fecha.
2. Llevar a cabo la capacitación del "Modelo de operación 9-1-1" al 100% del personal que labora en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA".	cumplida	Por rotación de personal, se cuenta con personal de nuevo ingreso, el cual no se ha capacitado totalmente. Evidencia de Capacitaciones: Lista de Asistencia, oficios, fotografías.
3. Garantizar la integración de la información a la base de datos nacional de emergencias 9-1-1 en el 100 % de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA".	No cumplida	En la versión original se cumplió al 100%. En abril de este año el CNI nos informa que cambiaron las estructuras, Por lo tanto, no cumplimos aún. Están trabajando en forma coordinada la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico con el CNI, para llevar a cabo la integración.
4. Llevar a cabo al 100% la atención de las notificaciones, llamadas y alertas (botón de pánico) recibidas a través de la consola de la APP 9-1-1 nacional.	cumplida	Registro de Incidentes levantados en el Sistema de Emergencias / Atención Ciudadana, de cada notificación recibida de la APP 9-1-1.
5. Llevar a cabo la integración al 100% del Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia versión 2.0 en el sistema de atención y despacho (CAD), así como para efecto de la entrega de la información estadística.	cumplida	Se convocó a reunión a todas las corporaciones para dar a conocer el Catálogo de Incidentes Versión 2 y al mismo tiempo conformáran el Protocolo de Preguntas de cada incidente. Se implementó a partir del 1° de enero del 2018 en todos los CALLE 9-1-1 del estado.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del programa con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

1. Llevar a cabo la actualización de la infraestructura telefónica que soportan los servicios de Sistema de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.
2. Se contará con un Sistema de Administración de Llamadas para monitorear en Tiempo Real la atención de las operadoras y en la obtención de reportes estadísticos. Lo anterior nos permitirá optimizar los recursos y hacer más eficientes los procesos.
3. Se realizará una actualización en el tema de la grabación de voz, cambiando los sistemas analógicos por sistemas IP.

Estas tres acciones se cumplieron al **100%** al contratar un servicio Integral relativo a la renovación tecnológica de infraestructura telefónica y actualización de equipos de grabación de voz 089- 9-1-1).

4. Se conservará y aumentará la plantilla laboral actual, con el propósito firme de garantizar un sistema de gestión de calidad que cuide de manera global las funciones que cumplan con los lineamientos señalados por el Centro Nacional de Información.

La meta de honorarios asimilables a salarios planteada en el Proyecto de Inversión fue por 81 personas, dándose cumplimiento hasta octubre de 2018, a partir de esa fecha la meta quedo con 65 personas, quedando pendiente una meta por alcanzar de **16** personas, con un porcentaje de avance de cumplimiento del **80.24%**

5. Contar con mobiliario adecuado para brindar un mejor servicio.

Se dio cumplimiento al total del mobiliario planteado en el Proyecto de Inversión al **100%** con el fin de brindar un mejor servicio en atención de llamadas de emergencia.

Adicional se cumplió al **100%** con la adquisición de las alarmas perimetrales para el servicio del 089).

b) ¿Cantas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2018 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Durante el año se recibieron 3'376,333 llamadas de emergencia, de las cuales 905,888 fueron reales y 2'470,445 fueron falsas o improcedentes.

NUMERO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA RECIBIDAS AL 9-1-1 EN 2018													
LLAMADAS DE EMERGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REALES	67,446	65,200	79,008	78,498	83,572	81,091	82,903	78,563	78,568	72,779	66,519	71,741	905,888
FALSAS O IMPROCEDENTES	207,490	205,442	234,578	225,899	244,850	221,620	222,780	192,998	182,423	177,919	167,407	187,039	2,470,445
TOTAL	274,936	270,642	313,586	304,397	328,422	302,711	305,683	271,561	260,991	250,698	233,926	258,780	3,376,333

c) ¿De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2018?, ¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos

TIEMPO PROMEDIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA AL 9-1-1 REALES RECIBIDAS EN 2018													
LLAMADAS DE EMERGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REALES	00:19:49	00:20:25	00:22:18	00:20:52	00:20:52	00:22:21	00:23:21	00:22:59	00:22:32	00:24:45	00:19:07	00:21:07	00:21:42

d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2018? Especificar el incidente conforme al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1 en 2018
1. Tipo "A" - Urgencia por enfermedad general	110,119
2. Tipo "B" - Otros incendios	44,300
3. Tipo "C" - Otras alarmas de emergencia activadas	613,466
4. Tipo "D" - Fallas de semáforo	8,095
5. Tipo "E" - Ruido excesivo	116,067
6. Otros Tipos de Llamadas - Solicitud de otros servicios	13,841
TOTAL	905,888

e) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2018 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

NUMERO DE LLAMADAS DE DENUNCIA ANONIMA 089 EN 2018													
DENUNCIAS ANONIMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REALES	528	508	518	497	512	501	491	560	503	547	398	347	5,910
FALSAS O IMPROCEDENTES	10,720	9,638	10,971	10,831	13,966	16,250	15,845	12,231	10,439	9,844	8,062	10,914	139,711
TOTAL	11,248	10,146	11,489	11,328	14,478	16,751	16,336	12,791	10,942	10,391	8,460	11,261	145,621

f) ¿Cuáles fueron las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089?

Difusión de spots publicitarios en radio, tv e internet, logos en vehículos operativos.

8.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes? Esta pregunta aplica solamente a las entidades federativas que iniciaron su operación en 2017

LLAMADAS DE EMERGENCIA	LLAMADAS DE EMERGENCIA RECIBIDAS A PARTIR DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL 9-1-1
Reales	936,087
Falsas o Improcedentes	4,498,434
TOTAL	5,434,521

b) ¿De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación?, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos. Esta pregunta aplica solamente a las entidades federativas que iniciaron su operación en 2017.

TIEMPO PROMEDIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA AL 9-1-1 REALES RECIBIDAS EN 2018													
LLAMADAS DE EMERGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO TOTAL
REALES	00:17:57	00:19:00	00:20:31	00:19:31	00:20:08	00:22:22	00:20:26	00:19:18	00:22:06	00:20:21	00:18:44	00:19:04	00:19:57

c) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 9-1-1? Especificar el incidente conforme al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia. Esta pregunta aplica solamente a las entidades federativas que iniciaron su operación en el 2017.

El estado de Chihuahua inició operaciones del Sistema de Emergencias 9-1-1, el 03 de octubre del 2016. Por lo tanto no aplica el inciso "C"

Tipo de Llamada	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1
1. Tipo "A"	
2. Tipo "B"	
3. Tipo "C"	
4. Tipo "D"	
5. Tipo "E"	
6. Otros Tipos de Llamadas	
TOTAL	

Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

Sección 1. Subprograma: Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

El objetivo es dotar a la Unidad Modelo para la Atención al Delito Secuestro, del equipamiento tecnológico y personal que permita brindar seguridad jurídica y tranquilidad a la ciudadanía, mediante un servicio de calidad y de vanguardia.

9.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COBATE A DELITOS DE ALTO IMPACTO						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 9,673,377.00	\$ 15,162,941.23	\$ 15,117,348.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,592.64
Aportación Estatal						
\$ 121,000.00	\$ 505,141.74	\$ 375,643.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 129,497.78
Financiamiento Conjunto						
\$ 9,794,377.00	\$ 15,668,082.97	\$ 15,492,992.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175,090.42

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$15'668,82.97 (Quince millones seiscientos sesenta y ocho mil ochenta y dos pesos con 97/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$15'492,992.55 (Quince millones cuatrocientos noventa y dos mil novecientos noventa y dos pesos 55/100 M.N.)** lo que representa un **98.88%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$175,090.42 (Ciento setenta y cinco mil noventa pesos con 42/100 M.N.)** siendo este el **1.12%** del total autorizado.

9.1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

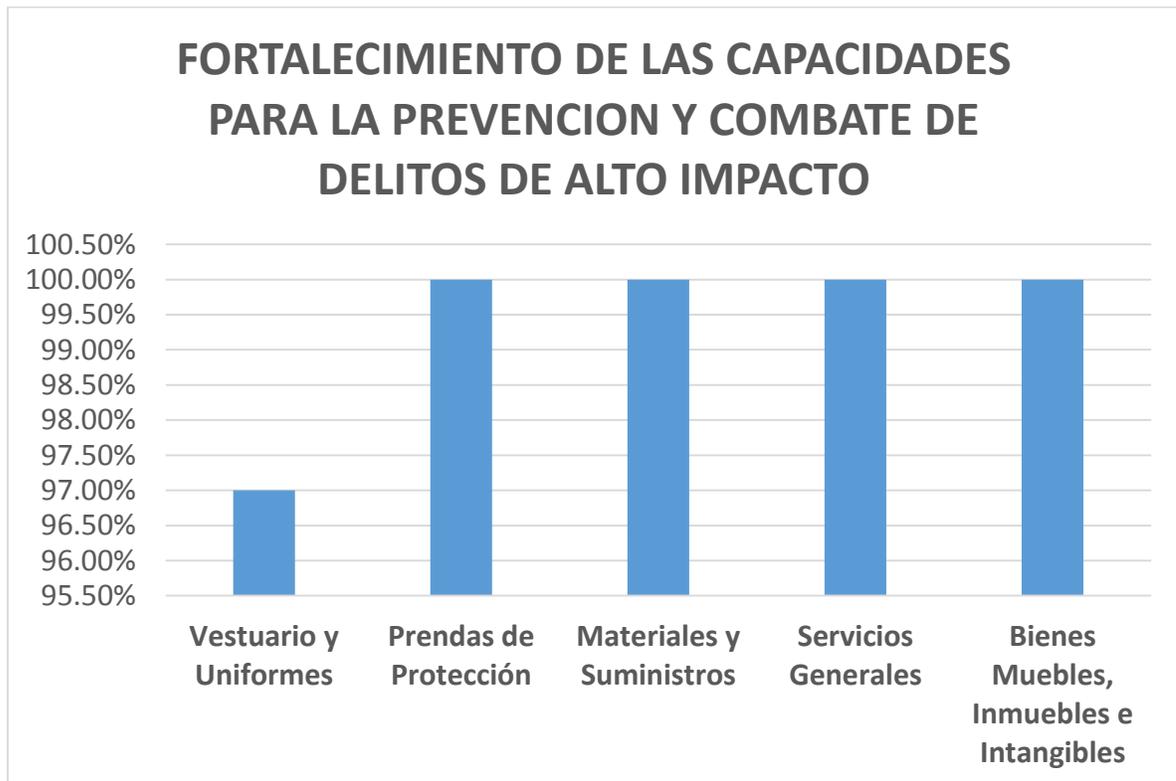
META:

En este Programa la meta fue Dotar a la Unidad de Atención al Delito del Secuestro, de equipo de seguridad personal adecuada con el fin de salvaguardar la integridad de los agentes, así como para el desempeño óptimo de sus funciones, con prendas de protección necesarias para los Agentes de la Unidad Modelo para la Atención al Delito del Secuestro.

A continuación, se presenta tabla de las metas alcanzadas y las que quedaron pendientes por alcanzar de los recursos etiquetados en el programa de Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A DELITOS DE ALTO IMPACTO				EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
RUBRO	METAS			
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
	CANTIDAD			
MATERIALES Y SUMINISTRO				
Vestuarios y Uniformes				
Pantalón táctico liso	44	44	0	SH/LPE/072/2018-B
Camisa táctica manga larga	44	44	0	SH/LPE/071/2018-E
Pantalón tipo jeans azul claro	22	22	0	SH/LPE/071/2018-D
Playera tipo polo manga larga	22	22	0	SH/LPE/071/2018-B
Chamarra táctica con capucha	22	18	4	SH/A/072/2018
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL				
Botas	22	22	0	SH/LPE/071/2018-C
Fornituras	22	22	0	SH/LPE/071/2018-D
Guantes	22	22	0	SH/A/070/2018
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD				
Cascos	10	10	0	SH/LPE/071/2018-D
Chalecos	20	20	0	SH/LPE/071/2018-D
Coderas	22	22	0	SH/LPE/071/2018-D
Escudo	1	1	0	SH/A/070/2018
Esposas	10	10	0	SH/LPE/071/2018-F
Piñonera	22	22	0	SH/LPE/071/2018-B
Rodillera	22	22	0	SH/LPE/071/2018-D
SERVICIOS GENERALES				
Servicios Integrales de Telecomunicación	3856	3856	0	SH/ADE/037/2018 y SH/ADE/037/2018 MODIFICATORIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
Equipo aéreo para la ejecución de programas de Seguridad Pública Nacional (Drones)	4	4	0	SH/DAS/ADOC/049/2018
Rastreador y/o Localizador	2	2	0	SH/ADE/038/2018
Planta de Luz Móvil	1	1	0	SH/DAS/ADOC/060/2018
TOTAL	4190	4186	4	

Como se puede apreciar quedaron pendiente por alcanzar 4 chamarras, esto debido a que el techo autorizado resulto insuficiente por lo que se tuvo que reducir la cantidad de bienes comprados, representando un avance de cumplimiento de metas en general del **99.90%**, lo cual para mayor visualización se representa gráficamente.



a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

Fortalecer la Unidad Modelo para la Atención al Delito de Secuestro del Estado de Chihuahua, con el equipamiento tecnológico, táctico-operativo para el desarrollo eficiente en las labores de investigación, persecución, sanción y erradicación del delito de secuestro en la ejecución de operativos para el rescate de las víctimas, lo que permitirá que se logre la detención de los probables responsables y reducir índice delictivo del delito de secuestro.

Para el cumplimiento de las metas planteadas, es necesario realizar las siguientes acciones:

I. Adquisición de Prendas de seguridad y protección.

II. Actualización del Sistema de Inteligencia (ubicación de teléfonos celulares), para maximizar la eficiencia en el combate al secuestro, contemplando la adquisición del menos 3,856 consultas de servicios al año.

III. Vehículos y Equipo de Transporte.

Proveer de los equipos tecnológicos conocidos como "DRON" para facilitar los operativos o investigaciones de campo para la localización de "Casas de Seguridad o Lugares de Cautiverio", disminuyendo el riesgo que enfrenta el personal operativo por lo que se pretende:

La adquisición de dos (4) Vehículos y Equipos Aéreos para la Ejecución de programas de Seguridad Pública y Nacional

IV. Equipos de comunicación y Telecomunicación

Dotar a la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro, de herramientas Científico-Tecnológicas, consistente en un (2) equipo de rastreador y/o localizador de teléfonos celulares, que coadyuve en la investigación de delitos de alto impacto.

V. Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.

Equipar a la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro de una (1) planta de luz, necesaria como herramienta de desempeño para operativos nocturnos que garantice una mejor condición laboral a los agentes y les permita trabajar más eficientemente.

b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2018 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

CASOS ATENDIDOS POR LAS UECS EN 2018	VICTIMAS ASOCIADAS A LOS CASOS EN 2018
10 casos	11 víctimas

c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2018 ¿Cuántas personas fueron detenidas?, ¿cuántas se encuentran en investigación, cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?

DETENIDOS	EN ETAPA DE INVESTIGACION	EN JUICIO	CON SENTENCIA CONDENATORIA
36	21	15	0

9.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?

La Entidad Federativa cuenta con 1 sede en la Ciudad de Chihuahua ubicada en Kilometro 3.5 Carretera Aldama dentro del Complejo Estatal de Seguridad Pública.

Adicional cuenta con una subsede en Ciudad Juárez Chihuahua.

b) Señalar con una "X" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con:

CONFIRMACION DE UECS	SI	NO	DENOMINACION DEL CURSO Y DURACION
b.1) Agente del Ministerio Público	X		Formación Inicial para Agentes del Ministerio Publico
b.2) Agente del Ministerio Público Capacitados (PIC)		X	
b.3) Agente del Ministerio Público Capacitados	X		Cuentan con Formación Inicial y especialización en secuestro
b.4) Policías	X		Academia de Policía Investigador
b.5) Policías Capacitados (PIC)		X	
b.6) Policías Capacitados	X		Formación inicial y especialización de policía de investigación
b.7) Peritos		X	
b.8) Peritos Capacitados (PIC)		X	
b.9) Peritos Capacitados		X	

c) Señalar con una "X" si la Unidad Especializada en el combate al Secuestro cuenta con área de atención a víctimas con:

UECS CON AREAS DE ATENCION A VICTIMAS	SI	NO
C.1) Atención Médica		X
c.2) Asesores en Psicología	X	
c.3) Asesores Jurídicos		X

d) Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el periodo de enero a diciembre 2013 a 2017 y de enero a agosto 2018, así como precise el número y cuantas fueron las víctimas y de qué tipo?

NUMERO DE CASOS ATENDIDOS UECS Y TIPO DE VICTIMAS						
INDICADOR	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Casos atendidos por UECS	33	10	7	10	15	10
Víctimas Directas	34	11	8	11	16	11
Víctimas indirectas						
Víctimas Potenciales						

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley General de Víctimas:

“Se denominará víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violación a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito”.

e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidas por la UECS en periodo 2013-2018? ¿Cuántas personas fueron detenidas?, ¿Cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿cuántas se encuentran vinculadas a proceso?, ¿Cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria? Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.

NUMERO DE IMPUTADOS DE 2013 A 2018							
Detenidos con el Sistema Tradicional	Detenidos con el Sistema Procesal Penal Acusatorio	En Investigación inicial el sistema tradicional	En investigación inicial sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a Proceso	Sentencia condenatoria sistema tradicional	Sentencia Condenatoria sistema procesal penal acusatorio
N/A	35 Detenidos (2018)	N/A		N/A	34 Personas	N/A	11 Sentencias Condenatorias y 18 Personas Sentenciadas

Sección 2

Subprograma: Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

El objetivo del proyecto continuar con la implementación del Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética y fortalecer los procesos y la infraestructura tecnológica de la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense en el Estado de Chihuahua

9.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma.

MODELO HOMOLOGADO DE UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 664,854.00	\$ 578,936.20	\$ 578,936.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ 664,854.00	\$ 578,936.20	\$ 578,936.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$578,936.20 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis pesos con 20/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$578,936.20 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis pesos con 20/100 M.N.)** lo que representa un **100.00%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$0.00 (Cero pesos con 00/100 M.N.)** siendo este el **0.00%** del total autorizado.

9.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

Las metas son las siguientes

1. Implementación de un proceso forense para la extracción de videos a incorporarse como medio de prueba para la comisión de delitos, a través de la adquisición de dos softwares para examinación forense digital y transferencia de conocimiento.

Como se puede apreciar en la tabla se dio cumplimiento al 100%.

UNIDAD DE POLICIA CIBERNETICA Y OPERACIONES ESPECIALES				
RUBRO	METAS			
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	EVIDENCIA
	CANTIDAD			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
Software	2	2	0	SH/DAS/ADOC-119/2018

- 2.- Mayor número de analistas certificados en herramientas especializadas para la realización de extracciones forenses y de investigaciones cibernéticas lo cual brindará un mejor apoyo en los casos donde se hayan utilizado las tecnologías de información como medio para la comisión de un delito.

Esta capacitación se encuentra etiquetada presupuestalmente en el Programa de Profesionalización, pero se dio cumplimiento al 100% consistente en la capacitación a 15 elementos de la Policía Cibernética.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones para la implementación del Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

Contar con equipo tecnológico especializado (software) y capacitación especializada o certificación del personal de la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, para la investigación de los delitos en materia electrónica y cibernética, debido a la manera en la que operan la delincuencia cibernética y así contribuir a la resolución oportuna de esta clase de delitos, brindando información de manera oportuna a las distintas unidades que integran la Fiscalía, además nos permitir plantear estrategias y tomar las decisiones que sean necesarias para hacer frente a los delitos de alto impacto y con ello disminuir el índice delictivo y la violencia del Estado.

b) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2018?

Se recibieron 902 reportes en el año 2018.

NUMERO DE REPORTES												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
76	50	56	38	53	79	86	85	86	123	79	91	902

c) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernéticos fueron realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante el año 2018?

En la siguiente tabla se refleja las acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernéticos que se realizaron por las Unidades de Policía Cibernética por un total de 546 durante el año 2018.

NUMERO DE ACCIONES												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
46	33	36	37	49	40	50	56	60	59	56	24	546

9.2.3 AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta unidad

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua cuenta con la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense que está compuesta por los Departamentos de: Informática Forense, Análisis Delictivo e Información Cibernética.

b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad

Se cuenta con 25 elementos en total que integran la Dirección, de los cuales 2 son elementos policiales.

c) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético han sido recibidos por las UPC o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Desde su puesta en operación se han recibido 3,435 reportes.

Número de Reportes					
2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
624	488	729	692	902	3,435

d) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?

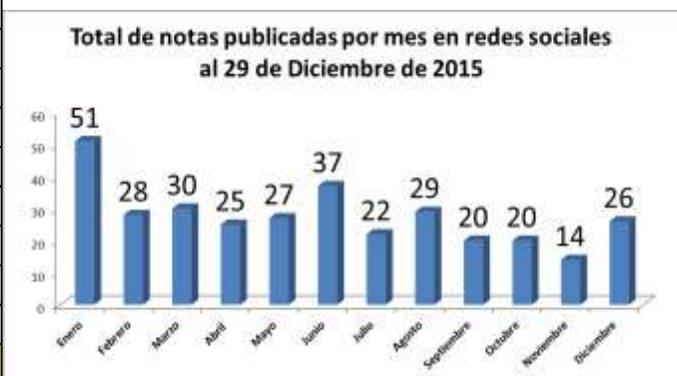
Se han realizado 2,223 acciones en materia de prevención del delito desde su puesta en operación.

Número de Acciones					
2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
589	329	349	410	546	2,223

Los motivos que llevaron a modificar las cifras presentadas al Secretariado Ejecutivo Nacional por parte del Modelo Homologado de Policía Cibernética, se debió a un error en la captura de la cifra esto con respecto al año 2015, ya que se capturo el total de notas periodísticas al 8 de Diciembre que son 33 y no el número de total notas publicadas en redes sociales que son 329 que es el dato que se estaba tomando en cuenta para generar la estadística en ese año.

NOTAS PUBLICADAS EN REDES SOCIALES

Mes	Total
Enero	51
Febrero	28
Marzo	30
Abril	25
Mayo	27
Junio	37
Julio	22
Agosto	29
Septiembre	20
Octubre	20
Noviembre	14
Diciembre	26
Total	329



NOTAS PERIODISTICAS

Mes	Total
Enero	5
Febrero	2
Marzo	6
Abril	0
Mayo	0
Junio	7
Julio	4
Agosto	4
Septiembre	3
Octubre	1
Noviembre	1
Diciembre	0
Total	33

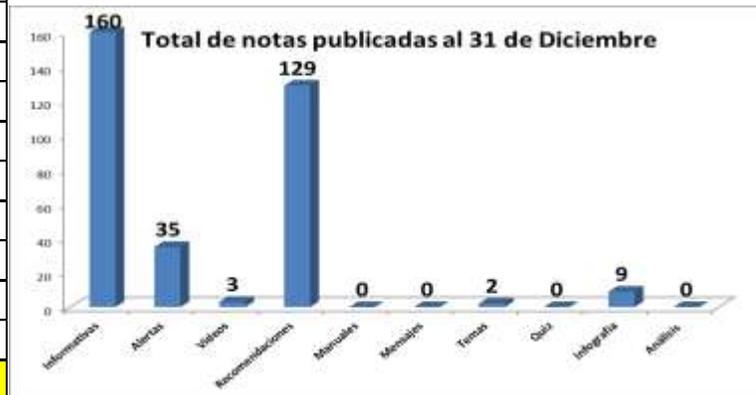


En cuanto al año 2017 se volvieron a verificar los datos y el número correcto es 410 tal y como se demuestra en el archivo anexo.

ESTADÍSTICAS PUBLICADAS EN EL AÑO 2017

Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Informativas	22	20	21	10	9	3	7	4	17	18	16	13	160
Alertas	1	5	1	7	8	2	4	2	2	2		1	35
Videos	1					1			1				3
Quiz													0
Recomendaciones	7		3	6	10	6	4	3	24	22	22	22	129
Manuales													0
Mensaje													0
Temas			1									1	2
Infografía									3	2	2	2	9
Análisis													0
Total	31	25	26	23	27	12	15	9	47	44	40	39	338

Tipo	Total
Informativas	160
Alertas	35
Videos	3
Recomendaciones	129
Manuales	0
Mensajes	0
Temas	2
Quiz	0
Infografía	9
Análisis	0
Total del 2017	338



Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

10.1. AVANCE PRESUPUESTARIO

En el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018 no se asignaron recursos a este subprograma.

Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportación Estatal						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Conjunto						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

10.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2018?

No se destinaron recursos del FASP para este Programa

b) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2018 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

NUMERO DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS EN 2018	
CASOS	CARPETAS DE INVESTIGACION INICIADAS
1,009	1,009

c) ¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No localizadas durante el año 2018?

Se envió oficio al Maestro Cabrera Alfaro, Comisionado Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación en donde se le hizo entrega de 2 mil 408 Registros de Hechos de Desaparición de Personas con estatus “vigente” en el Estado de Chihuahua correspondientes al período del año de 1995 al 31 de mayo de 2018.

d) ¿Cuántas personas han sido localizadas durante el año 2018?

Han sido localizadas 966 personas durante el año 2018

10.3. AVANCE GENERAL DEL SUPROGRAMA

a) ¿La entidad federativa cuenta con Unidad Especializada de Búsqueda de Personas?

Si cuenta con una UNIDAD ESPECIALIZADA DE BUSQUEDA DE PERSONAS y depende de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

b) Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?

DESAPARECIDAS	NO LOCALIZADAS
	43

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

AVANCE PRESUPUESTARIO:

Información resumen sin detalle del avance y la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal FASP						
\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,249,998.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.00
Aportación Estatal						
\$ 4,364,082.00	\$ 4,098,398.00	\$ 3,902,550.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195,847.34
Financiamiento Conjunto						
\$ 5,614,082.00	\$ 5,348,398.00	\$ 5,152,548.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195,849.34

Como se observa en el cuadro anterior se autorizó un presupuesto para este subprograma por un total de **\$5'348,398.00 (Cinco millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos noventa y ocho pesos con 00/100 M.N.)** de los cuales se ejerció el recurso en un total de **\$5'152,548.66 (Cinco millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos 66/100 M.N.)** lo que representa un **96.34%** del total autorizado, quedando pendiente de aplicar un total de **\$195,849.34 (Ciento noventa y cinco mil pesos ochocientos cuarenta y nueve pesos con 34/100 M.N.)** siendo este el **3.66%** del total autorizado.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

META:

- Contratación de 16 personas de honorarios asimilables a salarios
- Encuesta Institucional
- Informe Anual de Evaluación
- 1 licencias Informáticas e Intelectuales

A continuación, se presenta cuadro de cómo se fueron alcanzando las metas

SEGUIMIENTO Y EVALUACION				EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
RUBRO	METAS			
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
	CANTIDAD			
SERVICIOS PERSONALES				
Honorarios Asimilables a Salarios	16	15	1	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS
SERVICIOS GENERALES				
Encuesta Institucional	1	1	0	CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA CON LA UACH
Informe Anual de Evaluación	1	1	0	SH/DAS/ADOC/158/2018
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
Licencias	1	1	0	SH/ADE/079/2018
TOTAL-	19	18	1	

En lo correspondiente a la contratación de personal bajo el esquema de honorarios asimilables se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **93.75%**, esto debido a que hubo una reducción de 16 personas a 15.

En lo que respecta a la Encuesta, el Informe Estatal de Evaluación se procedió a la contratación de los mismos y se adquirió la Licencias, cumpliendo con los compromisos establecidos.

IV. CONCLUSIONES GENERALES

A partir del análisis realizado con respecto a las metas e indicadores de los Programas con Prioridad Nacional (PPN) evaluados, así como de la información recabada con los responsables de los programas; se presentan los principales hallazgos como resultado de la evaluación, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, en cuanto a la gestión de los programas comprometidos ante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, FASP, para el ejercicio fiscal 2018, incluyendo sus recomendaciones que permitan definir líneas de acción para que sean atendidas por la entidad federativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS COMO RESULTADO DE LA EVALUACION DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

En este apartado se presentan las conclusiones de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública del Estado de Chihuahua.

I. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temad Seguridad Pública.

a). - Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

El subprograma se comprometió con 4 metas de las cuales 3 de ellas se presentó un cumplimiento del 100%, y la meta de honorarios asimilables a salarios se cumplió parcialmente, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 76.47% esto debido a que en el mes de noviembre se presentó una reducción en el personal de 17 a 13 personas, presentando un subejercicio en la parte estatal debido a la reducción. Por lo anterior presenta un porcentaje de cumplimiento de manera general del **95.50%**

Y en lo que corresponde al ejercicio del recurso se logró un porcentaje de cumplimiento del **90.01%**

b). - Acceso a la Justicia para Mujeres.

La entidad se comprometió con 5 metas dentro del Proyecto de Inversión, consistentes en:

1.- Equipar el Albergue Temporal de la ciudad de Chihuahua con el fin de mejorar las condiciones de las instalaciones y con esto lograr que las víctimas que se encuentren dentro del albergue se sientan cómodas y tengan una estancia digna, alcanzando un cumplimiento del 96.22%. Esto debido a que no fue posible adquirir una mesa de televisión, 1 lavadora y tres computadoras ya que los costos superan el techo presupuestal.

2.- La adquisición de equipo para el funcionamiento de las instalaciones del Centro de Justicia para la Mujer de Cd. Juárez con el fin de brindar un servicio de calidad y mejor atención a las usuarias alcanzando un avance del 100%.

3.- En cuanto a la certificación de los centros de Justicia en Juárez y Chihuahua aún no se ha certificado, se cuenta con un avance parcial en el avance de los 48 indicadores.

4.- En lo referente a las capacitaciones cabe mencionar que se encuentran etiquetadas en el programa de profesionalización consistente en capacitar a 70 elementos de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, dándose cumplimiento al 100%.

5.- Y por último se llevaron a cabo ampliaciones en los dos centros de Justicia de Chihuahua y Juárez, más sin embargo no se cumplió la meta de dar inicio a la construcción del Centro de Justicia en ciudad Cuauhtémoc, cabe mencionar que la meta se planteó en el FASP, pero con recursos de CONAVIM.

Por otra parte, el ejercicio de los recursos se logró un **79.79%**

II. Desarrollo, Profesionalización y certificación Policial.

a) Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública.

Con respecto al cumplimiento de sus metas del subprograma se define que, al cierre del ejercicio fiscal, el subprograma cubrió sus metas al **11.18%** De igual forma se identificó que un porcentaje considerable de los cursos fueron llevados a cabo en el último mes del año. Las instituciones de Seguridad Pública, en específico las áreas responsables de la profesionalización argumentan una tardía validación por parte del SESNSP, también se notó que los elementos o aspirantes a los cursos no cumplían con los requisitos mínimos para el curso y en ocasiones los elementos se encuentran en operativos y es complicado asistir a las capacitaciones.

En cuanto al ejercicio del recurso se alcanzó un **99.21%**.

b) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

El Centro de Control y Confianza C3 cumplió con la totalidad de sus evaluaciones tanto de permanencia como de nuevo ingreso alcanzando el **100%**.

En cuanto a la meta de contratar 59 elementos bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios se alcanzó un porcentaje de avance del **83.05%**, esto debido a que en el mes de noviembre se presentó una reducción en el personal de 59 a 49 personas, afectando el ejercicio del recurso debido a la reducción.

En cuanto al avance del ejercicio del recurso se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **85.14%**.

III.-Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

a) Red Nacional de Radiocomunicación

El subprograma tuvo una eficacia en la meta que se encuentran orientadas a mantener la disponibilidad de la red de radiocomunicación, superando el 95% de disponibilidad.

En cuanto a la adquisición de un Lote de refacciones y accesorios menores alcanzó un **100%** de cumplimiento, y en cuanto al servicio integral de Telecomunicación (Construcción del sitio de Palomas y Dunas y Adecuación de Sitio de Nuevo Casas Grandes. Y enlaces de microondas, se llevó a cabo la contratación de la obra.

El cuanto al ejercicio del recurso se reportó un avance del **99.96%**

b) Sistemas de Videovigilancia

El subprograma cuenta con una meta principal o fundamental, el mantener la disponibilidad del sistema de videovigilancia a un 95%. Y se identificó que no alcanzó la meta planteada, alcanzando un nivel de disponibilidad del **49.49%** argumentando la dependencia responsable que la implementación comenzó después del 8 de marzo fecha en que fue firmado el anexo técnico y los levantamientos en los 11 municipios (Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Parral, Delicias, Camargo, Meoqui, Bocoyna, Ojinaga y Jiménez), para determinar la situación actual se llevó a cabo del 06/04/2018 al 05/05/2018.

De igual forma las metas orientadas a la adquisición de los bienes y servicios se cumplieron en su totalidad, producto de ello, se aprecia un **99.89%** de ejercicio de los recursos.

c) Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

En cuanto al avance de la Construcción de la Comandancia en Madera se llevó a cabo la contratación y se encuentran con la terminación de la misma, y las metas referente a los bienes y servicios fueron cumplidas en su mayoría con excepción de las metas parciales que no se alcanzaron porque fue insuficiente el recurso, (8 cuerdas de rapel, 2 escudos balísticos, 9 arietes, 5 binoculares, y 8 equipos de intervención) más sin embargo el porcentaje de avance en el ejercicio del recurso fue de **99.62%**

IV. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

a) Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

El subprograma consideró dos metas, la construcción de la segunda etapa de las bodegas de evidencia y la segunda etapa de las carpetas de investigación en el municipio de Chihuahua, alcanzando un avance en el ejercicio del recurso del **99.81%**.

b) Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

No se destinó recurso para este subprograma, sin embargo, cabe hacer mención que se dieron capacitaciones etiquetados en el subprograma de profesionalización alineados al Programa Rector Profesionalización, consistente en capacitar a 10 Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS), en Formación Inicial, cubriéndose la capacitación sin embargo falta enviar la ficha de verificación para dar por cumplida la meta en su totalidad.

a) Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Tempranas.

No se destinó recurso para este subprograma, sin embargo, cabe hacer mención que se dieron capacitaciones etiquetados en el subprograma de profesionalización alineados al Programa Rector Profesionalización, consistente en Capacitar a 25 elementos del Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Unidades de Atención Temprana (MASC) cubriéndose la capacitación sin embargo falta enviar la ficha de verificación para dar por cumplida la meta.

b) Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

No se destinó recurso para este subprograma.

V. - Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Se invirtieron recursos para el fortalecimiento de la infraestructura del centro de readaptación social (Cereso No.4) en virtud de las condiciones de seguridad que deben prevalecer, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los mismos y sobre todo garantizar la seguridad de los internos y del personal que labora en dicho centro, alcanzando un avance en el ejercicio del recurso del **99.77%**

Así mismo se dio cumplimiento a consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), enviando la información de manera puntual y alcanzando el porcentaje de **55.84%** al corte de diciembre.

b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

No se destinaron recursos para este subprograma sin embargo cabe hacer mención que se dieron capacitaciones etiquetados en el subprograma de profesionalización alineados al Programa Rector Profesionalización, consistente en Capacitar a 11 personas en Guías Técnicos, para lo cual se dieron la capacitación sin embargo no se cuenta con la ficha de validación y verificación del curso.

VI. Desarrollo de las Ciencias Forenses en Investigación de Hechos Delictivos.

El PPN tuvo un grado de cumplimiento del **99.9%** en lo relativo a sus 3 metas comprometidas en los proyectos de inversión, y de un **98.42%** en lo relativo al ejercicio de los recursos.

El área de Genética Forense además dio cabal cumplimiento a los reportes comprometidos y su debida integración a la base de datos nacional, lo cual refleja un buen desempeño en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

VII. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

a) Sistema Nacional de Información (Bases de datos).

El subprograma se comprometido con 3 metas de las cuales dos de ellas presentaron un avance del **100%**, y en cuanto a la meta de honorarios asimilables a salarios se cumplió parcialmente debido a que hubo una reducción del personal de honorarios asimilables a salarios de 43 a 33 personas, presentando un avance en el ejercicio de los recursos del **96.36%**.

En cuanto a los indicadores se refleja un buen desempeño del subprograma, lo cual se valida en el alcance de las metas, como en el caso de los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología, que superaron y mejoras en la base de datos criminalística y de personal de seguridad pública.

b). -Registro Público Vehicular (REPUVE)

El subprograma presenta un grado de avance en el cumplimiento de metas del **97.42%**, exponiendo que, de las cinco metas, cuatro alcanzaron un cumplimiento del **100%**, y la meta de honorarios asimilables a salarios se cumplió parcialmente ya que de 65 personas se redujo a 56.

En cuanto al ejercicio del recurso alcanzó un porcentaje del **95.61%**.

En cuanto a la meta del pegado de 65,000 mil constancias cabe mencionar que fue superada la meta rebasando el **100%**.

VIII. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

En cuanto a la meta de honorarios asimilables a salarios se cumplió parcialmente debido a la reducción del personal de 81 a 65 personas, de las cinco metas restantes se alcanzó un cumplimiento del **100%**. El programa presenta un grado de avance en el cumplimiento de sus metas en general del **84.76%**

A su vez, el avance presupuestario fue de **94.19%**.

En cuanto a las metas como la geolocalización de las llamadas al 100% reportadas por la población en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 que operan, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 90%; la meta de llevar a cabo la capacitación del "Modelo de operación 9-1-1" al 100% del personal que labora en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se alcanzó un 85% y para garantizar la integración de la información a la base de datos nacional de emergencias 9-1-1 en el 100 % de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia no se alcanzó su cumplimiento, y en cuanto llevar a cabo al 100% la atención de las notificaciones, llamadas y alertas (botón de pánico) recibidas

a través de la consola de la APP 9-1-1 nacional, se cumplió con un 100%, y por último la meta de Llevar a cabo la integración al 100% del Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia versión 2.0 en el sistema de atención y despacho (CAD), así como para efecto de la entrega de la información estadística, se alcanzó 100% de su cumplimiento.

IX. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

a). -Subprograma de Fortalecimiento de capacidades para prevención de delitos y combate de alto impacto.

El subprograma presenta un grado de avance en el cumplimiento de sus metas del **99.90%**, esto debido a que se tuvo que reducir la adquisición de chamarras tácticas debido a que el techo presupuestal resulto insuficiente. Por otro lado, el avance presupuestario representó un **98.88%**.

Cabe hacer mención que en este programa se ampliaron más recursos y metas con reprogramaciones de ahorros presupuestales, las cuales consistieron en ampliar el número de consultas de los servicios integrales de telecomunicaciones, así mismo se adquirieron dos drones más y la adquisición de un IMSI-CACHER, para lograr con más eficiencia las tareas del grupo antisequestro.

a). -Subprograma de Unidad de Policía Cibernética y Unidad de Operaciones Especiales.

En cuanto a la meta de Implementación de un proceso forense para la extracción de videos a incorporarse como medio de prueba para la comisión de delitos, a través de la adquisición de dos softwares para examinación forense digital y transferencia de conocimiento se alcanzó en un **100%**

En cuanto al ejercicio del recurso se tuvo un avance del **100%**.

Cabe mencionar que la Unidad de la Policía Cibernética dio cumplimiento a los reportes establecidos por el Secretariado Nacional.

X. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

En este Programa no se etiquetaron recursos.

Seguimiento y Evaluación de los Programas.

De las 4 metas planteadas, 3 de ellas presentan un grado de avance en el cumplimiento de sus metas del **100%** y la meta de honorarios asimilables se redujo de 16 personas a 15 alcanzando un porcentaje del **93.75%**.

En cuanto al ejercicio del recurso de tuvo un avance del **96.34%**.

Después de haber realizado el análisis de la información recabada en cuanto a los programas con Prioridad Nacional que integran el Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública (FASP), sus metas y acciones, se presenta gráfica financiera con los porcentajes de avance al 31 de diciembre de 2018, reflejando lo autorizado, pagado, ejercido, devengado y comprometido, el saldo disponible y el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional.

RESUMEN DE METAS ALCANZADAS POR PROGRAMA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
PROGRAMA	METAS			PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	89	85	4	95.50%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	212	207	5	97.64%
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	1332	149	1183	11.18%
Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación de Control de Confianza	59	49	10	83.05%
Red Nacional de Radiocomunicación	2	2	0	100.00%
Sistema de Video-vigilancia	1	1	0	100.00%
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	9252	9220	32	99.05%
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	2	2	0	100.00%
Fortalecimiento al sistema Penitenciario Nacional	1	1	0	100.00%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	363	362	1	99.70%
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	45	38	7	84.44%
Registro Público Vehicular (REPUVE)	349	340	9	97.42%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anonima	105	89	16	84.76%
Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	4190	4186	4	99.90%
Unidades de policía Cibernética y Unidades de Operaciones Especiales	2	2	0	100.00%
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	19	18	1	94.73%
TOTAL-	16023	14751	1272	90.46%

El ejercicio de los recursos autorizados y ministrados para la aplicación de los Programas de Prioridad Nacional dentro del ejercicio fiscal del año 2018, presenta un saldo al 31 de Diciembre del 2018, pendiente de aplicar, del 2.22% sobre un total de recursos por \$292'238,817.00 (Doscientos noventa y dos millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos 00/100 M.N), de los cuales se encuentran en pagados, ejercidos, devengados y comprometidos la cantidad de \$285'755,210.65 (Doscientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta y cinco doscientos diez 65/100 M.N), que representa el 97.78%.



En cuanto al cumplimiento de las metas, de los programas con prioridad nacional, se detalla en el siguiente cuadro que contiene el grado de avance en las metas comprometidas, considerando el número de metas convenidas, las metas alcanzadas, las que quedaron pendientes de alcanzar a la fecha de corte de la presente evaluación.

RESUMEN DE METAS ALCANZADAS POR PROGRAMA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
PROGRAMA	METAS			PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
	CONVENIDAS	ALCANZADAS	POR ALCANZAR	
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	89	85	4	95.50%
Acceso a la Justicia para las Mujeres	212	207	5	97.64%
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	1332	149	1183	11.18%
Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación de Control de Confianza	59	49	10	83.05%
Red Nacional de Radiocomunicación	2	2	0	100.00%
Sistema de Video-vigilancia	1	1	0	100.00%
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	9252	9220	32	99.05%
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	2	2	0	100.00%
Fortalecimiento al sistema Penitenciario Nacional	1	1	0	100.00%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	363	362	1	99.70%
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	45	38	7	84.44%
Registro Público Vehicular (REPUVE)	349	340	9	97.42%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Anonima	105	89	16	84.76%
Fortalecimiento de Capacidades para Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	4190	4186	4	99.90%
Unidades de policía Cibemática y Unidades de Operaciones Especiales	2	2	0	100.00%
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	19	18	1	94.73%
TOTAL-	16023	14751	1272	90.46%

El área responsable comenta que las metas que no se alcanzaron se debió a que en la compra de algunos bienes muebles el techo autorizado resultó insuficiente, por lo que se tuvo que reducir la cantidad de bienes comprados, afectando los siguientes programas: Centro de Justicia para las mujeres (5 bienes sin alcanzar), Fortalecimiento de los programas prioritarios (32 bienes sin alcanzar), Genética Forense (1 bien sin alcanzar), Unidad de atención al Secuestro (4 bienes sin alcanzar).

Caso contrario resultó en todos los programas que se incluyeron honorarios asimilables a salarios, los cuales tuvieron reducción en su personal, cumpliendo las metas de forma parcial y dejando de ejercer el recurso etiquetado para ese fin, lo que representó el no ejercicio del recurso.

Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión de los PPN del FASP 2018 (MIR)

El presente apartado será el encargado de exponer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2018 (FASP).

La MIR es una herramienta de monitoreo y evaluación de los programas sociales en México. Se utiliza como instrumento de planeación para identificar de forma resumida los objetivos de un programa, sus indicadores de resultados y de gestión, asimismo, especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Para los Programas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP, se identifica una MIR compuesta para todos los programas. Esta MIR se replica de manera exacta entre las 32 entidades federativas del país, así como se replica la misma a nivel nacional. Con ello, se logra medir y comparar los avances obtenidos en los objetivos y metas planteadas en el FASP.

Actualmente, los indicadores de desempeño de la MIR se dividen en dos indicadores de resultados (fin y propósito) y dos indicadores de gestión (actividades y componentes). A su vez, los indicadores de resultados se clasifican, de acuerdo con las fichas técnicas de fin y propósito, como estratégicos.

Criterios de valoración de indicadores

De acuerdo con la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a través del *Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*, las características mínimas que deben cumplir los indicadores de desempeño de la MIR son: ser claros, relevantes, adecuados, monitorearles y económicos.

Los criterios de valoración de los indicadores revelan que los indicadores son claros, ya que no existen términos o aspectos técnicos ambiguos que puedan ser interpretados de más de una

manera, siendo entendibles para cualquier persona que lo lea. En este sentido, todos los indicadores cumplen, pues están definidos en un lenguaje sencillo que permite su comprensión.

Como segundo requisito, establece que los indicadores deben ser relevantes, esto en cuanto a la relación que guardan con algún aspecto fundamental del objetivo, haciendo posible confirmar el logro del objetivo en un aspecto sustantivo. Para el caso de los PPN del FASP, el objetivo es lograr el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública la incidencia delictiva (fin), a través de la capacitación (propósito), por medio de evaluaciones de confianza (componente) y el ejercicio de los recursos (actividad).

El tercer requisito, se refiere a que los indicadores deben ser adecuados. Esto plantea que el indicador debe proporcionar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa y, además, la información proporcionada debe describir los logros del programa en un cierto periodo de tiempo.

El cuarto requisito señala la monitoreabilidad, lo que se vincula con la claridad de los medios de verificación y del método de cálculo para determinar si éste puede ser sujeto a una comprobación independiente.

Lo anterior significa que, para que un indicador sea válido, el método de cálculo del mismo debe ser replicable por cualquier individuo.

Por último, el requisito de ser económico. El beneficio de generar la información necesaria para alimentar al indicador, respecto al costo económico o humano, debe ser mayor. En el caso de los indicadores presentados, conocer los datos expuestos representa mucho más de lo que su elaboración implica.

Resultados de los indicadores de la MIR

Acto seguido a la corroboración de los elementos mínimos que deben contener los indicadores de desempeño y, una vez comprobado el cumplimiento de las características y los criterios establecidos en la Metodología de Marco Lógico, se presentarán los cálculos de los mismos, de

acuerdo con los resultados reportados por el Departamento de Seguimiento y Evaluación. Los indicadores reportados por el estado de Chihuahua, son los que se expresan a continuación.

NIVEL	INDICADOR	METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION
Fin	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	$(\text{Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T} * 100,000) / \text{Población de la entidad}$	Anual
Propósito	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación Inicial, Formación Continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.	$(\text{Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP} / \text{Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal}) * 100$	Semestral
Componente	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad.	$(\text{Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza} / \text{Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS}) * 100$	Semestral
Actividad	Ejercicio del recurso del FASP	$[(\text{Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal}) / (\text{Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa})] * 100$	Trimestral

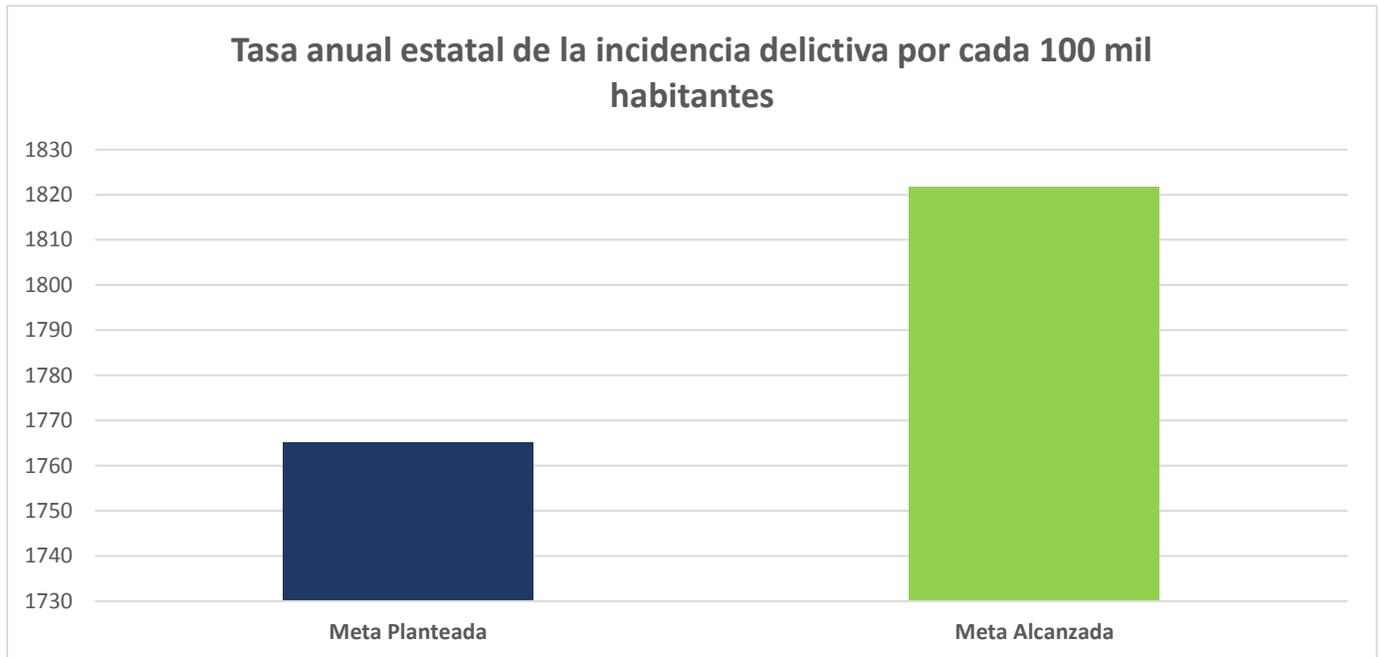
A continuación, se exhibirá la MIR conforme a las variables referidas en el método de cálculo y a los resultados de las mismas durante el ejercicio fiscal 2018. La información se presentará por tabla de variables y tabla de resultados desagregadas por cada nivel de la MIR. Con ello, se pretende lograr una sistematización de la información que auxilie en la observación de la información relevante que constituye la MIR.

1. Fin: Tasa anual estatal de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	INCIDENCIA PROGRAMADA	DATO REAL

Anual	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes en el año 2018	1765.04	1821.7
--------------	---	---------	--------

Así mismo se representa de manera gráfica:

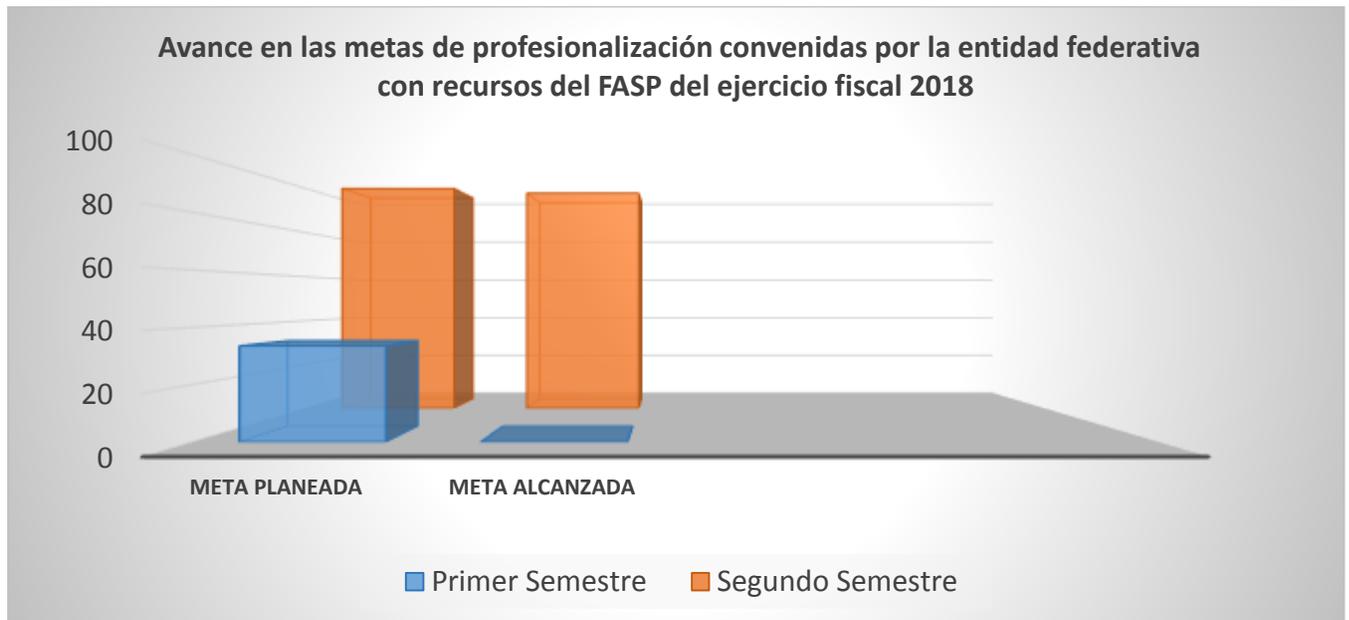


Debido a que la ficha técnica del indicador indica un sentido descendente, podemos aseverar que el estado de Chihuahua no cumplió con la meta señalada ya que la tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes superó la meta con 56.66.

2. **Propósito:** Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal 2018.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Primer Semestre	Elementos Capacitados	33.56%	0%
Segundo Semestre	Elementos Capacitados	100%	97.80%

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:

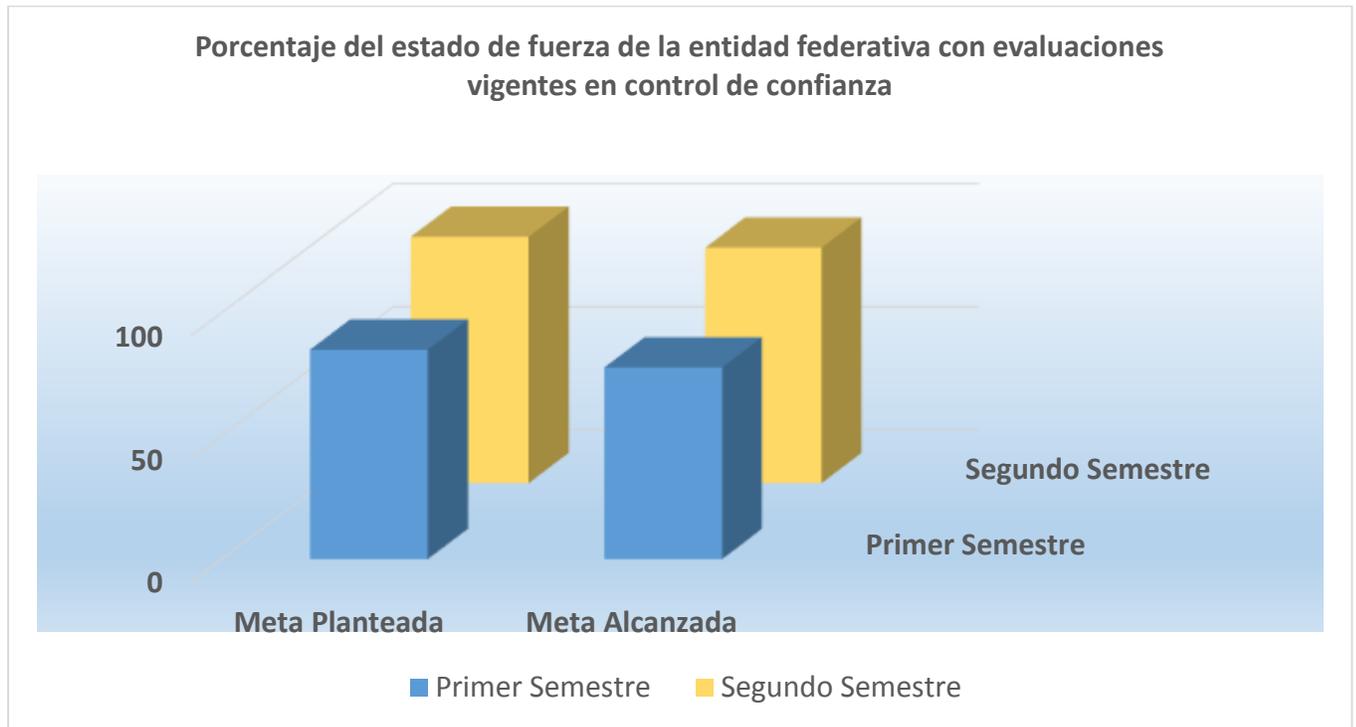


Como puede observarse, no se logró la meta de profesionalización deseada, alcanzando un grado de cumplimiento del 97.8%. Al respecto, se expone que algunos cursos aún están ejecutándose.

3. **Componente:** Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
Primer Semestre	Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza	85%	77.74%
Segundo Semestre	Porcentaje del estado de fuerza de la entidad federativa con evaluaciones vigentes en control de confianza	100%	95.60%

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:

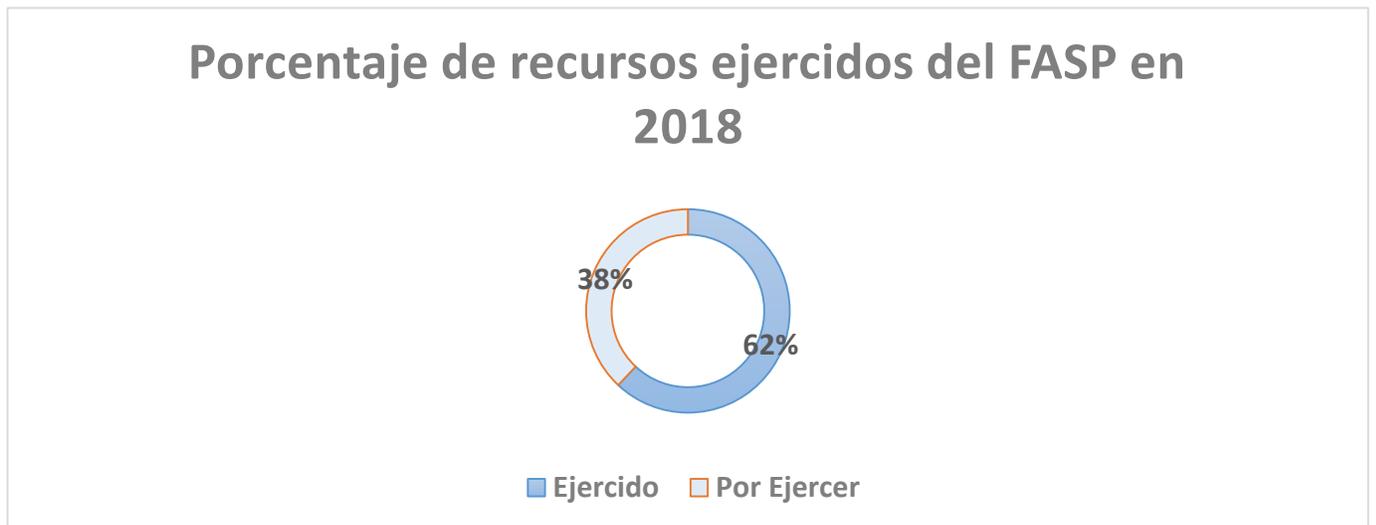


Como se aprecia en la gráfica, para el segundo semestre no se alcanzó el 100% de avance establecido en la meta, estuvo muy cerca y el trabajo se realizó en tiempo.

4. Actividad: Aplicación de recursos del FASP.

PERIODO	TABLA DE VARIABLES		
	VARIABLE	EJERCICIO DE RECURSOS PROGRAMADO	EJERCICIO DE RECURSOS ALCANZADOS
Primer Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de marzo)	0%	0%
Segundo Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 30 de Junio)	51%	0%
Tercer Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 30 de Septiembre)	86%	7.10%
Cuarto Trimestre	Aplicación de recursos del FASP. (Del 1o de enero al 31 de Diciembre)	100%	62%

De forma gráfica, el resultado del indicador se observa de la siguiente manera:



Como puede observarse, el ejercicio de los recursos convenidos para el FASP presentó un grado de avance del 62%, quedando pendientes por ejercer un 38% de los mismos. Sin embargo, es importante mencionar que el presupuesto ejercido no contempla lo referente a los recursos comprometidos a la fecha de corte, aunque éstos propiamente ya están devengados.

Por último, es importante hacer mención que, de los cuatro indicadores establecidos en la MIR, ninguno de éstos alcanzó la meta establecida inicialmente, aunque algunos presentaron un importante grado de avance.

FODA

Así, es posible mencionar algunas fortalezas y oportunidades, así como debilidades y amenazas que tienen las instancias responsables de la operatividad de los programas del FASP, éstas se mencionan a continuación:

		FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	1.- SE CUENTA CON POA Y MIR DE DONDE SE DESPRENDEN INDICADORES DE GESTION, ADEMAS DE QUE ES POSIBLE ELABORAR OTROS INDICADORES PARA ACTUALIZAR CONSTANTEMENTE TANTO EL POA COMO LA MIR		CONTAR CON INDICADORES ACTUALIZADOS PARA IR MIDIENDO EL EJERCICIO DEL RECURSO
	SE CUENTA CON RENDICION DE CUENTA Y REPORTE DE LAS PAGINAS ELECTRONICAS EN EL ESTADO		SE CONCERTARON RECURSOS PARA LOS 10 PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL AUNQUE NO PARA LA TOTALIDAD DE LOS SUBPROGRAMAS QUE TAMBIEN SON IMPORTANTES
	EL SECRETARIADO EJECUTIVO CUENTA CON MUCHA COMUNICACIÓN CON TODAS LAS AREAS ENCARGADAS DE LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL		TRATAR DE EJERCER LOS RECURSOS LO ANTES POSIBLE, PARA APROVECHAR LOS AHORROS GENERADOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
	SE ALCANZARON LAS METAS DE COBERTURA DEL POA		EXISTE POSIBILIDAD DE AUMENTAR LA EFICENCIA DE LOS RECURSOS
	SE ALCANZARON LAS METAS DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL EN MAS DE UN 90%		
	SE OBTUVO UNA EFICIENCIA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL RECURSO DEL EN MAS DE UN 90 %		SE CUENTA CON PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMA SECTORIAL
	LA ENTIDAD CUENTA CON UNA GRAN CAPACIDAD TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA		HAY COORDINACION INTERINSTITUCIONAL
	CAPACITACION A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS		CERESOS CERTIFICADOS
EXISTEN MECANISMOS DE COLABORACION ENTRE LAS INSTITUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA GARANTIZAR, DE MANERA COORDINADA LA SEGURIDAD PUBLICA.		CREACION DEL MANDO UNICO	

		DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	EN EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION SE PONEN METAS QUE ES DIFICIL ALCANZAR DEBIDO A LAS TAREAS OPERATIVAS DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD		RECURRIR EN UNA OBSERVACION POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN ALGUNAS METAS COMO COMPETENCIAS BASICAS, EVALUACIONES DE DESEMPEÑO, CERTIFICADO UNICO POLICIAL.
	HACER MAS AGILES LOS PROCESOS DE ADQUISICION, CON EL FIN DE EJERCER LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS YA QUE LOS PROCESOS SON MUY LENTOS		AFECTA EL TIPO DE CAMBIO PARA CUMPLIR ALGUNAS METAS
	DEJAR DE EJERCER LOS RECURSOS, AUN CUANDO ESTAN ETIQUETADOS COMO EN EL CASO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		EL PROCESO DE ADQUISICIONES EN LA ENTIDAD ESTA CENTRALIZADO, LO CUAL FAVORECE UNA BAJA EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES.
	DESCONFIANZA EN LOS CUERPOS POLICIACOS		LOS TIEMPOS PARA LA AUTORIZACION DE LA EJECUCION DE RECURSOS RETRASA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN TIEMPO Y FORMA SOBRE TODO EN PROFESIONALIZACION

Una vez establecidas y analizadas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; se establecen las siguientes estrategias o líneas de acción necesarias para la atención de las áreas de oportunidad y de los aspectos que sean susceptibles de mejora, respecto al ejercicio de los recursos y el cumplimiento de metas y objetivos.

- **RECOMENDACIONES**

- ✓ En el subprograma de Profesionalización se recomienda promover mecanismos que motiven a los participantes para la conclusión y aprobación de las capacitaciones.
- ✓ En el subprograma de Control de Confianza se recomienda realizar un mecanismo para llevar a cabo la depuración de los elementos no aprobados en control de confianza.
- ✓ Se sugiere realizar el envío de información sobre los resultados de los subprogramas en los tiempos y formas solicitados por las áreas responsables de los programas con prioridad Nacional
- ✓ Se propone fortalecer el establecimiento de convenios de colaboración para los diferentes programas con prioridad nacional.
- ✓ En el subprograma de Videovigilancia se recomienda establecer mecanismos para elevar el nivel de disponibilidad del Sistema de Videovigilancia al menos 95%.
- ✓ Se sugiere realizar una programación de los recursos de tal manera que se puedan cumplir con cada una de las metas convenidas por Programas con Prioridad Nacional
- ✓ En el Subprograma del Sistema Penitenciario se propone que a los centros penitenciarios se les dote de equipamiento de personal.

- ✓ Se propone ampliar la infraestructura tecnológica con el fin de permitir la sistematización de la información y se capture la información referente al seguimiento de las metas de cada programa con prioridad nacional, estadística, informes, etc., para dar cumplimiento oportuno a las solicitudes de información solicitadas.
- ✓ Se recomienda participar con el Centro Nacional Información para garantizar el uso de la georreferenciación para la atención de las llamadas de emergencia, respetando lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales, pues es un tema indispensable para la ciudadanía.
- ✓ Se recomienda establecer acuerdos o canales de comunicación con las áreas involucradas para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de que los

procesos se realicen con mayor eficiencia y rapidez para dar cumplimiento a las metas y evitar la falta de suficiencia presupuestal porque no alcanzo el recurso.

- ✓ Utilizar los programas que realiza el área de prevención del delito con el fin de disminuir la violencia y delincuencia, utilizando la participación de la ciudadanía.
- ✓ Se recomienda que si la entidad cuenta con los recursos etiquetados se utilice el recurso, que no se deje de aplicar como fue el caso de los honorarios asimilables a salarios, ya que eso representa un subejercicio y falta de cumplimiento.
- ✓ Se recomienda que en las áreas encargadas de manejar la profesionalización cuenten con mecanismos adecuados para la sistematización de la información.

V. BIBLIOGRAFÍA

1. Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2018 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
2. Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
3. Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
4. Proyectos de Inversión de los Programas con Prioridad Nacional
5. Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. Obtenido de Publicaciones oficiales: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf
6. Ley Federal Presupuesta y Responsabilidad Hacendaria
7. Ley General de Contabilidad Gubernamental
8. Página del Secretariado Ejecutivo Nacional, www.secretariadoejecutivo.gob.mx.
9. Fiscalía General del Estado. (Organigramas) <http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/>.
10. www.google.com ejemplos de FODA.